EL SIGLO

Año LII—Núm 15.330 · Montevideo, Miércoles 20 de Octubre de 1915 · Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agencias de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Arandel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de Pastora Imperio.

URQUIZA—Hoy miércoles 20, de noche: Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Hoy miércoles 20, de noche, función por la compañía de circo de Holmes.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin etrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de galería, 0.30; En cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id. de cazuela, 0.20 Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy miércoles 20, a las 8.45 p. m.: 1.a sección. SAN JUAN DE LUZ; 2.a, CATAPUN Y FAROLON; 3.a, LA MACARENA; 4.a, EL REFAJO AMARILLO.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de parlso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Pidras 451. 3375-Nv.10.

ALQUILASE espléndida quinta chalet recién construída, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merim N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41 y 49 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2126 ó Laguna Merim 17 (Quinta del señor Puig). 3431-Nv.6.

SE VENDE máquina de planchar, sin fuego, a propósito para hoteles. 18 de Julio 1267. 3432-Oc.23.

ETIQUETAS, á uno y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

CIELO-RASOS METALICOS, de todos gustos. Se colocan y se pintan. Misiones 1521. 3412-Oc.21.

FRE.GO.LI contra la humedad es seguro, sano y barato. Misiones 1521. 3413-Oc.21.

ENFARDADORA de pasto de buen uso. Cómprase Avda. Gral. Rondeau 1594. 3414-Oc.21.

PERMUTO casa y 2 solares por automóviles de lujo. Poste Restante, J. M. G. 3417-Oc.21.

LLAMAMOS la atención sobre la buena calidad de nuestros pequines negros, doble ancho desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3394-Oc.23.

¡ALERTA FAMILIAS! en breve apertura del almacén y baratillo Barcelonés, 18 de Julio y Tacuarembó. 3388-Oc.20.

PEQUIN negro, doble ancho, desde $ 2.40, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3392-Oc.23.

SEÑORA FRANCESA diplomada, da lecciones a domicilio. Dirigirse: B. Mitre 1273. De preferencia de 10 a 12. 3390-Oc.20.

TAFFETAS negro, doble ancho, desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3393-Oc.23.

CAMPO—30 fracciones sobre carretera a Pando, vendo. Precio acomodado. Informes: Defensa 1268, de 5 a 8 p. m. 3365-Oc.20.

ALQUILO espléndido salón, vasto, luminoso, central, con buenas piezas y comodidades. Ituzaingó 1316. 3347-Oc.20.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades, Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564. 3303-Oc.26.

ARRIENDASE — 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, costa Arroyo Grande y Mataojo, poblaciones y alambrados, a 16 kilómetros Estación Menagra. — Tratar: Avenida Millán, frente al número 2771, Montevideo. 3301-Oc.20.

SE ALQUILA — Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 3302-Oc.26.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. :P. 217-j.s.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 186, Central. 2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 4. 1341-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 844-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estomago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central ó 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados



Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 25-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2132. (Central-. 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1339. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro pasado meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3385-Oc.30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de La Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 3407-Oc.26.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita a los señores Accionistas a concurrir al Banco con sus títulos para recibir el dividendo correspondiente al 114.o semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 3383-Oc.24.

SOCIEDAD RURAL e Hípica de Nico Perez

AVISO

Se cita por 2.a vez a los señores accionistas de la Sociedad Rural e Hípica de Nico Pérez, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre próximo, a las 20 horas, en el local de la casa de don Felipe Gadea, con objeto de reformar los Estatutos, dejando la sociedad esencialmente ganadera, suprimiendo la parte hípica y modificando algunos artículos.

Se previene que se procederá con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

José Batlle y Ordóñez, Octubre 15 de 1915.

Eduardo Diago,
Secretario Gerente.

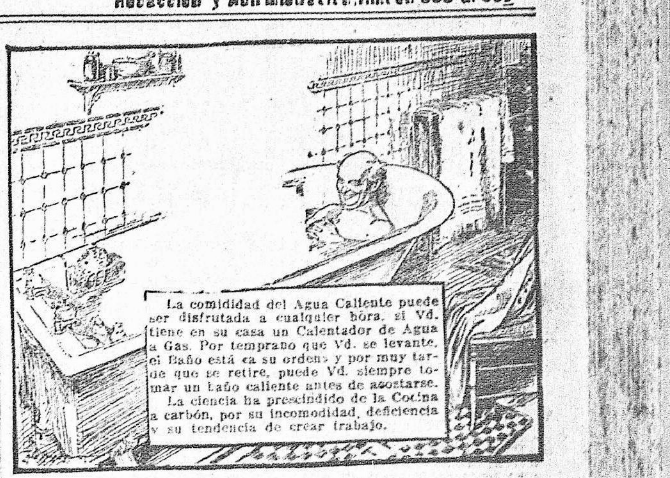
3410-Oc.20.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del Camino Carrasco desde el de Zamora hasta el arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría, a consulta de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. Oc.22.



OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. 3263-Octub. 22.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

500 toneladas tortas de coco, tortas oleaginosas y ciruelas secas, abordo del vapor alemán "Salatis". — El remate tendrá lugar en nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 2 p. m., remataremos por orden del capitán del vapor alemán "Salatis" y por cuenta de quien corresponda, las siguientes partidas, abordo de dicho vapor:

E. P. 1894 sacos tortas de coco, 100,888 k.
K. 1.511 id id id, 141.734 id.
Mc. H. 980 id id id, 50.463 id.
A. H. 1.137 id id oleaginosas, 100,800 id.
F. C. 627 id id id 33.190 id.
S. M. 105 id id id 10.480 id.
R. C. H. 220 id ciruelas secas de California 15,080 id.

Precio abordo, puesto en lancha al costado.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse de la calidad y estado.

Otros informes y muestras: Piedras 318.

Escuela Nacional de Comercio

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá a la venta de formularios para los exámenes ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, hasta el día 30 del corriente de 10 a 11.—El Tesorero.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día cinco de Noviembre, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito 491, para considerarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local social, y se cerrará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—El secretario. 3438-Nv.5.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado — El domingo 24 de Octubre de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 28 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y C. Colorado. — El domingo 24 de Octubre de 1915.

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Sauce 7.41, S. Rosa 8.6, Cazot 8.15, Castellanos 8.28, San Ramón 8.49, Chamizo 9.2, F. Marcos 9.25, Casupá 9.46, Reboledo 10.7, C. Colorado 10.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de C. Colorado el mismo día, a las 18.30, de F. Marcos 19.25, San Ramón 20.15.

Boletos de ida y vuelta: a S. Rosa, 1.00, 0.70; a S. Ramón y F. Marcos 1.50, 1.00; a C. Colorado, 2.50, 1.50.

C. W. Bayne, A. General.

3428-Oc.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren adicional de Peñarol a Sayago

Se hace saber al público en general, que a partir del día 20 del corriente hasta nuevo aviso, se hará correr un tren adicional de Peñarol a Sayago, con salida de Peñarol a las 5.35, el cual combinará en Sayago con el tren N.o 2 que corre de Piedras a Central.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

3430-Nv.6.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas — El sábado 30 de Octubre de 1915

Salida de Central 16.25, Yatay 16.35, Pando 17.17, Pedrera 17.45, Tapia 18, Migues 18.21, Montes 18.35, Solís 18.57, Ortiz 19.9, Minas 19.27.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Noviembre, a las 12.50.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 1.50; 2.a clase, 1.00.

Central a San José y Arroyo Grande— El domingo 31 de Octubre de 1915 —Feria ganadera en Arroyo Grande.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.46, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Capurro 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.55, Bifurcación 10.12, González 10.30, Mal Abrigo 10.50, Guaycurú 11.12, A. Grande 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día, a las 18.40 y de San José a las 20.20 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, 1.50, 1.00; a A. Grande, 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Florida — El lunes 1.o de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.20, Yatay 7.36, Colón 7.42, Piedras 7.56, Canelones 8.25, Santa Lucía 8.45, 25 de Agosto 8.58, Cardal 9.25, Isla Mala 9.42, Berrondo 9.58, Florida 10.16.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, a las 19.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3428-Oc.20,22,24,27,29.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 millares números para kepies y 30 1|2 millares números para collarín.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 12 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán en día 28 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3495-Oc.28.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hasta 780 metros paño gris de 1 metro 70 centímetros de ancho, hasta 230 metros del mismo paño de metros 1.40 de ancho y hasta 350 metros dril azul.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 29 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3440-Oc.29.

Talleres Gráficos del Estado

LICITACION

Llámase a licitación por segunda y última vez, para la adquisición de 52.850 kilos papel y artículos de encuadernación destinados á los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Oficina, calle Magallanes 979, todos los días hábiles, de 8 y 30 á 11 y 30 y de 14 á 17 y 30.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados, se abrirán en esta Oficina el día 25 de Octubre de 1915, en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniere á los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 16 de 1915.

El Administrador.

3397-Oc.24.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

8-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Negro 1439, 6 piezas, $ 35; Zabala 1560, (2.o piso), 4 piezas, $ 35; Maciel 1350, 6 piezas, $ 45; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Carapé 2054, 5 piezas, $ 28; Carmen 2158, 5 piezas, $ 35; General Pallejas 2572, (depto. 5), 3 piezas, $ 23.50; Paysandú 1205 (casa 4), 5 piezas, $ 32; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Carmen 2205, 5 piezas, $ 38; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 18; Misiones 1378, 11 piezas, $ 100; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; Buenos Aires 422, 8 piezas, $ 110; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Isla de Flores 965, 4 piezas, $ 30; Reconquista 466, 9 piezas, $ 75.

AVISO
Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones.

2533-Oc.31.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466.

1318-h|njo.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.— Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración.

2543-Oc.31.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Trenes de pasajeros entre Central y Mercedes

Se hace saber al público en general que a partir del día 16 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 7 que sale de Central a las 6.55 m., seguirá los días sábados hasta Mercedes, de cuya Estación regresará los días domingos, observando el horario del tren N.o 36.

C. W. Bayne, A. General.

Montevideo, Octubre 9 de 1915.

2351-Oc.30.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . Noviembre 6 | AVON . . . . . Diciembre 4

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA . . . Octubre 17 | ORITA . . . Diciembre 12
ORIANA . . . Noviembre 14 | ORISSA . . . Enero 9

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . Octubre 24 | ORISSA . . . Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-coreo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor superior, ni una inteligencia superior, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ . . . á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—130 San Martín 151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevard des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886 — Moneda legal

Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.878.800.00
Fondo de reserva " 17.617.360.88
Prima á recibir . " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 o|o anual
Depósitos a 30 días . 1 ½ "
" " 60 días . 2 ½ "
" " 90 días . 3 "
" " 180 días . 4 "
" " 1 año . 4 ½ "
" " 2 años . 5 "
" " 3 años . 5 ½ "
" " 4 años . 6 "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días 4 "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea. Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentoo . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que havan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea, a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 426

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 982.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
Id id a 3 meses . . 4 " "
Id id a 6 meses . . 5 " "
Id id a 12 meses . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . 1 o,o
A retirar 30 días de aviso . . 4 "
Id id 3 meses . . 4 "
Id id 6 meses . . 5 "
Id id 12 meses . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . 3 "
Id id de 6 meses . . 4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.904.64

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . Convencional
En Caja de Ahorros . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id 1 id. de $ 301 á 1.000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id id con garantía de valores . . "
Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . 4 " "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 20 de 1915

La propiedad territorial y su nueva evaluación

Toca ya a su fin el empadronamiento de la propiedad rural.

Se trata de una obra importantísima, en la que figuran todas las parcelas del territorio nacional, cada una con su área, con sus límites, con el nombre de su propietario, con la descripción de las mejoras que contiene, con el régimen económico de explotación a que esta sometida, con su valor fijado sobre la base del promedio de las ventas de tierras análogas y de la tasa de los arrendamientos. En definitiva, todos los datos que permiten conocer y estudiar la situación de la campaña, salvo algunas excepciones que no tardarán seguramente en desaparecer, como por ejemplo el análisis agronómico de las tierras, tarea para la que recién ahora se cuenta con el concurso de un número suficiente de técnicos diplomados.

Cada propiedad tiene su número en el padrón, en el plano de la sección y en el plano general del departamento y sus asientos estarán siempre al día, porque ya está organizado el personal encargado de seguir todos los movimientos de la tierra, bajo forma de traslaciones de dominio, o divisiones y refundiciones de propiedades.

La Dirección de Avaluaciones solo ha necesitado tres años y una suma total de trescientos cincuenta mil pesos, para realizar esa tarea que honra tanto al país, como al director de la oficina, agrimensor don Senén Rodríguez. En defecto de catastro no puede, efectivamente, pedirse nada más completo que el estudio de que nos ocupamos. Y al catastro no podemos ir, en primer lugar, porque absorbería quince o veinte millones de pesos; y en segundo lugar porque solo podría quedar concluido a los cincuenta o sesenta años, valga el promedio de duración de este género de trabajos en los países más adelantados del mundo. La Dirección de Avaluaciones ha utilizado mensuras particulares que representan tres millones y medio de pesos y por ese solo antecedente ya puede calcularse el costo de una mensura exacta del territorio y de las triangulaciones destinadas a darle puntos de referencia.

Publicamos en otro lugar el cuadro recapitulativo de las nuevas evaluaciones. La propiedad rural de toda la república está en manos de 55.314 propietarios: abarca una superficie de cerca de dieciocho millones de hectáreas y tiene un valor de ochocientos ochenta millones de pesos. Falta en ese cuadro la propiedad urbana de los departamentos, que asciende a ciento veintiseis millones. En conjunto, mil millones de pesos en números redondos, para la campaña exclusivamente. Montevideo no figura en los libros de la Dirección de Avaluaciones, porque su empadronamiento hállase a cargo de otra oficina independiente.

Ha llegado, en consecuencia, la hora de completar la evolución de nuestra contribución inmobiliaria.

Hasta hace una veintena de años, percibíase el impuesto sobre la base de valores que eran idénticos para todo un departamento y aun para grupos de departamentos contiguos. Cada hectárea del Durazno, o de Florida, o de San José, valía para el fisco diez pesos, por ejemplo, así se tratara de tierras de primera calidad, como de tierras pobrísimas, de tierras situadas sobre las vías de comunicación o de tierras alejadas de todos los mercados por distancias infranqueables.

Más tarde se adoptó el sistema todavía vigente, que divide cada departamento en un número más o menos grande de zonas, según la diversidad de sus tierras y la importancia de sus vías de comunicación, asignándose a cada zona un valor propio e independiente. Representa, sin duda, un gran progreso sobre el anterior. Pero conserva su vicio de origen, desde que todas las tierras de la misma zona siguen teniendo para el fisco idéntico valor por hectárea, así se trate de un campo de primera calidad, o de un pedregal pobre y sin interesados.

La obra realizada por la Dirección de Avaluaciones permite abordar la tercera etapa, es decir, al aforo individual, al sistema que ya existe para la propiedad urbana. Cada propietario rural debe pagar efectivamente sobre la base del valor efectivo de su propiedad, y no sobre la base de promedios que en ciertos casos resultan altos y en otros casos excesivamente bajos.

No será, ciertamente, el término de la evolución, porque la etapa final está representada en materia tributaria por el impuesto general sobre el rendimiento, que se dirige no al capital, sino a las utilidades que el capital produce o debe producir según la tasa corriente de plaza. Pero de todos modos, es un progreso importantísimo que urge incorporar a nuestra legislación rentística.

Para que la reforma pueda ser ampliamente estudiada por el país y por la Cámara, sería conveniente que el Poder Ejecutivo presentara el proyecto de contribución inmobiliaria desde ya, en vez de hacerlo en la víspera de la recaudación, cuando las exigencias financieras obligan a prorrogar la ley vieja y a dejar para las kalendas griegas las enmiendas más reclamadas, que es lo que ocurre invariablemente entre nosotros todos los años.

Pavimentación de calles
En las ciudades y pueblos del interior

Va a ser puesto en discusión, en una de las próximas sesiones de la Cámara de Representantes, el proyecto de ley del cual es autor el diputado por el departamento de la capital, doctor Esteban J. Toscano, que modifica la ley de 23 de Junio de 1913, sobre pavimentación de las calles en las ciudades y pueblos de los departamentos.

Acoje este proyecto las observaciones que han hecho en distintas ocasiones algunos Intendentes, respecto de la imposibilidad de proceder al afirmado de algunas calles, las cuales, a pesar de ser céntricas, no están en las condiciones que requiere la ley de 1913, que en su artículo 1.o establece, de acuerdo con los principios admitidos generalmente en materia de vialidad urbana, que debe haber edificaciones en cada cuadra, de cuarenta metros de cada lado, por lo menos. Es frecuente (siempre de acuerdo con tales observaciones) que vecinos acaudalados se permitan el lujo de tener verdaderas chacras o granjas en el centro de las ciudades, destinando manzanas enteras a la cría de aves y plantaciones, lo que imposibilita la ejecución de una mejora exigida por las primordiales necesidades de la higiene y del tránsito público. Y para obviar este obstáculo al progreso de las ciudades y pueblos, el proyecto de que nos ocupamos estatuye que las Municipalidades podrán disponer la construcción del afirmado, que sólo en el caso de oposición de más de la tercera parte de los propietarios, con fincas, frente a la pavimentación, suspenderá sus efectos, debiéndose, en este caso, elevar los antecedentes al Poder Ejecutivo, quien resolverá inapelablemente y con expresión de motivos, si debe o no efectuarse la obra.

Consideramos muy acertada esta disposición sustitutiva a la correspondiente de la ley de 1913, por cuanto que, según ella, no se vulneran los respetables intereses de los particulares desde el momento que consagra el recurso de éstos, pues es del caso recordar que para proceder a la pavimentación de calles, la doctrina uniformemente admitida es que debe contemplarse el número de propietarios que debe satisfacerla, a objeto de que no sea extremadamente gravosa.

El proyecto de la Comisión de Fomento, que consagra las disposiciones que hemos comentado, no se ajusta en nuestro sentir, a los principios que rigen tan importante materia, al estatuir contrariamente a lo que establece la ley de 1913, que la pavimentación de las calles frente a las plazas y paseos públicos debe ser de cuenta exclusiva de los propietarios.

No basta el beneficio que reciben los dueños de las fincas — aducido en favor de la disposición que comentamos, por el miembro informante de la referida Comisión, — frente a este beneficio está el que recibe la colectividad, la cual goza principal y directamente de la valiosa mejora y una justa y equitativa distribución de las cargas debiera imponerle su proporcional contribución. No ocurre así; no es justo, pues, extremar el gravamen que pesa sobre los particulares.

«Cárceles argentinas y chilenas»

Hemos recibido—por intermedio del Bibliotecario de nuestra Facultad de Derecho señor J. Daquó—un opúsculo del doctor Adolfo S. Carranza que tiene por título el mismo de estas líneas. Se ocupa en este interesante trabajo el expresado autor argentino—que ha publicado diversos estudios sobre esta materia—del régimen penitenciario existente en la Argentina y en Chile y del estado en que se hallan las instituciones carcelarias en esos países.

De los datos que expone, en síntesis clara y completa, se deduce que la situación que a ese respecto ofrecen la Argentina y Chile no difiere gran cosa de la que se presenta en nuestro país.

Es así que si bien es cierto que ahí—como aquí—existen algunos establecimientos modelos, abundan, en cambio, las cárceles carentes de las condiciones elementales que exije la ciencia contemporánea, a tal punto que han inspirado al doctor Carranza párrafos como éste:

"...Recorriendo las cárceles provinciales se notan deficiencias que claman por reformas inmediatas en honor de la justicia y de la caridad humana.

Son en su mayor parte lugares de dolor en los que se destrozan todas las ideas que la sociedad pretende hacer respetar, vale decir, sitios de fermentaciones malsanas. El hacinamiento, la promiscuidad, la falta de higiene, de trabajo, de disciplina, de escuela y organización, son sus características".

El doctor Carranza reconoce los sensibles progresos realizados en cuanto a la adopción de principios avanzados en el gobierno de las instituciones carcelarias y a la construcción de edificios adecuados, pero sostiene, con razón, que la obra es aún harto incompleta y aboga por consiguiente, para que se procure, dentro de las mejores condiciones posibles, la solución del problema penitenciario.

Por nuestra parte hemos tenido ocasión de preconizar en nuestro país las mismas ideas expuestas por el doctor Carranza y conceptuamos por tanto, altamente previsora y patriótica la propaganda que, inteligentemente, está realizando en la Argentina, la que es también, de evidente oportunidad en el Uruguay.

CENSO AGRO-PECUARIO
SU POSTERGACION
TRABAJOS IMPORTANTES

La resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 del corriente, eximiendo a los Inspectores de la Defensa Agrícola de la obligación de presidir las Comisiones Departamentales de Estadística que les impone el artículo 7.o de la ley del 7 de Enero de 1913, designando en su reemplazo a los Intendentes Municipales, podía ocasionar serios perjuicios en los trabajos de organización del censo agropecuario de algunos departamentos sino se adoptaban medidas tendientes a aplazar la fecha del levantamiento de la mencionada obra, dando tiempo suficiente a los nuevos presidentes de las Comisiones Departamentales de Estadística para enterarse del estado en que se encontraban dichos trabajos y asumir su dirección con pleno conocimiento de causa.

Los Inspectores de la Defensa Agrícola han presidido y dirigido los trabajos del censo en las zonas más agrícolas del país, como ser: Canelones, Colonia, Florida, Minas, etc., en las que se luchará con mayores dificultades y será más laboriosa la tarea por la gran cantidad de pequeños predios existentes. Los Intendentes Municipales no han tenido en esos departamentos, hasta ahora, ninguna intervención en los trabajos preparatorios teniendo que ignorar por completo cómo se levantará el censo y en qué forma debo dirigirse tan importante obra. No era posible, pues, que en tan poco tiempo como el que faltaba para proceder a efectuar el censo, los nuevos presidentes de las Comisiones Departamentales, por más empeño que pusieren de su parte lograsen desempeñar su cometido con la perfección necesaria, pudiendo muy bien, dado el poco dominio que tendrían de la cuestión, hacer fracasar el censo agropecuario de sus respectivos departamentos, haciendo peligrar por lo tanto el resultado en todo el país.

De acuerdo con lo expuesto, la Oficina de Estadística y Publicaciones solicitó del Ministerio de Industrias que se dictase la resolución correspondiente aplazando el levantamiento del censo agropecuario que debía efectuarse en los primeros días de Noviembre y fijándose la fecha del 1.o al 10 de Diciembre próximo, para comenzar los trabajos en todo el país.

Dadas las razones invocadas por la Oficina citada, el Poder Ejecutivo, por decreto del 16 del corriente, ha resuelto aplazar hasta el 10 de Diciembre próximo, la fecha en que deberá darse comienzo al levantamiento del Censo agropecuario de la República.

La Comisión Departamental de Montevideo continúa sus tareas con la mayor actividad y se ha dirigido a la Intendencia Municipal, solicitando el concurso de los empleados municipales a las tareas de la Comisión.

Por otra parte, se ha oficiado a los Tenientes Alcaldes, solicitándoles se sirvan indicar dos vecinos afincados para integrar las subcomisiones de distrito, cuya presidencia corresponde a los referidos funcionarios según decreto de 18 de Setiembre del presente año.

Existiendo interés en dejar constituídas cuanto antes las subcomisiones, y estableciendo la ley el carácter obligatorio de los cargos y de las tareas a ellos anexos, la Comisión procederá contra los tenientes alcaldes que no cumplan con este requisito, gestionando la aplicación de las penas correspondientes.

Nueva agrupación cívica
Trabajos que se inician

Según noticias que hemos recogido ayer, se prepara en estos momentos un importante movimiento cívico en el cual intervendrían personas que han permanecido hasta ahora, ó desde hace largo tiempo, desvinculadas de nuestra vida política activa.

Trataríase, siempre, según esas mismas noticias, de una acción encabezada por un brillante núcleo de personalidades y cuyo objeto sería agrupar y organizar numerosos elementos agenos á los partidos políticos existentes, á fin de permitirles intervenir eficazmente en la lucha á que dará lugar la elección de constituyente.

Estos son los datos que al respecto podemos adelantar por el momento, esperamos poderlos confirmar y ampliar en breve.

Horario obrero

Hoy vuelve a reunirse la Cámara de Senadores, para continuar la discusión general del proyecto de ley de horario obrero, iniciado en la sesión última.

En primer término, hará uso de la palabra el miembro informante doctor Paullier, a fin de contestar las críticas del doctor Gallinal al dictamen de la Comisión.

El Presidente de la República

No concurrió ayer a la Casa de Gobierno el Presidente de la República. Hoy celebrará acuerdo con el ministro del Interior, y concederá audiencia a los jefes al mando de fuerzas, miembros de los Tribunales Militares y a los jefes de oficinas.

"Embargo de Buques"
Por Eduardo Giménez de Aréchaga

Hemos recibido una obra que, bajo el mismo título con que encabezamos esta nota, acaba de publicar el ilustrado profesor de Derecho Comercial de nuestra Universidad, doctor Eduardo Giménez de Aréchaga.

Estudia en esta obra, el doctor Aréchaga, un interesante punto de derecho marítimo, exponiendo y criticando las teorías emitidas sobre el particular y siguiendo en su evolución la marcha de la jurisprudencia pertinente.

Trátase de un trabajo que pone de relieve las condiciones intelectuales de su autor.

En honor del Cónsul de Cuba
Un banquete

Con motivo de haber sido trasladado en el mismo carácter al Paraguay, el señor Cónsul de Cuba don Angel de Amenabar, un grupo de sus amigos le obsequiarán con un almuerzo en la semana próxima.

Se han adherido los señores doctor Gonzalo del Río, Francisco Eregoitia, Orsini Bertani, Amador Guerra, Maulio Falco, Antonio Zúñiga, José Laso Vega y Angel A. R. Perez.

La segunda conferencia de Rafael de Mesa

Muy interesante es el tema que ha elegido para la segunda conferencia, que dará en "La Lira", el conocido escritor español don Rafael de Mesa. El tema Las trincheras y su vida, tratado por una persona que como la ha vivido en ellas y sentido toda la grandiosidad de esta lucha espantosa de hombres contra hombres, no puede ser más sugestivo e interesante, mucho más tratándose de un conferenciante a quien como al señor Mesa no le faltan grandes condiciones de hombre de letras capaz de alcanzar los claros oscuros de las políticas y rencillas en lucha, que darán a su disertación un interesantísimo sabor.

Auguramos para su próxima conferencia que como ya hemos dicho se realizará mañana en el Conservatorio "La Lira", un completo éxito.

Asistencia Pública
Sesión extraordinaria

El H. Consejo se reune en sesión ordinaria, hoy, a las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones Asesoras.

El valor de la propiedad territorial
Cada departamento por orden de importancia
Cuantos propietarios hay en el país

Publicamos a continuación el cuadro de la propiedad rural de toda la República, según los estudios practicados por la Dirección General de Avalnaciones. Cada departamento figura con el número de propiedades que contiene, la superficie de esas propiedades y su valor de aforo. No está incluída la propiedad urbana de los departamentos. Tampoco figura el departamento de Montevideo. Advertiremos, finalmente, que en tres departamentos pueden producirse todavía algunas enmiendas de escasa importancia: Maldonado, (están pendientes de rectificación dos secciones), Minas, (el trabajo no ha terminado) y Treinta y Tres (pendientes algunas correcciones). Con todo, las cifras definitivas de esos tres departamentos no podrán modificar las de este cuadro en mas de doscientos a trescientos mil pesos.

Departamentos	Propiedades	Hectáreas	Valor en $
Soriano	2.225	882.758.0781	82.578.210.00
Florida	4.313	1.019.723.7675	76.554.068.00
Durazno	3.150	1.200.715.7488	69.218.271.89
Paysandú	1.351	1.366.763.8020	63.513.506.98
Canelones	7.705	431.947.8126	62.030.150.49
Colonia	4.708	584.202.4952	59.411.065.93
Salto	2.026	1.370.868.4506	58.757.999.39
Río Negro	1.008	925.587.2052	58.491.047.94
Tacuarembó	3.022	1.572.162.1235	55.929.909.00
Cerro Largo	3.271	1.326.701.2890	52.927.261.31
Flores	1.296	514.380.6299	46.013.180.95
San José	3.696	484.097.3766	36.702.453.00
Minas	4.500	893.200.0000	35.728.000.00
Artigas	1.623	1.154.547.3508	30.451.998.02
Rocha	3.617	1.001.523.7437	26.995.586.47
Rivera	1.905	920.005.0482	26.775.691.64
Treinta y Tres	2.245	887.237.0000	22.180.925.00
Maldonado	3.553	434.476.3559	16.635.150.95
Totales	55.314	17.860.898.2876	880.894.476.06

La ley Elección de Constituyente
Sobre interpretación de los arts. 11 y 49
Informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Legislación

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, con asistencia de los doctores Mezzera, Schinca, Buero, Maldonado y Mendivil, aprobando y firmando el informe y proyecto de ley presentado por el primero, relativo a la interpretación de los artículos 11 y 49 de la ley de elección de la Asamblea Constituyente.

El informe y proyecto, que fué presentado ayer mismo a la Cámara, lo publicamos a continuación:

Comisión de Legislación: Vuestra Comisión de Legislación, después de estudiar el proyecto de ley sancionado por el H. Senado con fecha 11 del corriente, con motivo del mensaje del Poder Ejecutivo en que solicitaba la interpretación auténtica de los artículos 11 y 49 de la ley de Elección de Convención Nacional Constituyente aconseja a la Honorable Cámara la sanción de un proyecto de ley sustitutivo.

El proyecto que ha formulado vuestra comisión informante se reduce a interpretar los referidos artículos de la ley de elecciones siguiendo para ello las líneas generales del proyecto del Honorable Senado con pequeñas diferencias de redacción en el deseo de hacer más claras y más precisas sus disposiciones.

Las modificaciones se reducen a dos, fácilmente explicables.

El primer apartado del artículo 1.o considera "testimonio fehaciente" a todo documento público o privado de fecha cierta, anterior a la promulgación de la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Si se exigiera que la persona que pretende inscribirse en el Registro Cívico presentara el documento original, se producirían inconvenientes muchas veces insalvables porque los interesados no podrían obtener esos originales depositados en alguna oficina o Registro Civico o en poder de otras personas. Y como la mente y la economía general de la ley son facilitar de todos modos el cumplimiento del deber legal de inscribirse vuestra comisión ha creído que debía bastar la presentación de un certificado expedido por escribano público o por juez de paz en el que se hagan constar las resultancias del documento que se invoca como prueba de los extremos indispensables para la inscripción, especificando en él la oficina, registro o lugar donde se encuentra dicho documento.

La otra modificación es de mayor importancia, pero vuestra comisión entiende que además de no presentar mayores inconvenientes, estuvo en la mente del legislador al permitir sustituir los recaudos de la ley de 1898 por testimonios fehacientes como lo hizo en el artículo 11 de la ley que se interpreta.

El cuarto apartado del artículo 1.o del proyecto sustitutivo que vuestra comisión tiene el honor de presentar a vuestra consideración establece que se considerarán testimonios fehacientes las informaciones verbales hechas ante las comisiones inscriptoras por testigos de responsabilidad y aceptadas por unanimidad de votos por dichas comisiones.

Esa disposición tiene por objeto dar la mayor facilidad para la inscripción, teniendo presente que las circunstancias de estar compuestas las mesas inscriptoras por elementos de todos los partidos, es una garantía suficiente sobre la eficacia de la prueba, de tal modo, que están en las mismas condiciones, sino en mejores, que las informaciones producidas ante los jueces de paz.

Contra esa disposición se podría objetar, — como se ha hecho por alguien, — que será un obstáculo para la rapidez en la tarea encomendada a las mesas inscriptoras ya de suyo lentas por las operaciones normales de la ley. Pero no es así, sin embargo, cuando se piensa que se trata de una simple interrogación verbal que en caso de ser aceptada será necesario hacer constar en la boleta y en los talones, con especificación del nombre y domicilio de los testigos.

El proyecto sancionado por el Honorable Senado, contiene una disposición sobre prórroga del período de inscripción. Vuestra comisión entiende que no ha llegado el momento de estudiar ese punto porque la ley vigente prevé la prórroga en forma amplia en la disposición del artículo 19 que permite una prórroga igual al plazo ordinario de la inscripción.

Por esas consideraciones vuestra comisión entiende que el proyecto sustitutivo por ella redactado, interpreta en forma acabada las disposiciones de los artículos 11 y 49 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Frente a este proyecto de ley se ha preguntado en qué condiciones quedan los ciudadanos que en este periodo se han inscripto haciendo uso de la facultad del artículo 11, pero presentando "testimonios fehacientes" distintos a los establecidos en este proyecto.

Vuestra comisión ha entendido que no era del caso resolver en la ley esa situación, porque ella está resuelta con la aplicación de los principios generales. Esta ley, — como todas las leyes interpretativas, se retrotrae a la fecha de la ley interpretada, pero no podía aplicarse, —como dice el artículo 13 del Código Civil, — a los casos definitivamente concluídos, lo que quiere decir que los ciudadanos que se hayan inscripto con otros testimonios fehacientes, estarán bien inscriptos, salvo la tacha por otra causa distinta de la forma de su inscripción, del mismo modo que todos los inscriptos en la forma de este proyecto podrían serlo si se prueba la falsedad de los hechos invocados.

Consideramos, por lo tanto, que V. H. debe prestar su aprobación al proyecto sustitutivo que acompañamos.

Sala de la Comisión, Octubre 19 de 1915. — Rodolfo Mezzera, Francisco Accinelli, Francisco A. Schinca, Juan A. Buero, Horacio Maldonado, Ambrosio L. Ramasso, Javier Mendivil.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o — Declárase que por "testimonios fehacientes" de que habla el artículo 11 de la Ley de 1.o de Setiembre de 1915, deben entenderse los siguientes:

1.o Todo documento público o privado, de fecha cierta anterior a la promulgación de la Ley 1.o de Setiembre de 1915, en que conste, por cualquier circunstancia, la nacionalidad o edad de la persona que se presente a inscribir en el Registro Cívico.

A los efectos de la inscripción, los interesados podrán presentar, en el caso del inciso anterior, un certificado, en papel simple, expedido por escribano público o por juez de paz, en el que se haga constar las resultancias del documento público o privado, especificándose con todo detalle, la oficina, registro o folio donde se encuentra el documento.

2.o Los certificados expedidos por el médico o partera diplomada que asistieron al nacimiento de la persona que solicita la inscripción. La firma del que haya otorgado el certificado deberá ser autenticada por escribano público y dos testigos de conocimiento si fuere necesario o por un juez de paz y dos testigos.

3.o Las informaciones verbales hechas a petición del interesado, ante juez de paz de su domicilio, por testigos de conocimiento y respetabilidad a juicio de aquel funcionario, el que dará testimonio suscrito de las resultancias de lo sobrado.

4.o Las informaciones verbales hechas ante las comisiones inscriptoras por testigos de responsabilidad y aceptadas por unanimidad de votos por dichas comisiones.

Artículo 2.o Declárase así mismo, que por "suspensión del escrutinio general" según el artículo 49 de la misma ley, debe entenderse "suspensión del cómputo definitivo de votos del escrutinio general".

Artículo 3.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Octubre 19 de 1915. — Mezzera, Buero, Schinca, Maldonado, Accinelli, Ramasso, Mendivil.

Instituto de Historia y Geografía
Próxima reunión

En los primeros días de la semana entrante, se realizará en uno de nuestros primeros centros intelectuales una reunión de profesores, universitarios, escritores y personas aficionadas al estudio de la historia y la geografía con el objeto de hacer resurgir el antiguo Instituto de Historia y Geografía, cuya desaparición no fué obstáculo para que se continuara considerando útil su funcionamiento.

Para el efecto se publicará oportunamente una invitación en la cual se hará constar el objeto que motiva la convocatoria. Este proyecto, debido a la iniciativa de un joven profesor de la Universidad, está llamado a tener general aceptación, pues cuenta ya con el apoyo de las principales autoridades de las ciencias a que se refiere.

EN LAS PIEDRAS
EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Acaba de terminarse las instalaciones para dotar de luz eléctrica al pueblo de Las Piedras, pudiendo desde luego dar corriente a las instalaciones particulares, pues para el servicio de la calle falta colocar las lámparas que deben ir en el centro de la misma y en las esquinas.

En vista de esta demora los vecinos solicitan de la Usina les dé desde luego corriente para sus instalaciones particulares como ya se hizo en La Paz, donde también tuvo que sufrir alguna demora el servicio público.

El lunes se probó la corriente en la sub estación de Las Piedras y todas las instalaciones marcharon perfectamente bien, por cuya razón y dado el pedido de los vecinos no sería difícil que antes de fin de semana tuvieran luz en sus casas particulares.

Para festejar la inauguración del servicio público se ha nombrado en comisión a los señores Ubaldo R. Guerra, Servando Suárez, Manuel Collazo, Anacleto López, Guillermo Gutierrez y Luis Laures.

Fomento Rural
4a. sesión plena
Interesantes resoluciones

Como se había anunciado, la Comisión Nacional de Fomento Rural, realizó la 4.a sesión plena, asistiendo los señores Francisco Graffigna, Baldomero Tellechea, doctor Julio M. Sánchez, Pedro Velleda, Manuel Rubio y García, Francisco Magnano, José María Suárez, Serapio Urán (hijo), doctor Luis G. Muguía é ingenieros agrónomos Carlos Praderi, Hermes A. Sosa y Crisólogo Brotos, faltando con aviso los señores Blás Cortés, Oscar Orozco, Pedro Lapeyre (hijo), y Urbano Echenique. Leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Constitución de una Comisión

La Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de Colonia Valdense, comunica la reciente organización de este centro y manifiesta su adhesión á la obra de la Comisión Nacional, cuya dirección acepta. (Acúsase recibo, hágase votos por el éxito por la nueva sociedad y agradézcase el concurso que se ofrece).

Aceptando tareas

El Ministro de Industrias transcribe una comunicación de la Oficina de Estadística, solicitando el "autorizado apoyo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para la obra proyectada del censo agro-pecuario". (Acéptase esa tarea, que se traducirá en circulares y exhortaciones, explicando las ventajas de la obra aludida).

Código Rural

La Administración del Ferrocarril Central, transcribe una nota que recibió del Ministerio de Instrucción Pública, relativa á un voto del 1.er Congreso Rural Trimestral, tendiente á facilitar la enseñanza en las escuelas rurales, lo cual en casos dados, un maestro podrá atender dos escuelas. (Comuníquese á las sociedades y comisiones de fomento).

Vialidad

Las Sociedades de Fomento de Castellanos (Canelones), y de Casupá (Florida), detallan ciertas necesidades de vialidad local para las que solicitan el apoyo de la Comisión Nacional. (A la Sección Factores de la Producción).

Considerando esos asuntos, la Mesa da cuenta del estado de otros informados por la Sección Factores de la Producción y tramitados así:

Una consulta

Gabriel Hernández, de Minas, consulta sobre el pago de patentes de rodados que corresponde á los lecheros que á la vez son agricultores. (A estudio del señor Brotos).

Una inspección

Cambio de la Estación Las Flores. Oído el administrador del Balneario Parque Solís, señor M. Jaurreguiberry que concurrió á la sesión, exponiendo con lucida las razones que aconsejan el traslado de dicha estación, se dispuso que el señor Brotos, practique á la brevedad posible la inspección acordada anteriormente.

Gestiones ante un ministro

Comisión de Fomento de Colonia Suiza, su exigencia de guías á los lecheros. Siendo contraria al espíritu de la ley que exime de tal documento á las pequeñas industrias, aconséjese que se dirija oficio al Ministerio del Interior, pidiendo le haga cesar tal medida.

Cooperación

Camino Carretero del Pueblo 19 de Abril. Procede felicitar á la Sociedad Rural, iniciadora de la obra proyectada y ofrecerle el concurso de la Comisión Nacional, una vez que la H. Junta E. Administrativa de Minas, haya dictado resolución al respecto.

Sucursales de Correo

Las Sociedades de Fomento de las Estaciones Mansavillagra, Capurro y Tapia, solicitan que la Comisión Nacional gestione el establecimiento de Sucursales de Correos, habilitado para el giro postal y correspondencia recomendada. Encuadradas dichas peticiones dentro de lo resuelto por el 2.o Congreso Rural Trimestral realizado en Minas el 15 de Agosto ppdo., corresponde que se haga la gestión debida ante el Ministerio de Industrias.

Edificio en mal estado

La Comisión de Fomento de Frayle Muerto, denuncia el estado ruinoso del edificio ocupado por la Escuela Pública de dicha localidad. Se considera de urgencia trasmitir la denuncia á la Dirección General del ramo, rogándoles quiera tomar las medidas pertinentes al respecto.

Reparaciones necesarias

La misma Comisión denuncia el mal estado del camino de acceso á la estación del ferrocarril de dicho punto y comunica que está dispuesta á proceder á su reparación si le presta algún auxilio. Corresponde que se pida el concurso de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay.

La Comisión de Fomento de Montes, pide se hagan gestiones para la compostura de un camino en aquella localidad, para lo cual ofrece su concurso. Procede manifestarlo que existe conveniencia en que consiste la clase de concurso que está dispuesta á prestar, para hacerlo así saber á la Intendencia Municipal de Canelones con el petitorio consiguiente.

Asuntos de la Sección de Agricultura

Con respecto a la comunicación del Ministerio de Industrias relativa á la posibilidad de que nuestros frigoríficos faenen cerdos, se solicitó la opinión del señor V. Flores que produjo un importante informe al respecto y se designó una comisión especial, formada por los señores Francisco Magnano, Lorenzo J. Pérez, Manuel Rubio y García y Hermes A. Sosa, para terminar el estudio del asunto aludido.

Se informó sobre la extensa nota del Banco de Seguros del Estado, que se lee, contestando a la comunicación de la Comisión Nacional que pide rebaja de primas en el seguro contra el granizo y que manifiesta ser estas primas demasiado bajas. Se considera el dictamen de la Sección de Agricultura informando el señor Magnano, resolviéndose proseguir el estudio por predominar la idea de que el Banco de Seguros debe rebajar más las primas, hasta la anulación de las ganancias o formarse la cooperativa de socorros mutuos.

La Sección de Ganadería informa sobre el estado de los asuntos a su estudio, el servicio informativo de los precios de las carnes y el impuesto de Tablada. (Se da cuenta de las entrevistas con los Ministros de Industrias y de Hacienda). También se comunica de los trabajos previos para hacer que los compradores en Tablada se hagan cargo de los productos enseguida de comprados y no como sucede hoy que deben ser llevados por los vendedores por su cuenta y riesgo hasta los mismos frigoríficos.

Concluídos estos asuntos se pasó a considerar

La prenda agraria

La Comisión Especial formada por los señores Francisco Graffigna, Juan D. Lanza y Francisco Magnano, informan sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la prenda agraria, resolviéndose solicitar las modificaciones que se determinan en el siguiente informe producido por el señor Magnano y aceptado por sus compañeros de comisión:

Montevideo, Octubre 11 de 1915. —Señor Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural. — Presente. — Muy señor nuestro: En cumplimiento de la misión que se nos ha encomendado respecto a la ley de prenda agraria proyectada por el Exemo. señor Ministro de Industrias, doctor J. J. Amézaga, nos permitimos anotar algunas observaciones que nos ha sugerido el estudio del artículo 4.o en el inciso 2.o, que hace extensivo el derecho de la prenda agraria, a las instituciones de crédito y establecimientos comerciales que obtengan autorización del Ministerio de Industrias, y se ajusten a la tasa de interés y demás disposiciones que el Poder Ejecutivo establecerá. Juzgamos que sería conveniente modificar esta parte de ese proyecto de ley, dejando que solamente puedan acogerse a ella y ajustarse a la tasa de interés y demás disposiciones a que hace referencia, después del Banco de la República solamente las demás instituciones bancarias de nuestro país.

Juzgamos inconveniente hacer extensivo el privilegio del préstamo en dinero sobre prenda agraria a los establecimientos comerciales que los soliciten; y lo juzgamos inconveniente en primer lugar por lo difícil que sería, en nuestra campaña especialmente, controlar si los comerciantes amparados en esa ley se ajustan a la tasa de interés y demás disposiciones a que ella los obliga, esto en caso que se acogieran a esa ley todas las casas de comercio de nuestro país; y suponiendo, en segundo lugar, que fueran las menos las casas que se ampararan a dicha ley o una parte solamente, las otras, tal vez la mayor parte quedarían en condiciones de notoria inferioridad para comerciar con los agricultores y pequeños ganaderos, que son los que necesitan urgentemente de beneficios de esta ley y, por consiguiente, los que sufrirían las consecuencias de esa desigualdad que existiría entre las casas de comercio amparadas y no amparadas a ese privilegio y que llegaría pronto a hacerle onerosa, difícil y tal vez imposible toda otra operación de crédito personal. Fundado en estas razones es que creemos necesario limitar el derecho de hacer préstamos en dinero garantidos con prenda agraria al Banco de la República, autorizado de hecho por el inciso 1.o del artículo 4.o, y después a los demás Bancos de nuestro país que solicite ese previlegio con las restricciones que la ley establece. Esta modificación quedaría hecha suprimiendo del inciso 2.o del artículo 4.o estas palabras: "... y los establecimientos comerciales", para los cuales juzgamos que habrá más igualdad y será más útil y práctico dejarle de hecho a todos entera libertad de vender al amparo de la ley y sin necesidad de la autorización del Ministerio de Industrias, agregando al proyecto un artículo que podría ser el quinto y en estos términos: "No obstante lo dispuesto "en el artículo anterior, podrá "constituirse libremente prendas "sobre las cosas comprendidas en "los incisos 1.o, 2.o, 4.o y 5.o del "artículo 3.o a favor del vendedor "de la cosa y para garantirle el "pago del precio o saldo de precio "de la misma. En tal caso la "prenda podrá constituirse a favor del vendedor sea o no comerciante sin necesidad de la autorización de que habla el inciso 2.o "del artículo anterior, pero si en "esta operación debiera regir algún interés, no deberá ser mayor "del interés bancario usual en las "operaciones de prenda."

Entendemos que con el agregado de este artículo se llenaría las necesidades que, frecuentemente tienen los agricultores y pequeños ganaderos, porque facilitaría a los primeros la adquisición de maquinarias, útiles de labranza en general, animales de trabajo y de tambo, y a los segundos o sea los pequeños ganaderos, (porque los grandes en general no precisan esta ley) podrán más fácilmente hacer sus compras de ganado dándole al vendedor "directamente" la garantía de prenda del mismo ganado que se vende a crédito, además de la garantía personal, no siempre aceptada como suficiente en esta clase de transacciones con pequeños ganaderos; esas transacciones serán más fáciles con esa condición autorizada por esa ley tan necesaria y que de inmediato harían sentir sus benéficas influencias en el mercado de ganados de invernada y de cría, porque las operaciones a base de prenda agraria darían al vendedor documentos que serían negociables a tipos convenientes y con facilidad por la doble y positiva garantía que revestiría.

Por la naturaleza y fines de los demás artículos de este proyecto nada tenemos que decir de ellos, por eso damos por terminado nuestro cometido con este breve informe y pedimos quiera solicitar del señor Ministro de Industrias tome en consideración las modificaciones indicadas y preste su valiosa cooperación para pedir a la vez al Poder Legislativo la rápida sanción de esa ley urgentemente reclamada por los trabajadores de la campaña y por el país en general.

Muy distinguidamente saludamos a usted. — Francisco Magnano, Francisco Graffigna, Juan Domingo Lanza.

NOTAS DE FENIX

Enorme precio del zinc

La Oficina de Informaciones del Gobierno del Perú en Europa, establecida en París, acaba de dirigir una comunicación que versa sobre los efectos económicos de la guerra europea en los precios del zinc, que hoy oscilan entre 95 y 100 libras esterlinas la tonelada, en tanto que en épocas normales apenas llegaban a 29. La nota hace las siguientes consideraciones al respecto:

"A pesar de que tal elevación de precio es pasajera y que no es fácil improvisar en poco tiempo las instalaciones necesarias para el tratamiento del mineral, existiendo en el Perú yacimientos muy ricos de zinc, en especial en la región de Chumpe, en Yauli, en Queruvilca y otros lugares de la República, es posible que se tenga allí interés para conocer la importancia del comercio mundial de dicho metal y las razones a que se debe el elevado precio que disfruta actualmente.

Los países que en mayor escala producen zinc, son los Estados Unidos, Alemania y Bélgica, siguiéndoles después otros, que por no poseer yacimientos muy valiosos de ese mineral o por no acordar a su industria especial importancia, ocupan puesto muy secundario en el mercado.

La Bélgica exporta la mayor parte de su producción, o sea unas 120 mil toneladas anuales, de donde resulta que ocupado hoy aquel estado por las fuerzas militares alemanas, los demás países europeos se han visto bruscamente privados del zinc que antes recibían de esa procedencia y que en las circunstancias presentes, tan necesario le es para la fabricación del latón que se emplea en la manufactura de cartuchos de guerra.

Como consecuencia de esta situación, Francia e Inglaterra que producen el enunciado metal en cantidad reducida y que al presente no se hallan en condiciones de hacer un esfuerzo para reclamar a su suelo zinc de que en abundancia los proveía antes Bélgica, han recurrido a los Estados Unidos, habiéndole pedido en el primer semestre de este año 35.000 toneladas."

Extranjeros en la Argentina

La presidencia de la República Argentina ha recibido, para estudio, un extenso mensaje y proyecto de ley preparado en el Ministerio del Interior, y que se refiere a admisibilidad, residencia y expulsión de extranjeros.

El mensaje que precede al proyecto de ley abunda en consideraciones de orden principalmente sociológico y legal, sobre necesidad de reformar las disposiciones que actualmente reglamentan el artículo 14 de la Constitución, relativo a los derechos de que gozan los habitantes de la Nación.

Se divide el proyecto en varios capítulos, los cuales comprenden los siguientes asuntos principales: "Condiciones de admisibilidad de extranjeros", "Incapacidad física de los mismos", "Defectos legales e inhabilidades morales", finalmente, "De la expulsión de extranjeros".

Del trono al claustro

Retrocedemos a los tiempos en que no sólo los simples mortales sino también los príncipes, cuando se sentían muy afligidos por las contrariedades humanas, buscaban refugio en el claustro y allí se entregaban a las abstinencias y mortificaciones reglamentarias. Parece que en esa penosa situación se encuentra actualmente la gran duquesa de Luxemburgo, a consecuencia de los disgustos profundos que le han causado los acontecimientos europeos. Tiene ella veinte años de edad, y se le atribuye el propósito de sumergirse en la obscuridad y el silencio de un convento, a cuyo efecto abdicaría en una de sus hermanas.

El 2 de Agosto de 1914 las tropas alemanas, apercibidas a la invasión de Francia, cruzaron la frontera del gran ducato, a pesar de estar su neutralidad garantizada por un convenio internacional. Las fuerzas del Estado se componían de 155 gendarmes y 280 voluntarios, para contrarrestar el empuje de un par de millones de soldados germanos. No hubo, pues, otro remedio que dejarlos penetrar en territorio luxemburgués, ocuparlo y administrarlo a su sabor. Sin embargo, quedaron a salvo los principios por medio de la protesta, que, si allá tiene la misma virtud que en aquestas tierras americanas, no causará mal a nadie, como no lo causa el caldo de gallina.

"Cuando hace algunos meses (dice un diario) se abrió en circunstancias tan aciagas, el parlamento gran ducal, presentóse la gran duquesa Adelaida ante los diputados con los ojos arrasados en lágrimas y leyó el discurso del trono con voz entrecortada por los sollozos. Entre tantas víctimas ilustres de la guerra, acaso sea una de las que merece más profunda piedad esta graciosa y bella figura de soberana, ofendida tan rudamente a la vez en su dignidad de reina y en su debilidad de mujer. Nada de sorprendente sería que, impresionada por la trágica visión que se desarrolla a sus ojos, no encontrara, en su doble desamparo, más refugio que Dios."

¡Ay de los débiles en tan aciagas circunstancias! Entonces se destaca en toda su tristísima verdad la enseñanza de la copla:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron a palos,
Que Dios proteje a los malos
Cuando son más que los buenos.

Almendras uruguayas

Han sido exportados para Buenos Aires 1800 kilogramos de almendras, procedentes de las granjas del doctor Ortega y del señor Zaldúa, en Nueva Palmira. "Es (dice un periódico de esa villa) un producto de gran aceptación, en estado verde, para la fabricación de confituras; y las fábricas lo pagan a buen precio y es sabido que también maduro se utiliza grandemente, y que se importa en gran cantidad de España y Chile. Nuestros agricultores, que únicamente se preocupan del maíz, trigo y lino, debieran siempre y como accesorio destinar un pequeño espacio de sus predios al cultivo de frutales, en la seguridad de que aumentarían sus rendimientos."

La máquina invisible

Ayer publicó este diario un nuevo comprobante de la extensión que va adquiriendo la rabia en la raza canina. El Laboratorio Bacteriológico declaraba afectado a un perro que días pasados mordió a "tres" señoritas. Entre tanto, ¿ha visto alguien en acción a la perrera municipal, o esa máquina ofrece la particularidad de ser invisible? Casi, casi nos sentimos tentados a creer que nuestros munícipes se hallan poseídos de una incredulidad semejante a la que en época no muy remota se atribuía a uno de los académicos franceses respecto a la realidad de los aerolitos. Fué necesario, para curarla radicalmente, que un pequeñísimo fragmento de materia cósmica le abollase el sombrero y le produjese un chichón en la mollera. No quisiéramos que el caso se repitiese actualmente en ninguno de nuestros apreciables ediles, sustituyendo al aerolito el mordisco de un perro cuyo estado inspirase sospechas como el de la zarzuela "El rey que rabió".

Cuarenta y seis años

El diario de Buenos Aires "La Prensa" celebró anteayer el cuadragésimo sexto aniversario de su fundación. El colega, cuya circulación no tiene igual en los países latino-americanos, lejos de encerrarse en el egoísmo para mantener esa superioridad material, da la receta que le ha proporcionado la envidiable robustez de que goza.

"Los métodos empleados en este diario (dice) rompieron los viejos moldes; no se siguió el vano culto a la frase y se dejó a un lado la usada arma de la polémica, con la cual se deslumbraba al medio mediocre. Se conspiró contra el diario órgano de círculos o banderas de partido, o tribuna de políticos. Se quiso fundar y se fundó, un órgano de informaciones generales con su cátedra de estudios políticos y sociales, orientada hacia el bien del país."

Sencillísima receta. Apénas exige encontrar el ambiente propicio y los ingredientes necesarios que serían hombres dotados de las aptitudes indispensables para imponerse en la opinión por su superioridad cívica e intelectual. ¡Qué no rompa "La Prensa" sus moldes modernos, como rompió los moldes viejos para que de sus despojos surgieran los progresos enumerados!

Automóvil gigantesco

Mister Roland R. Conklin, de Pennsylvania, ha hecho construir un automóvil de 21 pies de largo, 7 1|2 de ancho y 6 1|2 de alto, y capacidad para siete personas. Tiene 44 ventanas con vidrio y tela de alambre, comedor, cocina, baño y sala que de noche se convierte en dormitorio. Dentro de esta diminuta casa hay cuanta comodidad ha inventado el "confort" moderno y viajan en ella ajenos a toda preocupación sus dueños. ¿A dónde van? Pues a la exposición de San Francisco, y en vez de meterse en un ferrocarril y estar sujetos a los itinerarios caprichosos de la vía férrea, salen de donde quieren a la hora que quieren, se paran adonde les da la gana, cazan, ríen, lloran, se incomodan y se reconcilian sin que tengan que meterse con ellos empleados ni agentes de policía. Cada día pasan por alguna población y si quieren comen en ella y si no en su propio comedor. No tienen que llevar víveres, pues en todo el camino hallan adonde comprar lo que necesitan, leche fresca, hielo, pescado, legumbres, en fin todo. Encima del carro hay una plataforma cubierta adonde gozan los viajeros del aire y del sol. Allí están desarmadas las camas, que de noche se bajan y se colocan perfectamente en el interior.

Los indios calchaquíes

Un libro del doctor Carlos Bruch acaba de revelar que el arte de las fortificaciones tuvo expertos maestros en época remotísima, en una parte del actual territorio argentino.

Las elevadas montañas de Catamarca, en sus altísimos cerros, conservan la ruina de torreones formidables, de inmensas murallas de piedra como cortinas estratégicas, de reductos y bastiones, de enormes defensas escalonadas y fortalezas inexpugnables; todo eso doblado y derruido sobre la montaña, cayendo en su pendiente, como restos abatidos por la fatiga de una guerra colosal de un siglo: la guerra de los indómitos calchaquíes.

La contemplación de aquellas ruinas evoca con poder inmenso todo un pasado heroico y asombroso; aquella raza viril e indómita era inteligente, su táctica asombró a los conquistadores y la ciencia de las fortificaciones se les reveló como la manifestación de un civilización insospechada.

La interesantísima obra del doctor Bruch se titula "Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca" y entre sus páginas se hallan las descripciones de esas ruinas, documentadas con fotografías.

Como una prueba evidente del mérito asombroso y el arte con que aquellas construcciones habían sido realizadas, tomaremos como ejemplo la fortaleza de Punta de Balastro, situada en Catamarca en el extremo Sur del Valle de Santa María, próximo a la terminación de la sierra de Quilmes, sobre un morro que domina las vías de comunicación en el valle y la montaña.

Este punto estratégico, protector de las poblaciones del valle, está situado sobre un gran cerro cónico que se levanta a 480 metros de ese valle y a una altura total de 2380 metros sobre el nivel delmar.

En la parte del Norte y Nordeste, escarpadas y completamente inaccesible, no hay fortificaciones, pues no han sido necesarias, mientras que la parte de las faldas Sur y Oeste y toda la cumbre, están erizadas de enormes murallas o cortinas de piedra, bastiones y torres circulares, así como de fortificaciones especiales que dominan la planicie en que culmina el cerro.

Con una sola U

Un soneto me pides donde omita
la postrera vocal del alfabeto;
y en dos por tres pergeñaré el soneto
si no se llega a enmarañar la pita.

Nadie para tal obra necesita
estar de genio y de saber repleto;
basta paciencia y sale del aprieto
toda persona en el mirar perita.

¡Vanidoso!—exclamáis ante el sentido
del octavo renglón; mas yo no paso
por mote, a mi entender, inmerecido.

Vanidad, si la tengo será acaso
en haberme de sobra conocido,
para no pedir sitio en el Parnaso.

Jeroglífico ... egipcio

Según "El Diario Ilustrado", que aparece en la capital de Chile, en la calle Baquedano de la ciudad de Osorno hay un letrero que dice así: "Cela Bancu Ellos Ipecheras Ha De mas Ben Dececarbon".

Traducción hecha por un egiptólogo uruguayo que por modestia oculta su nombre:

"Se lavan cuellos y pecheras. Además véndese carbón."

FENIX.

EN EL POLITEAMA

FUNCION DEDICADA A LOS NIÑOS DE LOS ASILOS

Un éxito brillante alcanzó la función dedicada por la compañía Frank Brown, a los niños de los Asilos.

A las 3 p. m., hora en que se dió comienzo al programa confeccionado, el teatro ofrecía un aspecto extraordinariamente alegre, propio de la concurrencia que asistía. Allí se encontraban los niños del Asilo Dámaso Larrañaga y Asilos Maternales números 1, 2, 3 y 4, que en total formaban un número aproximado de 1.600 chicos, que llenaban todas las dependencias avivando el ambiente con su bullicio infantil.



El doctor Viera y algunos de sus ministros presenciando la función desde un palco

Hizo acto de presencia el señor Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, acompañado de los ministros de Industrias e Interior, doctores Juan J. de Amézaga y Baltasar Brum, notándose también la presencia del director de la Asistencia Pública Nacional, doctor José Scoseria.

Cuando el Presidente de la República entró en el teatro, y tan pronto como los chicos se dieron cuenta de la visita del primer magistrado, prorrumpieron en entusiastas ¡vivas! al doctor Feliciano Viera.

La función terminó a las 5 y 45, retirándose los niños satisfechos de haber pasado una tarde divertida.



Los niños de los Asilos ocupando la platea del circo

Finalmente, debemos felicitar a la compañía Frank Brown por el simpático gesto que ha tenido y por el éxito alcanzado en su interesante espectáculo.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

El Ferrocarril de Trinidad á Durazno

BONOS DE SANEAMIENTO

ENSEÑANZA PREPARATORIA EN VARIOS LICEOS

EL Dr. SIMON TERMINA SU DISCURSO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Francisco Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores, comunica haber sancionado los proyectos siguientes: Impuesto adicional en los departamentos de Paysandú y Artigas; Contribución del Estado a la celebración del 1.er Congreso Médico Nacional; y del que modifica la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.—Archívese.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley interpretativo de la de 1.o de Setiembre de 1915, sobre Elección de la Convención N. Constituyente.—Repártase.

Enseguida el doctor Narancio recuerda que en la sesión anterior, el presidente de la Comisión de Fomento doctor Toscano había pedido preferencia para el proyecto sobre bonos de saneamiento, porque él podía proporcionar trabajo a muchos obreros, hoy desocupados.

Por esa circunstancia, pide que se incluya en primer término, en la orden del día de la próxima sesión el proyecto sobre pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del interior.

Esta moción fué aprobada, como así mismo otra del mismo doctor Narancio para que en la sesión del sábado se trate el proyecto de asfaltado en la capital.

El doctor Schinca puso en conocimiento de la mesa, que la Comisión de Legislación había resuelto dar vista al Consejo N. de Higiene, del proyecto que modifica el artículo 3.o de la ley orgánica de esa institución.

La mesa dice que si no había oposición por parte de la Cámara, así lo haría.

Ferrocarril de Durazno a Trinidad

Entrado a la orden del día se aprueba tanto en general como en particular, sin observación alguna, el proyecto que prorroga en tres meses el plazo a que se refiere el artículo 5.o de la ley de fecha 28 de Diciembre de 1914, por la terminación de la línea Trinidad a Durazno.

Ahora se comunicará al Senado.

Bonos de saneamiento

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto que autoriza a la Junta E. Administrativa de Montevideo, para emitir hasta la suma de un millón de pesos en títulos de deuda pública, denominados "Bonos de Saneamiento".

Esta discusión había quedado pendiente desde hace algún tiempo en el artículo 8.o. En éste el señor Gilbert había propuesto un inciso aditivo. Este legislador observa que ese inciso era sustitutivo del último, y no aditivo.

Por indicación del doctor Aragón y Etchart, el artículo se vota por incisos.

En definitiva aquel fué aceptado sin el inciso del señor Gilbert, que dice que las deudas de saneamiento afectarán con derecho real las propiedades que benefician.

Como tampoco se aceptara el de la Comisión, el doctor Aragón y Etchart pide que se reabra la discusión, resolviéndose así.

El doctor Aragón y Etchart da a conocer su opinión sobre ambos incisos, inclinándose a favor del de la Comisión.

El doctor Alburquerque combate las ideas del doctor Aragón, defendiendo el inciso del señor Gilbert.

El inciso del señor Gilbert fué aceptado por gran mayoría.

El artículo 9.o se aprueba con una modificación de forma, propuesta por el doctor Martínez.

En el 10. que establece la fórmula de pago, el doctor Mora Magariños, formula algunas observaciones.

Propone uno sustitutivo, recordando que ya había sido aceptado por el miembro informante doctor Vecino y por el autor del proyecto doctor Toscano.

El señor Paullier (don F.) dice que no acompaña al doctor Mora Magariños, en su fórmula, por cuanto no la encuentra razonable.

Cree que no es justo perjudicar al que tenga menos lujos por beneficiar al que posea una mejor propiedad.

Como el doctor Mora Magariños insistiera en que era una fórmula justa y al efecto se extendiera en diversas consideraciones nuevas, el señor Paullier (don F.), declara que no lo había convencido.

Según el doctor Toscano, teóricamente, la fórmula del doctor Mora Magariños es más equitativa.

En favor de esta idea, cree de su deber abonar, que la Comisión había formulado otra fórmula parecida.

Da a conocer después, el doctor Toscano, las causas por qué la Comisión no aceptó la del doctor Mora Magariños en todas sus partes.

Termina diciendo el orador, que aún cuando la fórmula de este legislador es más justa, no la acepta, porque es más práctica la de la Comisión.

El doctor Mora Magariños observa que el miembro informante doctor Vecino, hasta tenía redactada la fórmula.

Sigue después, el diputado preopinante defendiendo su fórmula.

El doctor Toscano insiste en que no aceptaba la fórmula porque la conceptúa prácticamente, más engorrosa. Por lo demás, aclara, que él no la ha combatido teóricamente.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo de la Comisión y es rechazado.

La Cámara aprobó el del doctor Mora Magariños.

Helo aquí:

Artículo 10. El inciso 1.o del artículo 6.o de la ley vigente, queda redactado en la siguiente forma:

El costo total de las obras proyectadas para las zonas fijadas con arreglo al artículo anterior, excepto las comunicaciones, se abonará en la siguiente forma: el 50 o|o se dividirá por el número de metros de frente de todas las propiedades beneficiadas por la red cloacal y el cociente resultante será el promedio o cuota que pagarán las propiedades por cada metro lineal que tenga de frente a la calle; el otro 50 o|o se dividirá por el número de metros cuadrados de superficie que tengan todas las mismas propiedades, y el cociente resultante será el promedio o cuota que pagarán las propiedades por cada metro cuadrado de su superficie.

Para establecer la superficie de las propiedades no podrá tomarse un fondo mayor de 50 metros.

El promedio o cuota por metro lineal de frente no podrá exceder de 6 pesos oro.

El artículo 11 fué desechado.

Reabierto el debate a pedido del doctor Ramírez, el doctor Toscano, manifiesta que éste tiene por objeto resolver algunas dificultades que se han presentado en los trabajos y en el cobro de alcantarillado.

Se pone a disposición de los diputados para dar los detalles que sobre el mismo necesiten.

Como el doctor Ramírez preguntara cuáles eran las dificultades que se ofrecían en la actualidad, el doctor Toscano da a conocer los detalles de los mismos.

Finalmente, el artículo es aprobado.

En el artículo 12, el doctor Toscano explica su verdadero alcance y el fin que con él se persigue.

La Cámara le prestó su sanción sin ninguna observación.

El 13, se aceptó con una nueva redacción propuesta por el doctor Martínez.

El proyecto pasa ahora al Senado.

El señor Paullier (don F.), deja constancia de su voto en contra del artículo del doctor Mora Magariños y del 11, 12 y 13 del proyecto.

Enseñanza preparatoria en los liceos

Por último, se entra a continuar la discusión del proyecto sobre enseñanza preparatoria en los liceos de Salto y Paysandú.

Concedida la palabra al doctor Simón, quien había quedado con ella, al terminar la sesión anterior, dice que el asunto en debate, había tenido la virtud de enardecer los ánimos de algunos de sus compañeros.

El señor Schinca, por ejemplo, mientras él no se encontraba en sala, ha hecho decirle cosas que no ha sostenido. Otros diputados han sido colaboradores del doctor Schinca, a ese mismo respecto.

Continúa el doctor Simón rectificando después las ideas que varios oradores le han atribuído.

El doctor Simón pronuncia un largo discurso en el que llegó a conclusiones diametralmente opuestas a las sostenidas por el doctor Schinca, siendo interrumpido infinidad de veces por algunos diputados.

La sesión fué prorrogada hasta la terminación de la exposición del doctor Simón.

Sesión de mañana

La Cámara se reune el jueves, a las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto sobre pavimentación en las ciudades, villas y pueblos del Interior.

Continuar la particular del relativo a Enseñanza preparatoria en los liceos del Salto y Paysandú.

Discusión general: Pavimentación asfáltica en la capital; Condena condicional y Ampliación a la ley de expropiación de bienes.

Discusión particular del que crea el cargo de Inspector de Liceos.

Discusión general de los siguientes: Modificación al artículo 8.o de la ley que creó los Liceos Departamentales; Pensiones a la vejez y Código de Procedimiento Contencioso Administrativo.

El Banco de Seguros del Estado

El seguro contra el granizo y la langosta

La institución nombrada en vista de los daños que la langosta ha causado en los sembrados de varias regiones, ha resuelto que en los casos en que la destrucción sea total en chacras aseguradas, se anulen las pólizas devolviendo el 80 o|o de las primas que se hubiesen pagado o hayan de pagarse.

Antes de ahora, y con arreglo a la práctica de las compañías particulares, esa devolución era sólo del 50 por ciento.

Correspondencia rechazada

Aviso de la Dirección de Correos

La Sección Correos por órden de la Dirección General hace saber al público que el Correo Italiano ha devuelto a nuestra Administración dos sacos conteniendo impresos, a los cuales no les ha dado curso, debido á la censura. Los impresos de la referencia ostentan en sus carátulas el mes de Agosto ppdo., y serán entregados a sus remitentes, por esta Sección, toda vez que se justifique que les patenece. — Ed. Oddo, Jefe de la Sección Correos.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

Comité Doctor Valentín Aznarez

Se cita a los señores doctor Arturo Lussich, Ernesto F. Pérez, doctor Julián Quintana, doctor Alfredo García Morales, Enrique Brusco, Ismael Cortinas, Eduardo Ferreira, Dionisio Coronel y Coronel, doctor Rodolfo Berro, L. Enrique Andreoli, doctor Francisco del Campo, Ricardo Rincón, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Washington Beltrán, doctor Félix Illa, M. Oribe Coronel, doctor Fermín Huertas Berro, doctor Eugenio Bruel, Mario Balparda Blanco, Pedro Etchevarría, Domingo Baqué, P. Washington Bermúdez Acevedo, Luis E. Quijano, doctor José L. Espalter, Alberto Heber Uriarte, Oscar J. Berro, Francisco Bustillo, Justo Alonso, Alvaro Alvarez Silva, ingeniero Salvador Ferrer Zubieta, doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Andrés E. Saavedra, Eudosio T. Alonso, Manuel N. Dopazo, doctor Emilio A. Berro, Aquiles B. Oribe, César Burgueño de Arce, Dionisio Coronel, doctor Pedro Turena, Gregorio Esteva, Juan José Zubillaga, Carlos F. Bertelli, Santiago Etchepare, Carlos Schimper, Ramón Benítez, José López Figueira, Gastón García Huertas, Salvador Olivera Acosta, Horacio Urta y Francisco Rial, miembros del comité pro inscripción cívica nacionalista Doctor Valentín Aznarez para la reunión que celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche en el Club Nacional, recomendándose puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia que resolver.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—La secretaría.

El comité pro inscripción nacionalista Doctor Valentín Aznarez invita a los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral, señores Rogelio V. Mendiondo, Ricardo Rincón, Benjamín Pereira Bustamante, Mario Balparda Blanco, Luis M. Laurito, Ramón Blanco, Ernesto Silva, y Antuña, Mario Canosa Pons y M. Oribe Coronel, y a los señores delegados y miembros nacionalistas de las mesas inscriptoras, para que asistan a la reunión que realizará esta noche, a las nueve, el comité, en el local del Club Nacional, rogándoles puntual asistencia por tener asuntos de gran interés partidario que comunicarles. — Montevideo, Octubre 20 de 1915. — Los secretarios.

PARTIDO COLORADO

Comité anticolegialista de la octava sección

Se cita a los señores miembros de este comité para la reunión que se celebrará hoy miércoles 20 del corriente a las 8 y 30 p. m., en su local calle Yaguarón número 2075 entre Venezuela y Madrid, a fin de tratar varios asuntos de positivo interés. — Los secretarios.

Los anticolegialistas de la cuarta sección

La Comisión Departamental del Partido Colorado Anticolegialista, que preside el doctor Pedro Manini Ríos, consagrada como se sabe a la organización de las autoridades seccionales de esa entidad política, nos remite para publicar la siguiente invitación que se refiere al acto constitutivo del comité de la 4.a sección:

Se invita a los señores doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Salvador T. Milans, Joaquín C. Márquez, Felipe Montero, Héctor R. Gómez, doctor Alberto Nin, Pablo Varzi, Pedro Hardoy, Manuel E. Tiscornia, Pedro Echegaray, general Guillermo West, Joaquín Machado, Enrique P. Figari, doctor Alberto Vázquez Barriere, Héctor Ortiz Garzón, Juan Alberto de la Bandera, Alberto Vázquez, Marcos Moralles, Blas Montes, Vicente Urta y Rocca, Juan P. Echegaray, Lorenzo V. Finocchietti, Eduardo Pirotti Roca, doctor Juan S. Caggiani, Alejandro Ugueccioni, Fermín Cazaux, Lorenzo Etcheverry, José Ugueccioni, Mario M. Zubillaga, Francisco Suñeo, Leopoldo B. Perrone, Salvador Gómez, Gilberto F. Fabregat, Pedro Larretchart, doctor Pedro Alcardi, Juan J. Gard y San Juan, Ovidio L. Morató, Rómulo Serrato, Humberto Rienzi, Carlos Alvarez, Salvador H. Milans, Rómulo L. Alcardi, Marcos Morales (hijo), Juan Carlos Bacigalupi, doctor Manuel T. Narvaja, Andrés Vázquez Crovetto, doctor Francisco Rondeau, José P. Núñez, Francisco Benincasa, Antonio Dandraya, Eduardo Ferraro, Andrés Matta, Carlos Bértola, Leopoldo Cesa, José Di Luca, Julio Fulquet, Ramón Iglesias, y demás correligionarios de la 4.a sección que simpaticen con la causa anticolegialista, para la reunión que se efectuará hoy miércoles 20 a las 9 p. m., en el local calle Florida número 1281, con el objeto de constituir el comité seccional y designar mesa. — Los secretarios.

Manifiesto de los colorados de Maldonado

Publicamos la exhortación de los anticolegialistas de Maldonado, en cuyo pie lucen firmas prestigiosas del departamento:

El Comité Ejecutivo Anticolegialista del Partido Colorado que suscribe, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Elección de Asamblea Nacional Constituyente, exhorta a los correligionarios del departamento, a inscribirse en el Registro Cívico, para estar habilitados y poder ejercer eficazmente sus derechos en los próximos comicios.

Esperamos que en la hora actual, no habrá ningún colorado remiso en el cumplimiento de ese ineludible deber, por cuanto se trata de combatir el régimen de gobierno colegiado, que se quiere implantar en el país, el que, tenemos la convicción, atenta contra los verdaderos principios del Partido Colorado; sería causa de serias perturbaciones democráticas, y engendro de odiosos despotismos y repudiables anarquías en nuestra incipiente nacionalidad.

Es necesario, pues, que los colorados del departamento, estrechemos filas, decididos y fuertes, para defender con altura, las nobles y patrióticas aspiraciones de conservar la presente forma de gobierno, y la que constituye hoy, una elocuente y verdadera aspiración nacional.

Los correligionarios pueden dirigirse a este comité en procura de recaudos o informes necesarios, para su debida inscripción. — San Carlos, Octubre 15 de 1915.

DE PAYSANDU

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

PAYSANDU, 19—A EL SIGLO—Montevideo.—Ayer de tarde se trabaron en pelea, tras breve disputa en el pueblo Porvenir los individuos Juan Benetuci y Pedro Mattenda, resultando el primero herido de un balazo en el brazo derecho. El heridor fué detenido por la policía seccional.

—El domingo se realizará la anunciada fiesta de los zapateros, en el paraje conocido por Tiro Suizo. El objeto de ella es conmemorar el patrono del gremio San Crispín. Habrá un almuerzo criollo a base de asado con cuero.

—Se embarcó hoy para esa con destino al Frigorífico Montevideo, un lote de novillos Hereford de los establecimientos de los señores Piegas, Pereira Machado y Díaz, dando un promedio de 580 kilogramos.

—Este año no se llevarán a cabo romerías españolas debido a las exigencias de la empresa del Ferrocarril Midland.—Corresponsal.

POR EL MUNICIPIO

Construcción de cerco y vereda

Con motivo de la denuncia formulada por la sección Policía de Salubridad de que el terreno de propiedad fiscal situado entre las calles Agraciada, Estrecho, Panamá y Guatemala, expropiado de acuerdo con el plan sobre construcción del Palacio Legislativo, por carecer de cerco y vereda, sirve de depósito de residuos, la Dirección había pedido que la de Obras Municipales se pronunciara respecto a la conveniencia que habría en dotarlo de esa obra.

Pasado a dictamen de la División de Arquitectura ha aconsejado, se adopte el mismo criterio que el que se aplica para los predios particulares, esto es, intimar a quien corresponda la construcción del cerco y vereda, disposición encuadrada dentro de la ley de construcciones que establece esa obligación para los terrenos situados con frente a calles pavimentadas.

En consecuencia, la Intendencia solicitará de la Comisión que tiene a su cargo las obras del Palacio Legislativo la realización de esa mejora.

Lecheros multados

A pedido de la Sección Química, la Dirección de Salubridad ha pasado 25 notas a algunos Jueces de Paz solicitando la aplicación de multas que oscilan entre veinte y cincuenta pesos a vendedores de leche, por ser reincidentes en la expedición de ese artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

Enfermedades contagiosas

Las novedades sanitarias denunciadas ayer, registran tres casos de difteria y uno de escarlatina.

Depósitos para la leche

La Dirección de Salubridad ha devuelto informada a la Intendencia la gestión promovida por la Sociedad Ital. Supparo y Cía., sobre pedido de privilegio para proveer a los lecheros de un tanque denominado "Kuchler".

El dictamen que se pronuncia es completamente desfavorable para la implantación de ese aparato.

ADVERTENCIA

A fin de prevenir ulteriores consecuencias, advertimos a nuestros favorecedores del interior, que la única persona autorizada para nombrar Agentes de LA RAZON, "El Siglo" y "El Telégrafo" es nuestro Agente-Inspector señor Oscar Colombo.

Asimismo prevenimos, que solamente están autorizados para cobrar suscripciones y cuentas, los señores Agentes radicados y los Agentes viajeros que presenten el nombramiento con fecha del corriente mes.

LA ADMINISTRACION.

Cuerpo Legislativo

Labor de Comisiones

Para hoy han sido citadas a reunión, las Comisiones de Hacienda, Códigos, Asuntos Internacionales y Diplomáticos y Fomento, de la Cámara de Representantes.

La de Códigos, se ocupará del proyecto sobre Tribunales para niños; la de Hacienda, del relativo a penalidades a los infractores del impuesto de tabacos; la de Asuntos Internacionales, de la Convención celebrada con Bélgica, sobre emblemas aduaneros; y la de Fomento, para ocuparse del plan general de vialidad y del proyecto sobre pavimentación de las calles de Punta del Este.

Universitarias

Reunión del Consejo

El Consejo Universitario se reunirá hoy á las 11 a. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.
2.o Ampliación de rubro del presupuesto interno de la Facultad de Matemáticas, Ejercicio 1914-1915.
3.o Pago de honorarios a los arquitectos Aubriot y Geranio.
4.o La Oficina Internacional Universitaria, solicita un pequeño subsidio.
5.o Programas de exámenes de reválida en la Facultad de Matemáticas.
6.o Amadeo Geille y Castro, recurre de una resolución del Consejo D. de la Facultad de Matemáticas sobre exámenes.
7.o Proyecto de distribución de los cursos Preparatorios.
8.o Proyecto de Reglamento de Sustitutos de la Sección de E. S. y Preparatorios.
9.o Solicitudes varias. — El Secretario General.

Universidad para mujeres. — Exámenes de ingreso

"Las Aprobadas". — Dieron comienzo en el día de ayer los exámenes de ingreso á Enseñanza Secundaria y Preparatoria en esta Sección, obteniendo la calificación de Aprobadas las siguientes estudiantes: María Estela Bazet, María Emilia Canavesi, Zulema Clérice, María Luisa Camaño, María Elena Ferrari, Teresa Filloy, Felicia Gandoy, Cándida González, Sara Lacuague, Julieta López, sobresaliente por unanimidad, María Celia Murialdo, Antolina Martínez, Tomasa Catalina Muzio, sobresaliente por unanimidad, Clotilde Monetti, Celia Muñoz, Ana Paulós.

Sin otro motivo salúdalo atentamente. — Montevideo, Octubre 19 de 1915.

Citación

Se cita á los estudiantes de Medicina, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles á las 18 y 30, en el local de la Federación de Estudiantes, con el objeto de proceder a la elección del orador que los representará en la próxima fiesta de la Facultad.

Remate de alhajas

Numerosa concurrencia asistió al remate de alhajas realizado ayer por el señor Supparo en la calle Ituzaingo entre Rincón y 25 de Mayo.

Pasaron bajo martillo preciosas alhajas de exquisito gusto que fueron vendidas a precios sumamente módicos.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.22 a 0.28 el kilo y terneros de $ 0.20 a 0.24 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Caiguá y Canelones. Mañana en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

Nueva tarifa

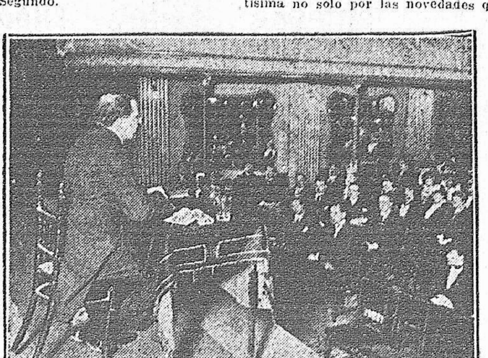
En los mercados libres, se ha fijado la siguiente tarifa desde hoy en adelante para la venta de menudencias procedentes del Frigorífico:

Riñones vacunos $ 0.04 c|u., id cordero 0.16 docena, sesos vacunos 0.06 c|u., sesos cordero 0.16 docena, patitas 0.20 docena, lengüitas 0.06 c|u., mondongo 0.08 kilo, hígado 0.05 kilo, menudos cordero 0.05 c|u., colas 0.14 el kilo.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL INSTITUTO VERDI—

Una interesante matinée artístico-social fué la que se realizó ayer de tarde en el Instituto Verdi con motivo de ofrecer a la sociedad Entre Nous, una conferencia sobre Dante, el celebrado literato doctor José Pedro Segundo.



El doctor Segundo pronunciando su brillante discurso sobre el "Dante"

La sala del Verdi estaba totalmente repleta de concurrencia, mereciendo el conferenciante nutridos aplausos en diversas partes de la brillante disertación.

Estaban entre otras las familias de: Blanco Acevedo, Suárez Abella, Acevedo Alvarez, Lanza, Requena Lenzi, Díaz Abella, Castellanos Alvarez, García Lagos, Sosa Díaz, Martínez Vidiella, Sosa Cardoso, Alves, Cordero, Requena Martinelli, Correa Cachón Viaña, Martí, Suñer Villamajó, Martínez Prieto, Ketells, Rodríguez, Artagaveytia, Lussich, Alvarez, Miranda, Mundell, Guani, Saavedra, Cardoso, etc.

EN LA LEGACION DE INGLATERRA—

Mañana el señor ministro de Inglaterra Mr. Mitchell Innes ofrecerá en su apartamento una interesante fiesta en honor de la esposa del ministro de Norte América Mr. Jefferies que dentro de varios días se ausenta para su país.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Ministro de Norte América Mr. Jefferies y Miss Jefferies, ministro del Interior doctor Baltasar Brum y señora Sara Narbondo de Brum, doctor Carlos D'Oliveira Nery y señora Carmen Cuestas de Nery, señor Eduardo Alvarez Aguiar, ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo y señora Amelia Braga de Azevedo, marqués Vaillant D'Arbois, señor Pedro Piñeyrúa y señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, señor Alejandro Sosa Días y señora Socorro Martínez de Sosa Días, señor Guillermo García y señora Carlota Basañez de García.

BENEFICENCIA—

Una distinguida comisión de señoritas de la que forman parte las señoritas de Castilla, Iglesias, Suarez Peréz, González Alvarez, Muñoz Nin, Alvarez Martínez, Bonomi, Lussich Marques, Herrera Sapriza Vera, Polanco, Stewart Mac Lean, Canfield, Raffo, etc. ha obtenido de la afamada casa Santini el beneficio del 20 o|o en las ventas del 21 del corriente, ofreciendo al mismo tiempo el 10 o|o a los compradores.

Todo Montevideo se propone hacer surtido ese día para contribuir al hermoso cometido de la distinguida asociación, secundando a la casa Santini en el desprendimiento en favor de los desvalidos.

—Mañana, jueves, a las 3 de la tarde se realiza en el Politeama una interesante matinée que ofrece la Compañía Frank Brown a un grupo de niñas que se han constituído en comisión con el fin de arbitrar recursos para comprar géneros y hacer ropa para los niños pobres.

El mundo infantil estará, pues, el jueves, de fiesta en el circo.

Frank Brown ha combinado un interesante programa, en el que figuran números que llamarán sobradamente la atención. El señor Alejo Rossell y Rius contribuyendo a la benéfica función, enviará la tarde del jueves al circo, el elefante que días pasados recorrió la nueva rambla cargado de flores y además una serie de monos, perros y otra clase de animales que están amaestrados y divertirán a los chicos con sus pruebas.

Las niñas organizadoras han repartido en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Señor: Nos complacemos en invitar a usted para la matinée de circo que se realizará el jueves 21 a las 15 en el Politeama, amablemente cedido por la Compañía Frank Brown, para adquirir géneros y hacer ropa para los niños pobres.

Contando con su generoso concurso, lo saludan atentamente.—Julieta Irureta Goyena, María Celia Durán Guani, María Elena Serrato Perey, María del Rosario Bustos Vaeza, Elena Muñoz Arocena, Julia E. Shaw Villegas, Sara Casaravilla Joanicó, Julia E. Varela Acevedo, María Amelia Márquez Vaeza, Zelmira Requena Cordero, María Jorgelina Suárez Fuller, Marieta Morquio Márquez, Amelia Mac-Coll Zavalla, Margarita Idiarte Borda Platero, Amalia Fonseca Montaldo, Margarita Belfort Carril, Isabel González Morales, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Zelmira Casaravilla Estrada, Malvina Castro Vázquez, Elisa de Ortiz Taranco, Sofía Blixen Suárez, Josefina Ponce de León, Catalina Berro Beci, Mary Julien Cardoso, Emita Vaeza Belgrano, Mercedes Storace Perey, M. Teresa Zumarán Arocena, Laura Gallinal, Virginia Piaggio Garzón, Julia Real de Azúa.

Precio de las localidades:

Palcos bajos y balcones, $ 4; palcos de cazuela y paraíso, 1; sillones y tertulias con entrada, 1; lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; entrada general, 0.60; entrada a cazuela y paraíso, 0.20.

Nota—Las localidades están en venta hasta el día antes de la función, Andes 1186 y después en la boletería.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

La fiesta de mañana en el gran salón del Cinema Parlante a beneficio de esta sociedad resultará interesantísima no solo por las novedades que se exhibirán en vistas y música, si que también por la concurrencia que llenará aquel hermoso salón.

ENLACES—

Esta noche se realiza el enlace de la señorita Rosita Mautone Gadea con el señor Vicente A. Salaverri, en la elegante mansión de la familia de la novia, Avenida Rondeau 1743.



Señorita Rosita Mautone Gadea que contrae enlace esta noche con el señor Vicente A. Salaverri.

—Hoy se efectuará en la mayor intimidad la boda de la señorita Emilia Esther Senac con el teniente de navío Oscar Tagle. Apadrinarán dicha boda el señor J. Calcagno y la señora Juana C. de Senac, siendo testigos por parte de la novia el señor Domingo Falcón, Gabriel Percovich y Emilio Caunegre y por parte del novio los tenientes de navío F. Rodríguez, Gustavo Schroder y Raúl Milhas. La joven pareja partirá en viaje de boda a la Colonia Suiza.

—El 1 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Idilia Azevedo Turen con el doctor Alfredo de Castro.

Las ceremonias civil y religiosa de este enlace se verificarán en casa del señor Buenaventura Azevedo y concurrirán las relaciones de esta distinguida pareja.

VIAJEROS—

Se ausentan el 2 del entrante mes para Europa el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia.

—De Buenos Aires llegó el señor Adolfo Basañez.

—Volvió de la vecina capital el señor Jorge Segade.

—Partió para Buenos Aires el doctor José Aguerre y su familia.

—Llegó de Minas el señor Juan Carlos Menéndez.

—Para Durazno partió el señor Alejandro Rolando Figuerido.

—De Artigas llegó el señor Alberto Varzi.

—De Colonia Suiza llegó el señor Gonzalo Santullo.

—Para la vecina capital el señor Alfredo Canfield.

—De Buenos Aires es esperado el señor Emilio Milhas y su señora.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Mauricio Geeraert.

—Para Río Janeiro partió el señor José Villegas.

—Para el mismo punto partió el señor Carlos Pinheiro Netto.

—Regresó a Buenos Aires el cónsul del Uruguay en Río Janeiro, señor Manuel Bernárdez y su señora.

—Partió para Buenos Aires el señor Juan Jacinto Vargas.

—Para Buenos Aires el señor Alfredo Deagustini.

—Regresó de Buenos Aires la señora Carolina Crocker de Bland y la señorita Margarita Villarruobo.

—De Buenos Aires el doctor Adolfo Artagaveytia.

—Para la capital bonaerense el señor Octavio Deluchi.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Rodolfo de Arteaga.

—Con el mismo destino el señor Angel Belinzon.

—Regresó de Flores, el señor Juan B. Habiaga.

—Para Cerro Largo el señor Arturo N. Garatti.

—Para el mismo punto el doctor Juan Carlos da Lima.

—Parten mañana para Buenos Aires, los jóvenes Julio M. Reyes, Roberto Mouret Gómez y Pedro L. Piñeyrúa. Demorarán en la vecina orilla hasta fines de la corriente semana.

ENFERMOS—

Continúa gravemente enferma la señorita Margarita Garzón.

—Mejorada de sus dolencias encuéntrase la señorita Adela Noriega.

—Guarda cama la señorita Celina Nin Zás.

—En breve será sometido a una operación quirúrgica el señor Carlos Silva Nin.

—Mejorado el señor Roque Artigalá.

—Ha sido operada con éxito la niña Sarita Díaz por el doctor Raúl del Campo.

—Muy mejorado se halla el señor César Cortinas.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el señor Enrique M Bayley.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, el señor Aquiles Zanetti.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Carlos Starico.

—Sigue mejorando notablemente el señor Secundino Balparda que, como se sabe, estuvo bastante delicado.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Joaquín Ibarraz agradecen las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

LOS ANUNCIOS DE LA IMPERIO—

No pueden ser más entusiásticos los anuncios del próximo arribo de Pastora Imperio a esta ciudad, que debe realizarse a principios del mes próximo.

En hojas sueltas y luciendo un airoso retrato de Pastora, en que marca una figura de baile flamenco, se proclama las excelencias de su arte gitano en una prosa ardiente, que es un salmo a la bailadora y a la mujer.

No podemos resistir a la tentación de transcribir sus párrafos de más vehemente españolismo, y que sirven de presentación a la Imperio.

"Con Pastora Imperio, ¡arquitectura y ensueño!, vienen la Catedral de Sevilla y la Alhambra de Granada; aquella majestuosa grandeza con que se encuentran y fusionan en la historia española el fanatismo musulmán y la fé cristiana, como corrientes caudalosas de sangre mora y sangre castellana, cuyos diques han roto las armas famosas de Damasco y de Toledo, melladas en siete siglos de choques incesantes.

Y la triunfal morisca trae así, como alfombra, el verde estandarte del Profeta en que parecen revivir, bajo sus pies, laureles y arrayanes, y como manto un girón deslumbrante de crepúsculos andaluces, en cuyos caireles fulguran el oro y la sangre, como si hubiese arrastrado a su paso coronas regias y corazones humanos, todavía pendientes de sus flecos.

Sí. ¡Con Pastora Imperio viene en plástica, en flor, en ideal y en alma, Andalucía toda; hecha carne, hecha estatua animada, hecha estrofa, hecha ritmo, hecha mujer, hecha Arte!

El corazón del pueblo español está en su pecho provocativo y fuerte, en su boca sangrienta, en sus ojos rasgados, en su luz, en su fuego, en sus sombras morenas y en la gallardía viril de sus arrestos y ademanes.

En sus bailes castizos podrá ser más o menos gustada la soberbia cañí, pero al ver aparecer su arrogante figura, no habrá un solo español que no sienta y exclame: "¡Esa es mi tierra!"

Es una página de vida popular española, una flor del vergel andaluz, hermosas y animadas que nos trae Pastora Imperio, en quién más aun que el Arte, hemos de admirar todos el barro con que hizo Dios la mujer española y el néctar que rezuma la divina ánfora."

Como se vé, es un retrato al agua fuerte, que sólo difiere en la forma, del que publicamos de los hermanos Quintero.

18 DE JULIO—

"Catapum y Farolón", estrenada anoche por la compañía Perdiguero es un viaje fantástico hecho a través de distintos países, en persecución de la salud del cuerpo y del espíritu de un príncipe, como acontece en diversas obras ya dadas a conocer a nuestro público, llámense "La isla de los placeres", o "Los sobrinos del capitán Grant", que de unas y otras ha tomado inspiración y situaciones el señor Palomero, para confeccionar su "Catapum".

No falta, como es lógico, en este paseo, las regiones de bailes característicos y así tenemos una rumba que descubre en la Zutfolli, turgencias hasta ahora disimuladas y una danza de bayaderas muy ondulante.

Complementa el asunto, la iniciación del príncipe en los secretos del amor, eje principal alrededor del cual se producen las incidencias del viaje.

Ante todo es justo confesar que el maestro Palacios ha escrito una música que a manera de inyecciones reconstituyentes, da cierta vida, al libro, que se mantiene bien hasta el momento de la rumba, y de ahí hasta el final decae visiblemente, tanto en la trama como en el diálogo, porque el diálogo en los primeros cuadros está sostenido con soltura y hasta con gracia, pues surgen algunos chistes felices. El pasaje de los policianos lisiados, recuerda el de los músicos de la "Alegría de la huerta", pero, no está mal. El público rió mientras hubo que reir y si la pieza no repechó más, es debido al descenso que hemos antes indicado.

De los intérpretes merecen citarse Ferrer, de General; la Jaureguizar, de Princesa Ida, quien cantó plausiblemente el número del tercer cuadro; Perdiguero, la Díaz y Amodeo. La obra fué puesta con todo el servicio escénico necesario.

Hoy se repite en segunda sección "Catapum y Farolón". En 1.a "San Juan de Luz"; en 3.a se reprisa "La Macarena" y en 4.a "El refajo amarillo".

Mañana se estrenará "La europea" revista de actualidad, del señor Antonio Viergol, con lujoso aparato escénico.

URQUIZA—

Esta noche, a la hora de costumbre, vuelve a proyectarse la película "Nobleza gaucha", que lleva mucho público todas las noches al Urquiza.

Scarcella ha ideado un pintoresco reclame, muy puesta en consonancia con el carácter del cinedrama de que es protagonista. Ha largado por esas calles de Montevideo un grupo de paisanos a caballo, que pregonan a su paso la representación de "Nobleza Gaucha", con lo que la curiosidad despierta y el éxito sigue en aumento.

POLITEAMA—Las últimas de Frank Brown—

La tarde de mañana, la compañía de circo dedica su espectáculo a los niños pobres.

El domingo termina la temporada.

El programa de hoy es, como todos, variado y lucidísimo.

CASINO—

El éxito de Colombina, los Bukleys, de Meterete, Darcilly y Fischer and Elvira, obliga a varios números, así que el Casino satisface a la concurrencia con los indicados y otros excéntricos y cantantes que contribuyen al lucimiento de los espectáculos.

ROYAL—

Con el cartel actual, el Royal mantiene el interés de sus habitués y hoy es una lucha, mañana un boxeo y pasado las dos cosas juntas, con más el aditamento de las canciones y bailes de Bella Gitana, Phrynette, Daryane, Jeanette, Tosca y otras que la figuran de divettes.

Hoy miércoles, habrá reunión extraordinaria en el Pigall, con gran repertorio de tangos.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Los soldados ciegos

Los "Amigos de los soldados ciegos" continúan en París con una abnegación infatigable su obra verdaderamente conmovedora. Esta sociedad que el gobierno protege y que la caridad pública sostiene ámpliamente, se propone enseñar a los soldados ciegos un oficio que les facilite la manera de ganarse la vida y que les permita constituir un hogar.

Ninguna obra conmovió tan fácilmente las almas. Hoy cuenta con más de dos mil subscriptores y diariamente afluyen a sus oficinas donativos importantísimos de todos los pueblos del mundo. El Consejo de Administración de la sociedad está presidido por M. Vallery-Radot, hijo político del ilustre Pasteur.

El asilo, de este modo dirigido a los soldados ciegos, será suprimido después de la guerra, cuando los últimos internados se hallen instruidos. Pero la sociedad seguirá a los soldados que adoptó, en todas sus peripecias por la vida, sin regatearles su ayuda.

Hoy cuenta el asilo con ciento veintiocho soldados, pero no tardarán en llegar otros. El gran local que abriga a todos estos soldados, perdido en el fondo de un inmenso jardín, es un refugio tranquilo y dulce. Las enfermeras son numerosas. El socorro que ellas aportan es desde luego moral sobre todo. Todas van, cada una a su turno, a pasar medio día cerca de estos valientes, con objeto de distraerlos. En los grandes talleres existen maestros especiales que enseñan a los soldados oficios diversos, conforme al gusto y a las aptitudes de cada uno. Así aprenden a construir cepillos, a ser cesteros, silleros, a dar masage, afinar pianos. Igualmente saldrán del asilo telefonistas, taquígrafos. Además todos aprenden a leer y escribir según el método Braille.

A veces el general Gallieni va al asilo para entregar personalmente la Medalla Militar a uno de estos héroes. La ceremonia resulta verdaderamente conmovedora. De vez en cuando para divertir a los soldados se organizan conciertos, escenas dialogadas, dichas por los mejores actores de los grandes teatros de París. Pero el trabajo es para estos desgraciados, a pesar de todo, la distracción más saludable, la que prefieren a todas las otras. Pues si bien algunos tienen el temple heroico, la mayor parte en cambio llegan al asilo con una tristeza sin límites y muy a menudo las lágrimas se desprenden de sus ojos sin luz. Poco a poco sin embargo su espíritu se calma y de nuevo se habitúan a la existencia. Podemos esperar que la atmósfera de ternura y de piedad de la casa que les abriga, devolverá a todos estos valientes la esperanza o al menos la bienhechora serenidad.

El retrato de un padre

El general inglés Baden Powel, acaba de regresar a Londres. Lleva de su viaje una excelente impresión y... la encantadora anécdota siguiente:

"Dos oficiales ingleses regresaban del frente en "auto" cuando vieron a un pobre tommy que arrastraba los piés y parecía rendido. Lo hacen montar en el coche; los oficiales son amables, el soldado adquiere confianza y helo aquí que empieza a hablar de su familia y de su prometida, su querido corazoncito (sweet hart) y saca el retrato de una joven.

—Pero — dice el soldado muy animado — ustedes también tendrán de alguno de su casa.

El más joven de los dos oficiales se ruboriza:

—La verdad — responde — no tengo más que el retrato de mi padre, pero te lo voy a regalar.

Y el joven príncipe de Gales — que era el oficial en cuestión—sacó de su bolsa un luis de oro con la efijie de George V.

Antologías futuras, pequeñas "moralejas" en acción, volveréis a menudo a escuchar esta anécdota verdadera que hará soñar a los niños.

Se dirá: Esto era en tiempo de la fabulosa guerra de 1915, porque llegará un tiempo en que se hablará de ella como de una historia antigua.

¿Pero podremos vivir entre tanto estas horas?

Automóviles para la telefonía sin hilos

El Cuerpo encargado del servicio de exploración en los Estados Unidos, será provisto bien pronto de camiones automóviles que puedan hallarse en comunicación permanente con el grueso de las fuerzas por medio del teléfono sin hilos. Un coche de este género acaba de construirse. Pesa dos toneladas y media con su carrocería que contiene los diversos aparatos de transmisión y de recepción. La antena se compone de diez y seis hilos de 40 metros cada uno y está sostenida por un mástil de 24 metros de alto el cual puede montarse en menos de seis minutos. El mástil es un bambú artificial y se compone de una serie de pedazos de unos tres metros de largo y que entran los unos en los otros como en las cañas de pesca desmontables.

Los diez y seis hilos llevan en sus extremos cuerdas de tensión a las cuales se añaden otros dispositivos destinados a mantener el mástil rígido durante el tiempo que se quiera. El radio de transmisión, normalmente de 320 kilómetros, varía en proporciones determinadas según las condiciones locales del terreno.

Facilita la corriente un alternador de 200 voltios al cual dá movimiento el motor del carruaje por medio de un dispositivo especial. El plena carga el alternador exige apenas 6 HP.

El radio de recepción es ilimitado. Un automóvil de servicio en Texas ha interceptado despachos de Fort Egber, situado a una distancia de 4.850 kilómetros.

El aparato radiotelegráfico es del tipo de los aparatos de chispa eléctrica sin ninguna característica especial a excepción de la flexibilidad y de la solidez de su construcción que permiten resistir a todos los inconvenientes del transporte.

Para el servicio del aparato se necesitan diez hombres, entre un jefe de sección, un conductor mecánico y por lo menos dos radiotelegrafistas. Los otros hombres hacen falta para la erección rápida del mástil. Los automóviles radiotelegráficos del ejército norteamericano son diferentes los unos de los otros; el primero pesa dos toneladas y media y es de construcción ordinaria; el segundo pesa también dos toneladas y media pero está construído de manera que pueda circular por todas partes sin peligro de hundirse en el suelo. Otro modelo de construcción, pesa solamente 3|4 de tonelada, con el equipo ordinario. Los coches más grandes que cuestan 3.000 dólares completamente equipados, tienen una velocidad de 24 kilómetros por hora y transportan una veintena de bidones de gasolina, cantidad suficiente para alimentar motores de 30 HP. durante un recorrido de 240 kilómetros. Pero como una parte de la gasolina se utiliza para el teléfono sin hilos es probable que el recorrido efectivo quede reducido a 160 kilómetros.

En lo que ha quedado la flota de la «Nord Deutscher Lloyd».

La gran compañía de Navegación alemana "Nord Deutscher Lloyd", ha publicado al final del mes de Julio su memoria anual.

En el momento en que la guerra estalló, los 495 navíos que poseía representando un tonelaje bruto de cerca de un millón de toneladas, hacían el servicio de cuarenta líneas diferentes. Desde fines de Julio de 1914 la dirección de la Nord Deutscher Lloyd se preocupó de dar a sus capitanes las órdenes necesarias para evitar la captura de sus barcos por los acorazados enemigos.

Así el "Kronprinzessin Cecilie", que salió de New York el 28 de Julio y que debía hacer escala en Plymouth, el 2 de Agosto recibió en alta mar una orden radiotelegráfica de la Compañía. Inmediatamente retrocedió y ganó la costa americana. El "Kronprinzessin Cecilie" llevaba abordo además de 1200 pasajeros, 10 millones de dólares en oro, y 400 millones de dólares en plata con destino al gobierno alemán.

Los ingleses hubiesen hecho una buena captura. Este paquetebote se encuentra internado en Boston, en tanto que sus hermanos el "Kaiser Wilhelm II" y el "George Washington", se encuentran en New York.

Estos navíos quedarán sin ninguna utilidad para el país ni para la Compañía, hasta el final de la guerra. No ha ocurrido lo mismo con los paquetebotes "Kaiser Wilhelm der Grosse", "Kronprinz-Wilhelm", "Prinz-Eitel-Friedrich" y "Berlín", armados y convertidos en cruceros auxiliares y que han podido tomar una parte activa en las hostilidades. Hoy, después de haber destruído un número considerable de barcos mercantes internados, se hallan todos, salvo el "Kaiser Wilhelm" que fué echado á pique en la bahía de Río de Oro.

Los cruceros ingleses han capturado por otra parte, diez y seis navíos de la Nord Deutscher y el gobierno alemán ha requisicionado los restantes, habilitándolos para servirse de ellos como navíos hospitales.

Francisco José

A cada nueva catástrofe que caía sobre la Casa de Austria, europa testimoniaba siempre á Francisco José, un sentimiento de respeto mezclado de curiosidad.

En efecto, todo el mundo se extrañaba, al día siguiente de uno de esos duelos múltiples y excepcionales, ver al viejo coronado de pie como antes.

Para explicar este modo de resistir contra la mala fortuna, que se cebaba de una manera insensata sobre el emperador de Austria, se decía entonces que el egoísmo había reemplazado á la sensibilidad en su corazón.

En todo caso, lo cierto es que el soberano austriaco ha aceptado sin gran emoción aparente, los acontecimientos de cualquier índole que fuesen, aunque se tratara de desastres sin nombre.

Apacible y jovial, con esa jovialidad epicúrea que los alemanes de Norte llaman la "frivolidad austriaca", Francisco José halla al mismo tiempo en la robustez de su temperamento, su afabilidad y su indiferencia.

Ha sentido toda su vida una adoración verdadera por la caza y el teatro. El amor jamás ha rebasado en él los límites de una agradable aventura ó de una galantería cortés. Su vida conyugal transcurrió bien pronto según la moda de ciertas gentes de mundo, que á veces encontramos. La emperatriz era una mujer admirable, de ideas amplias y de conocimientos demasiado profundos para no experimentar enseguida la necesidad de salir de este medio ficticio y disipado en que se hallaba, á fin de encerrarse en sí misma. La mediocridad de su esposo puede resumirse en dos palabras: Francisco José ha sido siempre un hombre simple y corto de entendimiento. En medio de su corte, la más aristocrática de todas las que existen, vive sin empacho, como el menos fastuoso de los hombres como el menos tiránico y el más conciliador.

Su extrema, su asombrosa popularidad, se debe sin duda á esta simplicidad. Es el Señor que recorre sus tierras, entra en los bohíos, y departe con los leñadores.

No ha conocido hasta aquí el rencor popular, y las buenas gentes lo saludan con manifestaciones conmovedoras de cariño, cuando se presenta en cualquier rincón de su inmenso imperio.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Presidiendo el bachiller Colombo y con asistencia de los señores, Bordabehere, Reyes Lerena, Bazet, De Vecchi, Bermúdez, A. Aldama, E. Goberna, Peyrou, Gómez, celebró anoche la Asociación Uruguaya de Football.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

Formularios presentados:
Defensor, (2); Reformers, (0).
Nacional, (1); Universal, (0).

Ambos formularios fueron aceptados sin observación al dorso.

La Liga Rosarina, comunica que acepta la fecha propuesta por nuestra Asociación para jugar el match por la Copa "Asociación".

La Liga Nacional de Football solicita autorización para jugar con el club Fomento de Minas.

La Liga de Tacuarembó agradece el envío del Montevideo Wanderers, á aquella ciudad.

El Club A. Independencia, comunica que ha eliminado de sus filas a los jugadores, Julián Bértola y Pedro Seoane. El primero de los nombrados solicita que se nombre una Comisión Especial, para investigar las causas que motivaron su exclusión.

Después se leyó una nota del Peñarol, en la cual se comunica que el señor Polleri, no retira su renuncia. Así es que se acepta esta renuncia lamentando el alejamiento de este correcto sportmen, de la autoridad dirigente del football.

La Liga Cordobesa, acepta el envío de un equipo combinado uruguayo a esa ciudad, para jugar un match internacional.

La Tesorería comunica que se han recaudado por concepto de entradas, las siguientes cantidades:

Universal-Nacional, $ 326.15.
Central-Peñarol, $ 111.10.
Universal-Wanderers, $ 47.90.
Nacional-Independencia, $ 151.49.
Nacional-Defensor, $ 161.35.

El señor Nilo Carreras, solicita pase para jugar por Universal. A la Comisión de Pases.

De inmediato se dió lectura á una nota del Club A. Peñarol. Esta nota extensísima, estudia detenidamente el fallo del Tribunal, á raíz del match Peñarol-Nacional.

Por moción del señor Gómez, se resolvió rechazar dicha nota por improcedente.

Este asunto dió lugar á un animado y acalorado debate, dado que la comunicación del Club Peñarol, es agresiva, como lo entendió la casi totalidad de los miembros de nuestra primera entidad footballística.

Se resolvió jugar el próximo domingo 24, el siguiente match.

Copa Uruguaya.

Universal y Bristol, en el Parque Lugano. Juez: señor Williams. Linesmen: T. de Vila y A. López. Se cobrará entrada.

En Comisión General, se constituyó el siguiente equipo combinado, para jugar el 24, con la Liga Rosarina: Eguía; Foglino y Benincassa; Bancino, Harley y Zebechi; Pérez, Ducal, Piendibene, Scarone y Romano.

Suplentes: Somma, Rómulo y Sabio.

Se resolvió que el 1.o de Noviembre juegue, Independencia, en Florida.

El 13 de Noviembre, irá á Mercedes, el Club A. Peñarol.

El equipo internacional á Córdoba, será constituído previa consulta de los jugadores elegidos, dado que el viaje será de seis días y por lo tanto alguno de los nombrados, no podría aceptar el puesto.

La delegación que irá en compañía del team que jugará en Rosario, estará constituída por los señores, Bordabehere, Gómez y Colombo.

Resultados en block

Remeros de los clubs Montevideo Rowing y del Nacional de Regatas jugaron amistosamente el domingo. Estos matches entre afiliados de ambos se vienen realizando anualmente y con el mismo entusiasmo. En el último match vencieron, por vez segunda en el año, los del Montevideo Rowing, que se adjudicaron 3 goals contra 2. Los cuadros que actuaron el domingo eran:

Montevideo Rowing — González Suero; Lagomarsino y Nin Lavalleja; Cina, Durán y Fernández, Duarte, Castillo, Nin Lavalleja, W. Martínez y Maisonnave.

C. Nacional de Regatas — Barriola; Otero y Acquarone; Aldecoa, Tejada y Novoa; Artagaveytia, Urrestarazú, Márquez Castro, Ginochio y Allende.

Actuó de juez el señor Zuazú.

—En el Parque Urbano, por el campeonato de Competencia de 3.a división, jugaron el domingo el Newton y el Libertad, venciendo el primero por 2 goals a 0. Con este triunfo el Newton se clasifica para jugar la semi-final con Central.

—El Uruguay Pocitos venció el domingo al Mistruqui Liberal por 3 goals a 2. Cuadro ganador: O. Bienegio; M. Rodríguez y F. Caviglia; P. Otonello, R. Moreira y C. Sosa; F. Ravera, A. Ambiene, U. Sosa, J. Peruso y L. Sosa. Los goals fueron hechos por U. Sosa y J. Peruso.

—Río Negro Central y Petit Peñarol jugaron el domingo, ganando el primero por 3 goals a 1. Team vencedor: B. Fuidio; A. De Mori y J. Bocardi; R. Infante, R. J. Peirano y M. Espinosa; E. Rodríguez, F. Almada, R. Cetta (cap.), N. Cetta y J. Vidal.

EDUCACION FISICA

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Comisión Nacional de Educación Física con asistencia de los señores Batlle y Ordóñez, comandante Riverós, arquitecto Aubriot y doctores Ghigliani, Galeano, Delgado y Miranda, faltando los doctores Williman, Pérez, Vidal y Fuentes y Narancio, resolviéndose entre otros asuntos los siguientes:

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se resolvió conceder una nueva compensación al señor Rafael Favaro.

No se hizo lugar a una solicitud del Club de Natación Neptuno, pidiendo la utilización de un pabellón flotante, en la próxima temporada de baños.

Se faculta a la Sección Técnica para que de acuerdo con el Director de la Escuela Urbana N.o 4 de 2.o grado disponga la concurrencia de los alumnos de ésta a la Plaza de Deportes N.o 2.

Se autoriza el pago de una cuenta presentada por el Thunder A. C. de Pando, proveniente de modificación de medallas que le otorgó esta Comisión.

Se resolvió solicitar de los señores Caviglia Hnos copia de los documentos que posean relacionados con un crédito que reclaman a esta Comisión.

Se manda repartir un proyecto de organización de Comisiones Vecinales dependientes de la Comisión Nacional y Departamentales de Educación Física, presentado por el señor Batlle y Ordóñez.

Se pasa a vista de los señores miembros el estado demostrativo de la inversión de fondos y balancete de comprobación en Setiembre 30 presentados por el señor Contador Honorario.

Se autorizan varias cuentas y pedidos presentados por la Sección Técnica y Oficina Central.

Se dispuso repartir la estadística e informe mensual presentados por la Sección Técnica correspondiente al mes de Setiembre último.

Se postergó para la próxima sesión la discusión particular de un proyecto ya repartido relacionado con concursos de carreras a pie.

TURISMO

La visita a las Aguas Corrientes

Realizóse el domingo pasado la anunciada visita a las Aguas Corrientes, en la que tomaron parte más de cincuenta socios y socias del Touring Club Uruguayo.

Los turistas fueron en ferrocarril hasta Santa Lucía y de allí en coches y automóviles hasta el punto de la fiesta. En el citado establecimiento fueron recibidos amablemente por el ingeniero señor C. Nancellas, que fué un atento cicerone de los excursionistas durante la visita a las diversas secciones del establecimiento, que estaba en actividad expresamente para que lo pudieran ver los visitantes. Los grandes depósitos de aguas en construcción, de capacidad de diez y ocho millones de litros cada uno, llamaron la atención justamente de los excursionistas, por su magnitud extraordinaria. Fueron visitadas las diversas dependencias, máquinas, grandes bombas de succión y de distribución, depósitos de aguas, punto de toma, etc.

Los excursionistas regresaron plenamente satisfechos de esta instructiva y placentera excursión proporcionada por nuestro progresista Touring Club Uruguayo.

Servicio Militar Obligatorio

El Comité Patriótico Pro Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, se reune hoy á las 18 horas en el Ateneo, para tratar asuntos urgentes. Se encarece puntual asistencia. — Los Secretarios.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 24

El handicap

Premio Soda Menta—1000 metros—Dudoso 52 kilos, Le Peril Jaune 59, Grande Duchesse 57, Don Pepe 53, Super 56, Blaque 53, Chiripá 57, Arsinoe 51, Roldán 56, Halcón 52, Hernán Cortés 53, Erin's Boy 58, Ideal 52, Nublado 59, Flagelo 53, Chalons 59.

Premio Saint Goar—1400 metros—Atlanta 56 kilos, Fior 56, Demi Lune 56, Ginebrina 56, Altiva 56, Egina 56, White Diamond 56, Bijou d'Argent 56, Lauracha 56, Hipoteca 56, Thebes 56, Rica 56.

Premio Why Not—1500 metros—Adieu 57 kilos, Almirante 57, Von Hindemburg 57, Vaserman 57, Bolognes 57, Flandes 57, Don Gastón 57, Inservible 57, Ateniense 57, Behold 57.

Premio Espíritu—2200 metros—Clubman 56 kilos, Blanes 52, Appia 52, Super 54, Master Joe 60, Prince Igor 54, Jorge San 54, Malaubric 56, Indio Muerto 54, Chiripá 50, Grande Duchesse 54, Pítico 50, Pretencioso 56, Barraquero 54, Pegasus 54, Arsinoe 46, Doble Aguila 56, Flagelo 50.

Gran Premio Nacional—2500 metros—Milia Curá 57 kilos, Doctor Vica 57, Heráclito 57, Verona 54, Old Garden 57, Barcaldina 54, Canciller 57, Wapper 57, General Booth 57, Mejicana 54.

Premio Polín—1500 metros—Mostaza 50 kilos, Porteñita 52, Delta 54, Laxia 48, Duda 52, Marionette 52, Zoraida 56, Silent Lass 52, La Mia 48, Varucha 50, Parisina 54, Fata Morgana 48, La Vieja 52, Mimí 46, Soda Menta 54, Flash 48, La Media Noche 48, Morronga 50, Bagatelle 54, Cachiporra 52.

Premio Financiera—1400 metros—May Boy 45 kilos, Gilguero 49, Don Ricardo 56, Condesa 58, Sesac 40, Zoraida 40, Dreadnought 67, Ararat 53, Marioneto 42, La Giralda 42, Red Chiff 40, Willy 42, Suplente 40, Carpanetto 40, Pecarí 52, Torero 54.

Premio César Borgia—2000 metros—Monitor 60 kilos, Esclava 59, Sotto Voce 51, Clubman 45, Bienvenida 46, Inocente 45, Sesac 45, Brido 41, Urraca 51, Prince Igor 42, Malaubric 40, Ca va bien 55, Oldiman 48, Folk 56, Souriant 41, Chicharrón 55, Barraquero 40, Entrevero II 59.

La declaración de forfait hoy a las 4 p. m.

—Primer forfait del premio Juan Victorica hoy a las 4 p. m.

Juicio público

Homicidio de Macrobio Mendez

Esta tarde a las 2 comparecerá ante el Jurado, constituído por los señores Benito Romay, Rodolfo Rivero, Juan V. Ramírez y Vicente Sanjurgo, el prevenido Ramón F. Pintos procesado en unión de otro individuo por muerte de Macrobio Méndez y lesiones. La vista en juicio público de la causa, ha sido ordenada por el juez letrado del crimen de segundo turno, doctor Felipe Lacueva Stirling. Figuran como suplentes de los jurados, los señores Enrique Villarnobo Donado, José Urta y Roca, Domingo Sanguinetti y Alejandro Zorrilla de San Martín

La gran conflagración europea

ITALIA DECLARO LA GUERRA A BULGARIA

Cual lo anticipáramos su cooperación en los Balcanes es un hecho -- Nuevos éxitos rusos

CAUSAS DEL CAMBIO DEL COMANDO INGLES EN LOS DARDANELOS

Alternativas en otros frentes --- La esforzada resistencia servia ante austro-alemanes y búlgaros

Estos obtienen ventajas apreciables -- Cañones apresados -- Denuncian los servios que sus enemigos hacen guerra sin cuartel -- Envio de refuerzos de los aliados -- Discrepancia de la «cuadruple» con Grecia -- Percance a un principe -- Agitadores rusos encarcelados -- Carestia en Francia -- Fusilamiento desmentido.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Carestía de la vida

Importación en aumento

Ataques rechazados

Aerodromo destruído

Una semana de lucha

Resumen oficial - Bajas importantes

PARIS, 19.—El diario "Le Matin" publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el Ministro del Interior, Mr. Malvy.

Declaró este que la situación por que atraviesa en la actualidad Francia en lo que respecta a la carestía de los víveres es grave, pero no debe constituir un motivo de alarma.

Agregó que sería una ilusión pretender que volvieran por el momento a regir los precios normales.

Sin embargo, confía en que la acción altamente beneficiosa del gobierno hará posible a los habitantes de esta capital de adquirir los artículos de primera necesidad a precios moderados.

Ahora—añadió—tratamos de adoptar medidas encaminadas a impedir que los panaderos puedan elevar los precios de este artículo indispensable.

Al propio tiempo estudia la forma de aumentar las importaciones de carnes congeladas, de manteca, huevos, legumbres y conservas.

Mr. Malvy desconfía de que estas grandes medidas no den en los primeros días los beneficios que el gobierno persigue debido a la influencia de los especuladores, pero como el gobierno está firmemente resuelto a abaratar las subsistencias no vacilará en proceder enérgicamente contra los que tratan de aprovecharse de esta situación para lucrar con la venta de los artículos de primera necesidad.

PARIS, 19.— (Oficial).— Durante la noche, los alemanes pronunciaron tres serios ataques por medio de granadas en Bois de Hache y al noreste de Souchez.

Nuestra infantería, sólidamente instalada en las posiciones recientemente conquistadas, rechazó completamente cada vez a los asaltantes, con el apoyo de nuestras baterías.

Al sud, el tiroteo fué vivo de una y otra parte, en el sector de Lihons.

En la Champagne tuvieron lugar algunos combates por medio de bombas y de petardos al Este de la granja Navarin.

Las ráfagas de nuestra artillería sobre las baterías adversarias hicieron cesar un bombardeo dirigido por el enemigo contra nuestra posición en Les Eparges.

No hay nada a señalar en el resto del frente.

Un grupo de nuestros aeroplanos bombardeó durante la noche del 17 al 18 del corriente el terreno de aviación alemán de Buclioncourt, al noreste de Chateau-Salins.

Los hangares y abrigos fueron visiblemente destruídos.

PARIS, 19 (Oficial)—Ha sido publicado el siguiente resumen hebdomadario, de las operaciones desarrolladas del 10 al 17 de Octubre.

La semana ha sido marcada por nuevos progresos realizados por las tropas francesas en la Champagne, y por el fracaso de varias tentativas alemanas sobre diversos puntos del frente, desde el norte hasta los Vosgos.

En el Artois los alemanes han pronunciado violentos ataques contra Neuville St. Vaast, en la región de Souchez y en la de Loos, pero fueron rechazados en todas partes. En Loos, particularmente, han lanzado contra las tropas francesas y británicas columnas en masas profundas que han sido segadas. Esta tentativa les ha costado grandes pérdidas. Siete u ocho mil hombres han quedado sobre el terreno.

En la Champagne, las tropas francesas que la semana precedente se habían apoderado de la colina y de la aldea de Tahure, han consolidado sus posiciones y realizaron progresos, haciendo nuevos prisioneros. Los alemanes han hecho grandes esfuerzos para tratar de desalojar a nuestras tropas de los puntos donde se han instalado en la segunda línea, pero fueron rechazados, y estos ataques han sido costosos para ellos.

En la Lorena y en los Vosgos, especialmente en la región de Linge, los alemanes hicieron repetidas tentativas violentas contra nuestras posiciones. Ocuparon durante algunas horas las trincheras de la cresta de Hartmannswillerkopf de las cuales fueron pronto desalojados y todos sus ataques no han tenido ningún resultado.

Después de la batalla de la Champagne, parece que los alemanes quisieron atenuar los efectos de su derrota y tratar de volver a tomar una parte del terreno perdido y sin duda también trataron de dar a sus tropas un espíritu de ofensiva que parece muy disminuído en ellas.

Una instrucción secreta, encontrada sobre un prisionero, ha hecho conocer las órdenes dadas por un general de división alemán, quién se quejaba de ver a sus tropas sufrir sin cesar el ascendiente de las tropas francesas y les prescribía de renunciar a ese espíritu de pasividad.

En fin, es posible que en el momento en que los alemanes llevan a cabo una empresa contra Servia, hayan querido dar la idea de que pueden, al mismo tiempo, atacar sobre el frente occidental, y desviar la atención de las operaciones en Oriente.

La acción en Bélgica

Esfuerzos germánicos

Anulados con grandes pérdidas

PARIS, 19—Desde Lapanne (Bélgica) escriben a "Belgische Standart" que en las noches del sábado y domingo últimos se oyó un violentísimo cañoneo en el frente del Iser adquiriendo mayor intensidad en las cercanías de Dixmude e Ypres. Según el que trasmite los informes el objeto de ese bombardeo era preparar un gran ataque de infantería alemana que había sido ordenado con el propósito de romper las líneas belgas. La artillería del ejército del rey Alberto contestó muy eficazmente al fuego de los cañones alemanes bombardeando las trincheras de los germanos y también a las tropas cuando salieron de las trincheras para asaltar las posiciones belgas. En el ataque fracasaron así como en otro posterior emprendido algunas horas después. Los alemanes habían elegido como punto central para la ofensiva y abrirse camino a través de las líneas belgas, la región Dixmude sobre el punto llamado Real Camino. El número de bajas fué considerable pues tanto los soldados del Kaiser como las fuerzas belgas disputaron las posiciones con extraordinaria valentía. Agrega el informante que a pesar del gran número de muertos belgas los alemanes no consiguieron avanzar ni una pulgada.

La acción de Italia

Informe de Cadorna

Ataques y contra-ataques

Declaración de guerra a Bulgaria

Contingente a los Balcanes

Comentarios de la prensa

ROMA, 19 (Oficial)—En la frontera del Tirol, aumenta la actividad de nuestras tropas y de las enemigas apoyadas siempre por el fuego cada día más intenso de las respectivas artillerías.

Encuentros de alguna importancia tuvieron lugar el día 16 del corriente. El primero, en el torreón de la zona de Tonale, todavía contestado por la infantería enemiga.

El segundo encuentro se produjo delante de la posición de Pregasina, donde hemos rechazado secciones enemigas que intentaban acercarse a nuestras posiciones.

El tercero se produjo a la cabeza de Valtravenanzes, donde un ataque a nuestras líneas fracasó completamente. Nuestras patrullas audazmente se acercaron en la noche del 15 del corriente a las defensas enemigas de Seikofel y lanzaron bombas perjudicando a los atrincheramientos y causando pérdidas al enemigo.

En Carso el día 16 un nuevo avance en el sector del monte San Michele, completó nuestra acción, del día 14, afirmando y extendiendo la posesión de la posición conquistada en la pendiente norte del monte.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 19—"Il Giornale d'Italia" dice que hay fuertes razones para creer que está fuera de cuestión el hecho de que Italia mandara un gran contingente a los Balcanes, pero aunque no participe materialmente el gobierno contribuirá con eficacia a la causa común de la Entente. Los técnicos interrogados, no ocultan que están muy impresionados por la dificultad de la expedición a los Balcanes por las muchas fuerzas que exigirá, por la distancia a que queda de la base de operaciones, por el problema del abastecimiento de equipo, transporte y concentración de tropas expedicionarias. Como quiera que sea, agregan, estas dificultades vendrán a dar más valor a la futura victoria contra los cuatro naciones que se prepararon holgadamente.

"La Stampa" diario que sigue las inspiraciones de Giolitti considera la expedición como una quimera y la cooperación de Italia poco deseable por muchas razones. La mayoría de las razones expuestas por "La Stampa" fueron suprimidas por la censura. Los peritos militares confían que la Entente organice una expedición a los Balcanes fijándose un plan coherente y adecuado, fijando de antemano sus detalles y salvándose en lo posible los errores como sucedió en la campaña de los Dardanelos.

LONDRES, 19—Un despacho urgente de Roma dice que Italia declaró la guerra a Bulgaria.

ROMA, 19—(Oficial)—El gobierno italiano ha hecho hoy esta declaración oficial:

"Habiendo Bulgaria iniciado hostilidades contra Servia, país aliado a Italia y encontrándose los búlgaros luchando por la causa de los enemigos del Reino italiano, S. M. el Rey Víctor Manuel, después de oír a su Consejo de Ministros, declara que Italia se encuentra en estado de guerra con Bulgaria".

ROMA, 19—El diario "Tribuna" en un telegrama de Londres dice que la opinión inglesa se preocupa por la actitud de Grecia.

Algunos juzgan que sería oportuno declarar el bloqueo de la costa griega.

"Il Giornale d'Italia" dice que las polémicas sobre la actitud de Italia en la cuestión de los Balcanes establecerán la concordia, igualdad de vistas y una intensa certeza de que Italia, además de su solidaridad con Francia e Inglaterra, en la empresa balcánica entiende concurrir efectivamente reservándose la elección de los medios y el momento oportuno.

En el Extremo Oriente

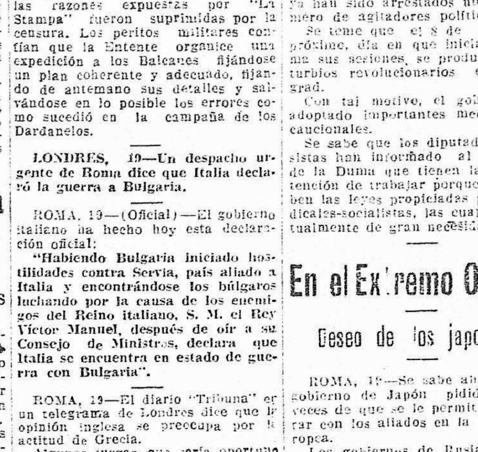
Deseo de los japoneses

ROMA, 19—Se sabe ahora que el gobierno de Japón pidió repetidas veces de que se le permitiese cooperar con los aliados en la guerra europea.

Los gobiernos de Rusia y de Inglaterra manifestaron su deseo de que los japoneses estuvieran listos para intervenir en China, donde los agentes alemanes intentaban conseguir que esa república se lanzara contra Japón, pero el presidente de la República de China, general Yuan Shi Kai, habiendo hecho fracasar esa tentativa dirigió seguridades pacíficas al Japón.

La prensa de Tokio vuelve a ocuparse de la participación militar de Japón en Europa. Según parece, esta insistirá en el envío de un fuerte contingente contra los alemanes en el frente occidental y también en los Balcanes contra los turcos y búlgaros.

Se teme que el 8 de Noviembre próximo, día en que iniciará la Duma sus sesiones, se produzcan disturbios revolucionarios en Petrograd.



Una guerrilla de soldados escoceses haciendo fuego contra las tropas alemanas

En el Este europeo

Temor de desórdenes

La ley marcial en Kiew

Alternativas en la línea de batalla

Poblados reconquistados por los rusos

Miles de prisioneros

PETROGRAD, 19—(Oficial) — Al norte de Mitau hemos arrojado más allá del río a los elementos enemigos que habían pasado por Herzogshof.

En el frente de Dvinsk, después de su fracaso de ayer, el enemigo quedó en calma durante todo el día. Hemos desalojado a los alemanes de sus posiciones al Sur del Lago Dreswitsty, infligiéndoles pérdidas enormes. En el Niemen superior tomamos por asalto la aldea de Chetchersy. Al sur del río Pripet hemos obtenido un importante éxito. Hemos tomado a Sovietchtxhizy capturando a trece oficiales y a quinientos hombres. Al oeste de Rafalovka hemos capturado a un millar de prisioneros. Sobre Czartorysk rechazamos un contra ataque del enemigo capturando ochocientos prisioneros y numerosos aparatos lanza bombas.

NUEVA YORK, 19—Comunican el siguiente informe oficial de Viena:

Nuestras fuerzas obligaron en el Styr inferior a retirarse a los rusos. A 20 kilómetros al Norte de Rafalowka desalojamos al enemigo de varias posiciones fuertemente fortificadas y repelimos varios violentos contra ataques.

NUEVA YORK, 19—El gobierno de Viena: dió a publicidad el siguiente informe: Sobre el río Goryn rechazamos fuertes ataques rusos.

COPENHAGUE, 19 — Comunican de Petrograd que después de Moscú la ley marcial será proclamada como una medida de seguridad en muchas ciudades rusas y especialmente en la capital del imperio y en Kiew, donde ya han sido arrestados un buen número de agitadores políticos.

Con tal motivo, el gobierno ha adoptado importantes medidas precaucionales.

Se sabe que los diputados progresistas han informado al presidente de la Duma que tienen la firme intención de trabajar porque se aprueben las leyes propiciadas por los radicales-socialistas, las cuales son actualmente de gran necesidad.

Turquía y los Balcanes

Resistencia servia

Retroceden en algunos puntos

Atrocidades denunciadas

68 cañones apresados por los teutones

Grecia a la expectativa

El caso de Lovaina se repite

Causa de un cambio

Efectos y propósitos

Notificación a Grecia

LONDRES, 19.—De Nisch informan que el Estado Mayor servio ha publicado el siguiente comunicado:

La lucha continua en todo el frente.

Para escapar al fuego de la artillería enemiga los servios en Obrerovatz se retiraron con dirección al sudoeste hacia Lazaveotx, y por la misma razón lo hicieron en Belgrado.

Nuestro ejército evacuó las trincheras de Avala y tomó nuevas posiciones a poca distancia al Sur de las antigua.

En la línea fortificada de Nattchevatz-Kovionos-Parisiana, los servios mantienen sus posicione, desde las cuales dominan el Valle de Semendria y el río Jesava.

Después de evacuar a Pozhaveratz con objeto de escapar a un movimiento envolvente del enemigo, los servios se retiraron hacia el Sudeste de la línea Tserniche-Rabrovo-Makts.

A pesar de la superioridad numérica de los búlgaros, los servios los contienen a lo largo de toda la línea.

En las inmediaciones de Viassina los búlgaros fueron obligados a retroceder en desorden.

La caballería búlgara consiguió penetrar en el Valle Zlotokopika, al Norte de Vranje, e hizo volar un puente.

El enemigo ha cometido atrocidades sin precedentes con la población civil, a lo largo de la frontera.

Los austríacos-alemanes y búlgaros no hacen prisioneros.

NUEVA YORK, 19—El gobierno búlgaro dió a publicidad en Sofía el siguiente informe:

En la región occidental del sistema montañoso balcánico, alcanzamos la línea Nowokorito, Aldinatz, Repuchnitza, Trznivr. Ocupamos a Vraja, punto de gran importancia estratégica. En el valle Nisawa, en Macedonia, nuestro avance fué rápido. Tomamos por asalto el monte Tschuko-Golek, a 1550 metros de altura sobre el nivel del mar, y nos apoderamos también de las aldeas de Carcovselo, Petchevo y Perovo.

NUEVA YORK, 19—Se dió a publicidad en Berlín, el siguiente parte: Todas las alturas al Sur de Belgrado, se encuentran en poder de los alemanes. El ejército del general von Gallwitz compelió al enemigo a retirarse más allá de Ralja, al S. E. de Semendria. El ejército búlgaro al mando del general Boiyadyeff, forzó el paso del Timok inferior y asaltó las posiciones servias en la montaña de Glopovika, a 1198 metros de altura, haciendo prisioneros a 200 servios y tomándoles 8 cañones. Los búlgaros avanzaron también hacia Parot. El ejército de von Mackensen tomó hasta ahora, 68 cañones a los servios.

LONDRES, 19—"The Daily Telegraph" recibió los siguientes informes de su corresponsal en Salónica:

Continúan desembarcando en Salónica tropas francesas y británicas. La bahía está llena de transportes. Por todas partes se ven vapores ingleses, franceses y griegos. El ejército griego también ha elegido el puerto de Salónica como punto de desembarco. La ciudad ha sido invadida por familias servias fugitivas. Todos los servios miran ansiosamente hacia el mar esperando por momentos una nueva llegada de buques con tropas aliadas enviadas para socorrer a su país. Todo el mundo pregunta si llegarán a tiempo. Interrogué a un coronel servio a fin de saber cuanto tiempo podría sostenerse el ejército de su país. Dicho jefe contestó, lo ignoro, pero lucharemos hasta el último extremo. Disputaremos el terreno palmo a palmo. Si nos dan algún tiempo los alemanes se darán cuenta del daño que sufrirán al cruzar a Servia.

Circula el rumor de que las tropas irregulares servias hicieron fuego en Belgrado sobre los alemanes.

Estos inmediatamente tomaron represalias siguiendo el sistema empleado en Lovaina y fusilando despiadadamente a la población sin perdonar ni a las mujeres, ni a los niños.

También llegan versiones sobre matanzas horribles realizadas por las tropas búlgaras.

Estas se cabían concentrado en Strumitza con objeto de cortar la línea férrea de Nish a Salónica. Aparecieron numerosas bandas de "comitadjis" en los alrededores de Desran.

Los habitantes se refugiaron en el territorio griego más cercano. Las bajas búlgaras en los combates librados en Bosjilegrad fueron de setenta muertos y quinientos heridos en vez de 18 muertos y 190 heridos, cifras que se dieron en la primera comunicación sobre estos combates.

PARIS, 19 — "Le Temps", en un despacho de Nish, dice que las tropas aliadas fueron recibidas durante todo el viaje, desde Salónica, por inmenso gentío que aclamó a las tropas. A pesar de la ansiedad y el luto que entristece a centenares de familias, la ciudad de Nish se embanderó para recibir a los aliados. Durante muchos días el pueblo servio esperó la llegada de estos auxilios para la defensa de Servia. Esto ha levantado el espíritu público y ahora la gente de Nish está muy tranquila. Agrega, el mismo corresponsal que el aspecto de Salónica, da idea del poder naval de los aliados. Muchos buques de guerra y transportes, llenan la bahía y por las calles de la ciudad, sólo se ven uniformes kakí y azul.

LONDRES, 19—"The Daily Telegraph", en un telegrama de Roma, dice que el rey Fernando de Bulgaria, después de haber anunciado que se dirigirá al frente servio, a último momento renunció a su propósito, debido a que recibió numerosos anónimos en los que se le amenazaba de muerte. Dice también el telegrama que el diario oficial búlgaro, declara que todos los búlgaros que se rehusan a regresar a alistarse bajo banderas, deben ser considerados como desertores y traidores.

LONDRES, 19—Informaciones recibidas por correo de Sofía, dicen que el comité búlgaro-armenio de esa capital, entregó a los representantes del poder público, antes de que Bulgaria declarara la guerra a Servia, un mensaje en el que entre otras cosas se afirma lo siguiente: "Desde el mes de Mayo, el número de armenios muertos, desaparecidos y obligados a internarse en territorio otomano, se eleva a 835,500, cifra que representa la mitad de la población armenia. En Turquía, seguramente a fin de año, no quedará ni medio millón de armenios."

ATENAS, 19.— El Príncipe Alejandro tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba y se fracturó una pierna.

ATENAS, 19.— El órgano oficioso "Neon-Asty" dice que el Consejo de Ministros adoptó medidas para el caso de que los búlgaros operasen contra los servios en territorio griego, eventualidad ésta que Grecia no toleraría.

LONDRES, 19. — Trasmiten de Nisch que al sud de Belgrado continúa con violencia el duelo de artillería que viene desarrollándose desde hace días entre teutones y servios. Estos continúan siendo dueños de las alturas principales.

En el sudeste de Servia han logrado avanzar algunas columnas búlgaras, cuyo objetivo principal es el corte de las comunicaciones férreas.

NUEVA YORK, 19—De Londres han comunicado oficialmente que el general Hamilton ha sido relevado del comando de las fuerzas que operan en la península de Gallipoli y adyacencias, siendo llamado a la metrópoli bajo el pretexto de que eleve un detallado informe acerca de las operaciones en aquella zona.

En realidad la causa de esa separación no es otra que el descontento del alto comando inglés relativo a la lentitud de las operaciones dirigidas por Hamilton, por cuya circunstancia se resolvió reemplazarlo, siguiendo así la norma que emplea el alto comando germánico en casos similares.

Con este motivo se recuerda que por divergencia con el general Hamilton, fueron separados, sucesivamente, los jefes franceses D'Amade y Gouraud.

Substituirá a Hamilton el general Miguel Monro, militar valeroso, de cuyo arrojo ha dado pruebas en la campaña de la India.

Es creencia de que con el cambio, el gobierno británico se propone intensificar las operaciones en los Dardanelos, tratando de mejorar sus posiciones antes de la llegada de un posible auxilio de los alemanes a los turcos.

LONDRES, 19.—Los diarios anuncian que los aliados notificaron a Grecia haber decidido enviar a los Balcanes refuerzos considerables.

Añaden que los aliados habrían informado a Grecia que su manera de interpretar el tratado serbio-griego no está conforme con la interpretación que le dá Grecia.

EN ALEMANIA

Revelación de un secreto

NUEVA YORK, 19—El gobierno alemán publicó lo siguiente: Parte de la orden al ejército del generalísimo Joffre, que se hizo conocer anteriormente y que fué expedida por el comando francés con fecha 14 de Setiembre, el secreto de dicha orden y las esperanzas puestas por el enemigo en su reciente ofensiva están corroborados por otra orden encontrada a un oficial del Estado Mayor francés que textualmente dice: Cuarteles de los ejércitos del Este. Tercer Departamento, núm. 12.975. Orden secreta del cuartel general, fecha 21 de Setiembre que para los grupos de los ejércitos septentrionales y generales deberá explicarse a los regimientos en la forma expuesta en esta orden.

Una enorme fuerza dará un golpe que será ejecutado por los ejércitos franceses y británicos en operaciones. Tomarán parte en él 35 divisiones bajo el mando del general Castelnau; 18 divisiones bajo el mando del general Foch; 13 divisiones británicas y 13 divisiones de caballería entre las cuales se cuentan 5 británicas. Además se han preparado para esa batalla 13 divisiones de infantería y el ejército belga. Tres cuartas partes de las fuerzas francesas participarán en la batalla central apoyadas por 2000 cañones pesados y 3000 cañones de campo. La provisión de municiones es ahora más considerable que al comienzo de la guerra. Todas las medidas han sido adoptadas para el éxito seguro, debiéndose recordar que en la última ofensiva cerca de Arras sólo participaron 15 divisiones y 350 cañones pesados. — Firmado: Joffre.

En el Reino Unido

Asquith enfermo

Fusilamiento desmentido

LONDRES, 19.—Carece totalmente de fundamento el rumor salido de Winnipeg, según el cual el conocido aviador Graham White fué fusilado en esta capital por espía y su esposa encarcelada. Este piloto sigue ocupado en la fabricación de aeroplanos destinados para Inglaterra.

LONDRES, 19.— El Primer Ministro, Mr. Asquith, se encuentra enfermo.

Su estado exige un reposo de varios días.

La guerra en el mar

El "Aleppo" hu dido

Barcos hundidos por los teutones

Submarino perdido

Ecos de un hundimiento

NUEVA YORK, 19—El gobierno alemán publicó en Berlín el siguiente parte:

Desde el comienzo de la guerra fueron hundidos 610 buques enemigos, inclusive transportes y barcas que pesan con 1.090.698 toneladas.

WASHINGTON, 19—Se anuncia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se practicarán toda clase de investigaciones para comprobar el fundamento de las comunicaciones dirigidas a Mr. Lansing por el conde Bernstorff, en las cuales se dice que el barco inglés "Baralonk", llevando bandera norteamericana, hundió el 19 de Agosto a un submarino alemán. Añaden las comunicaciones, que los tripulantes del buque inglés mataron a 15 hombres de la dotación del sumergible y después de haberse rendido los otros, los mataron cuando estaban nadando. Aseguran que el hecho ocurrió a 40 millas de la costa irlandesa, en las cercanías del lugar en que fué hundido el "Arabic", poco tiempo después de la pérdida de este paquete británico.

Se dice que en el caso de que fueran ciertas las manifestaciones contenidas en los documentos recibidos por Lansing, resultaría evidente que en las cercanías del lugar en que se produjo el hundimiento del "Arabic", había dos submarinos, puesto que el que hundió a ese vapor regresó a Alemania.

PARIS, 19—"Le Petit Journal" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Marsella, dando cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor francés "Eugene Perier", conduciendo a 33 tripulantes del paquete "Amiral Hamelin", hundido por un submarino. Los sobrevivientes han declarado que el submarino austríaco los hundió sin aviso. Los atacantes dicen que el vapor francés iba armado. Esto es desmentido terminantemente por el corresponsal. A consecuencia del bombardeo, seis tripulantes del "Amiral Hamelin" han resultado heridos. Avisados por el ruido del cañoneo, acudieron un torpedero francés y un vapor hospital británico, los cuales recogieron a muchos sobrevivientes. Cuando se aproximaba el torpedero, el submarino huyó después de lanzar dos torpedos que hundieron al paquete francés.

LONDRES, 19.— El vapor inglés "Aleppo" ha sido hundido. La tripulación de este buque logró salvarse.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 19.— En su edición de hoy, "El Diario" publica un artículo titulado "Enseñanza de la guerra", en el cual dice: "El éxito de la guerra depende de la cantidad de municiones y alimentos para los soldados.

El problema a resolver, es el de dotar al soldado con seis días de racionamiento integral. Como la Argentina es uno de los países que produce a mínimum de precio, lo que constituye la mejor ración para el soldado en campaña, debe estudiarse seriamente el problema. Poseemos las más grandes fábricas conocidas, por cuya circunstancia debe dedicarse al problema especial atención. La Argentina llegará a ser, así, la proveedora de los ejércitos europeos en campaña."

MADRID, 19.— Informan de San Sebastián que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, ha declarado que trataría con el Rey Alfonso sobre la política extranjera, reclamando un estrecho contacto entre el Soberano y el Gobierno.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El contingente de auxilio a Servia

100.000 franceses y 200.000 británicos

Las fuerzas de los Dardanelos no han sido debilitadas

Continuarán allí las operaciones

Actividad de los submarinos ingleses

Cuatro vapores hundidos en un día, en el Báltico

Efectos de la guerra favorables a Sud América

La cooperación italiana la decidirán los aliados

Prohibición inglesa que nos afecta-Comunicación cortada

Sin confirmacion

NUEVA YORK, 19—Según radiograma de Berlín, la toma de Vranya por los búlgaros no está confirmada.

Vapores alemanes hundidos en el Báltico

ESTOCOLMO, 19 — Un submarino inglés hundió en el mar Báltico a los steamers alemanes "Pernambuco" y "Hoederhamn".

El presupuesto de guerra español

Oposición catalana

MADRID, 19 — En una asamblea que celebraron los parlamentarios republicanos catalanes se decidió combatir todo aumento del presupuesto de guerra y estimular al gobierno a concertar tratados de comercio con América.

Numerosos refuerzos

A marchas forzadas hacia el norte

ATENAS, 19—Tropas franco-inglesas continúan desembarcando en Salónica y son tan numerosas que es imposible transportarlas todas en ferrocarril.

Muchas se dirigen a Serbia a marchas forzadas a través de Grecia.

Cortada

PARIS, 19 — De fuente autorizada se sabe que la línea férrea entre Salonica y Nish ha sido cortada.

La movilización germánica

Informe y conferencia

SANTIAGO DE CHILE, 19—El Estado Mayor del Ejército ha recibido un interesante informe del adjunto militar de la Legación de Chile en Berlín sobre la movilización del ejército germánico, conteniendo interesantes datos referentes a los acontecimientos que se han desarrollado en los últimos tiempos en Europa.

Aprovechando ese envío, un alto jefe del ejército nacional dará próximamente una interesante conferencia respecto al mismo asunto.

25.000 ingleses prisioneros

Actualmente en Alemania

LONDRES, 19 — En la Cámara de los Comunes el subsecretario del ministerio de la Guerra, Mr. Tennant, declaró que el número de prisioneros ingleses existentes en Alemania es alrededor de 25.000.

Exportación prohibida

LONDRES, 19 (oficial) — Ha sido prohibida la exportación de algodones manufacturados, con excepción de los destinados a los países aliados, a España y a Portugal.

Perspectivas buenas

El capital yanqui en Sud-América

RIO JANEIRO, 19 — Los señores Robert Eldrige y Kermit Roosevelt llegados de Buenos Aires, declararon al diario "A Noite", traen entera confianza sobre la situación financiera de la Argentina, donde, así como en el Brasil, va pasando la crisis originada por la situación europea. Garantieron que a medida que transcurre el tiempo, aumentarán las remesas de dinero americano hacia la América del Sur, donde tiene excelente colocación.

El auxilio a Servia

Más de 300.000 hombres

De donde proceden las fuerzas

En los Dardanelos se mantienen las existentes

Intensificarse allí la lucha

ROMA, 19—"Il Messaggero" anuncia que cien mil franceses y doscientos mil ingleses apoyan al ejército servio.

Estas fuerzas no proceden de la península de Gallipoli, donde las operaciones continuarán.

Las fuerzas francesas e inglesas que apoyan a las servias fueron sacadas de las bases del Mediterráneo y fueron reforzadas con contingentes de las grandes reservas franco-inglesas.

Inglaterra asumió el mayor peso en la lucha, pues está decidida a triunfar en los Balcanes.

ROMA, 19 — Al ocuparse del auxilio de los aliados a Servia, "Il Messaggero" dice que las operaciones han de asumir proporciones inesperadas, dentro de muy poco tiempo, en la península balcánica, pues los aliados están decididos a enviar los elementos que se necesiten para obtener el propósito deseado, sin abandonar por eso las operaciones en la zona del estrecho de los Dardanelos, donde con toda seguridad se intensificará la actividad.

La campaña no está exenta de obstáculos, especialmente por la escasez de medios de comunicaciones rápidas y por la topografía del territorio, agravada por la estación mala que ha de empezar, pero con todo, los aliados han afirmado más su voluntad de destruir la armazón militarista que el enemigo ha tendido desde el Báltico hasta el Egeo.

Los aliados disponen ya de trescientos mil hombres en auxilio de la pequeña Servia, y están dispuestos a enviar más fuerzas.

En cuanto a Italia ha de cooperar eficazmente en la acción de los aliados.

Al referirse a la declaratoria de guerra hecha por Italia a Bulgaria, dice que ésta se ha de arrepentir de su traición a quienes en todo tiempo han sido sus defensores y protectores.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Atenas que han llegado más fuerzas británicas a Salónica, iniciándose enseguida el desembarco.

El puerto está completamente lleno de transportes y barcos de guerra de los aliados.

Todos los barcos extranjeros que estaban allí han sido obligados a dirigirse a otros puertos.

MADRID, 20—Telegrafían de Algeciras que por el estrecho han pasado numerosos transportes británicos que se dice llevan un poderoso contingente de fuerzas destino a Salónica.

Boletín de Cadorna

Posiciones conquistadas

Destacamento prisionero

ROMA, 19 (oficial) — Apoyada por el fuego intenso y eficaz de la artillería, nuestra infantería inició ayer acciones ofensivas en varios puntos, a lo largo de la frontera del Tirol y del Trentino, consiguiendo sensibles sucesos.

En el valle Lagarina ocupamos Brentonico y el castillo sobre el camino de Mori.

En el alto Cordévole, nuestras tropas se posesionaron al nordeste del macizo Mediodía, de una importante altura de 2249 metros y contrafuerte que de la misma, baja sobre la orilla derecha del torrente.

Entre Sororuaz y Ornella, sobre la opuesta orilla, ocupamos un contra fuerte que desde Col di Lana conduce sobre Livina.

En zona de Falzarego completámos la conquista del macizo Stria, ocupando una cresta que se eleva a 2477 metros.

En Carnia, continuamos actividísimas operaciones tendientes a desalojar al enemigo de la zona boscosa y cabeza del torrente de Chiarzo.

El 17 un destacamento enemigo de 19 hombres fué hecho prisionero por los nuestros, que se posesionaron también de armas, municiones y material telefónico.

En el Carso, la tarde del 18 hubo una viva acción recíproca de artillería, que se prolongó con intensidad también, durante la noche. — Cadorna.

Desde la madre patria

Los liberales mantendrán la neutralidad

Acerca de una conferencia

MADRID, 20 — A la conferencia que acerca de la política internacional celebrará con el rey el primer ministro señor Dato Iradier, es casi seguro que asista también el ministro de Estado.

MADRID, 20— El "Diario Universal", órgano que traduce la opinión del ex-primer ministro conde de Romanones, contestando a un artículo de "Le Temps" de París, manifiesta que en el caso de subir al poder los liberales, a pesar de sus simpatías hacia determinada parte de los beligerantes, observarán completa neutralidad, siguiendo de esa manera la voluntad unánime de la nación.

—El aviador teniente Viniegra, hijo del almirante del mismo nombre sufrió una caída, en el curso de un vuelo.

Tan fuerte fué el golpe sufrido que, a pesar de haber transcurrido 24 horas después de la caída, continúa en estado comatoso. Los médicos han observado, sin embargo, una leve mejoría.

Aun en el caso de curarse, Viniegra ha de quedar cojo, pues se ha fracturado una pierna.

La cooperación italiana

A Montenegro o los Dardanelos

Declaraciones de Lloyd George

La situación es buena

LONDRES, 19 — A la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, en la tarde de hoy, no hicieron acto de presencia el primer ministro, por hallarse enfermo, ni el "attorney general", quien dimitió.

A nombre del gobierno, el ministro del departamento de municiones, Mr. Lloyd George, habló de la cuestión balcánica y manifestó que los aliados cumplirán su compromiso de auxiliar eficazmente a Servia.

Dijo así mismo que, según las últimas informaciones, la situación es acción militar, la continuación de la buena y que ahora corresponde a la política desarrollada en aquella zona.

Al referirse a la declaratoria de guerra a Bulgaria y dijo que las potencias aliadas discuten la mejor y eficaz manera de que el esfuerzo de esa nación contribuya a auxiliar a Servia.

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de Ginebra que la cooperación militar de Italia en la campaña de los Balcanes se decidirá según lo impongan los acontecimientos que se desarrollan en Servia.

Desde hace días el comando italiano ha adoptado las providencias del caso, tendientes a la organización de las fuerzas que cooperarán en la campaña y tenerlas listas para marchar a la primera orden.

Es creencia de que el contingente italiano, que se calcula en más de cien mil hombres, actuará en los Dardanelos o en la zona de Montenegro, pues se consideran suficientemente fuertes los contingentes que Francia e Inglaterra envían desde el sud de la península balcánica.

La noticia del posible envío de un contingente italiano a los Dardanelos, ha causado gran entusiasmo en las filas del ejército peninsular, aumentando los ofrecimientos.

Vigoroso ataque alemán

Sobre un frente de 10 kilómetros

Rechazo completo

Duelos de artillería

PARIS, 19 (oficial) — Al este de Reims el enemigo intentó esta mañana, sobre un frente de diez kilómetros, entre La Pompelle y Prosnes, un ataque con efectivos importantes, pero resultó solamente un fracaso completo.

Este ataque fué minuciosamente preparado por un bombardeo prolongado de artillería, con empleo de obuses sofocantes y nubes de cloro.

La infantería enemiga alcanzó primero a entrar en algunos elementos de nuestras trincheras de primera línea, pero los contra-ataques inmediatos los desalojaron enseguida completamente.

Por la tarde nuestra contra ofensiva enérgica, expulsó a las últimas tropas enemigas que fueron completamente arrojadas a sus trincheras de partida. La infantería alemana, en el curso de esta tentativa, sufrió pérdidas importantes.

Sobre el resto del frente, combates de artillería, particularmente violentos se libraron en Artois, en el sector de Loos, al norte del Aisne, en la planicie de Nouvron, entre el Mosa y el Mosela, en el bosque de Apremont y en la Lorena al sud de Leintrey.

Hemos hecho explotar en Violu (Vosgos), dos contra-minas que destruyeron los trabajos de mina del enemigo.

En la tierra conquistada

Ceremonia de italianidad

ROMA, 20 — Trasmiten desde Verona:

Una nueva ceremonia de italianidad se ha realizado en la localidad de Ala, recientemente conquistada al enemigo.

En presencia de las autoridades, notabilidades locales, delegación de profesores y numeroso público, se ha inaugurado el año escolar.

El alcalde pronunció el discurso de apertura, recordando los esfuerzos del gobierno italiano en pro de la instrucción en la tierra irredenta. Manifestó que la población se adhería regocijada a esta inauguración, doblemente significativa para el pueblo que la festejaba en unión de sus hermanos libertadores.

Habló luego el profesor Manfroni, en dialecto trentino, evocando la memoria de los hombres ilustres nacidos en Trento y que lucharon en común esfuerzo por liberarse del yugo que les oprimía. Tuvo palabras de agradecimiento caluroso por el generoso tributo de los hermanos que fecundaron con su sangre la tierra hoy libre de Trento, y terminó augurando días de mayor gloria y grandeza para la patria.

objeto de prolongados aplausos, dándose vivas a Italia, al rey y al ejército.

Ultimo momento

Las fuerzas para el Egeo

MADRID, 20 — Por comunicaciones telegráficas se sabe que los pescadores de Marín, vieron a una formidable escuadra inglesa que se dirigía hacia el sur.

Con la flota iban numerosos grandes transportes. Es creencia de que llevan un contingente poderoso de tropas destinadas al mar Egeo, con objeto de actuar en la campaña de los Balcanes.

4 vapores hundidos en un día

NUEVA YORK, 20—Un despacho de Estocolmo anuncia que los submarinos ingleses que actúan en el mar Báltico continúan desarrollando gran actividad. Sólo en el día de ayer hundieron a cuatro grandes vapores alemanes que conducían cargamentos valiosos.

Los tripulantes fueron puestos en salvo.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ITALIA

ROMA, 19—La "Tribuna" publica un despacho de Civitavecchia, anunciando que un niño de once años de edad, llamado di Raffaele, a raíz de una disputa por fútiles motivos, disparó tiros de fusil contra su madre, matándola.

PERU

LIMA, 19—Se incorporó a la Cámara el diputado el señor Alberto Ullan.

—El Senado continúa la discusion del proyecto monetario y sobre la acuñación de soles de plata.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19—Mañana termina el plazo concedido a la empresa de tranvías por el tribunal arbitral para contestar si acepta la propuesta del mismo con objeto de arreglar las dificultades con la Municipalidad.

—La Sociedad Nacional del Profesorado acordó realizar una campaña en todo el país para que se mantenga la situación que tenía el profesorado en 1914.

—Entre los presidentes de las repúblicas de Chile y de Bolivia, se han cambiado sentidos telegramas de condolencia con motivo del fallecimiento del Vicepresidente de la República de Bolivia, señor Saracho.

—En los círculos políticos se comentan los violentos ataques que hizo objeto en el Senado el señor Valdez al Ministro de Hacienda.

Después de la sesión el Ministro de Hacienda se acercó al señor Valdez con objeto de convencerlo de la buena fe con que procedía.

Se asegura que el señor Valdez está dispuesto a no retirar el proyecto que ha presentado.

En los círculos políticos se cree que en el caso de aprobarse este proyecto podía tener consecuencias para la situación ministerial.

Con este motivo se nota gran actividad en los partidos y especialmente entre los coalicionistas, los que tratan de evitar dificultades.

—Se vuelve a hablar del próximo viaje al norte del señor Sanfuentes, quien invitará los políticos eminentes de todos los partidos.

—Reina extraordinario entusiasmo para las fiestas de los estudiantes. El comité organizador recibió numerosos donativos de particulares y casas de comercio.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Hace cuatro meses la cuenta fiscal del Banco de Chile alcanzaba a 44 millones, y actualmente se halla reducida a 29 millones.

Los Ministros, congresales y funcionarios que acompañarán al presidente en su visita a San Antonio, en seguida se embarcarán en Valparaíso.

El intendente de Tacna entregó al canciller una extensa exposición de la labor realizada en esa provincia.

Se dice que los radicales demócratas se adherirán a la manifestación en honor de Vicente Reyes. Según el diario "Ultimas Noticias" en algunos círculos se dá como hecho que se producirá al principio del gobierno del señor Sanfuentes, sino que el acercamiento se realizará a medida que se produzcan los acontecimientos.

Prepárase un proyecto de reservas forestales.

Creóse una inspección de geografía. Nombróse inspector a Ernesto Grovo.

El lunes se reunirá el consejo de estado para despachar varios proyectos.

Presentáronse 300 obras a la exposición de Bellas Artes.

Nombróse secretario de la legación inglesa en Santiago al señor Roberto Michell.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19 — Se prosigue con gran actividad la organización de la gran asamblea comercial e industrial que se celebrará en Junio de 1916.

Se proyecta pedir la creación del Ministerio Nacional de Comercio e Industria para la defensa de los intereses comerciales argentinos en el exterior.

—Hoy debe celebrarse en Catamarca una importante conferencia entre los elementos directivos de la Concentración y el Interventor, doctor Aldao.

—Se han exportado hasta el 16 del corriente 3.500.000 toneladas de maíz.

—El Presidente del Departamento Nacional de Trabajo realiza ante el Ministro del Interior una gestión a fin de obtener que el Ministro de Obras Públicas incline a las empresas ferroviarias a conceder un pasaje especial y numerosos obreros que han de trasladarse a las regiones agrícolas.

El Ministro del Interior parece dispuesto a secundar esos propósitos, ya que con ello se resuelve un grave problema obrero.

—La Sociedad Rural Argentina hace preparativos para la celebración de un concurso de ganado gordo en Palermo el 10 de Noviembre próximo.

BUENOS AIRES, 19—El Ministro de la Guerra dispuso que la ceremonia de homenaje al general Roca, se realice con honores militares.

Estos serán rendidos por los regimientos de granaderos, una compañía del Colegio Militar y otra de la Escuela Naval.

BUENOS AIRES, 19—La Municipalidad de esta capital donará la suma de cinco mil pesos para cooperar en la erección de la estatua de Sarmiento en Boston.

—Frente a la isla de Martín García se hallan varados varios trasatlánticos con motivo del descenso de las aguas.

—"La Nación" de la fecha, editorialmente, estudia la cuestión mejicana y opina que para la América entera será un motivo de satisfacción la nueva situación que se crea en Méjico, cuyo origen se encuentra en la mediación conjunta del Brasil, de Chile y de la Argentina.

"La Nación" añade que ahora toca al general Carranza de corresponder a la confianza de los gobiernos mediadores.

—Mañana de noche se reunirán en los salones de "La Prensa" los adherentes al Primer Congreso Americano del Niño, que se realizará en 1916.

En esta reunión se resolverá si este Congreso se realizará en Tucumán, como se ha votado o en la capital federal.

BUENOS AIRES, 19—El Poder Ejecutivo ha remitido a la Comisión del Centenario el proyecto que dispone la publicación de una obra histórica conteniendo las actas, biografías y retratos de los miembros del Congreso de Tucumán.

—El doctor Villanueva concurrió esta tarde al acto de la colocación de una placa, homenaje del ejército y de la armada al general Roca.

—Bajo la presidencia del senador Crotto, se ha reunido a puertas cerradas el Comité Nacional del Partido Radical para tratar sobre el asunto de los comicios salteños y sobre la conferencia telegráfica que tuvieron los señores Saravia y Castellanos con el señor Uttingher.

Se ha nombrado a tal efecto una comisión investigadora ya que presentará mañana su dictamen.

Exposición de pinturas

Un conjunto valioso

Hoy a las 4 de la tarde se inaugurará en el salón de la casa Maveroff una interesante exposición de arte moderno. Se compone de 79 obras, pertenecientes en su casi totalidad a personalidades artísticas de relieve en el mundo europeo. De Adolfo Baronne hay tres telas en la exposición, de Benlliure una, de Giuseppe Casciano una, de Giuseppe Chiaroiana una, de Nicola De Corsi seis, de De Maria una, de Francesco de Nicola tres, de Arnaldo De Lisio una, de De Vanna dos, de Raffaele de Amato cuatro, de Antonio Ferrigno dos, de Domenica Forlenza seis, de Biagio Gerardenchi una, de Giacomelli una, de Carmine Giardolollo tres, de Girardet dos, de Giuseppe Grinaudi una, de V. Irolli doce, de Luis Palumbo cinco, de Giovanini Panza dos, de Attilio Pratella cinco, de Luca Postiglione cuatro, de Oscar Ricciardi una, de Pietro Scoppetta siete y de Felipe Palizzi una. Como se vé, hay firmas de primera entre los citados, lo que dá a la exposición a inaugurarse hoy una importancia excepcional.

Los jinetes uruguayos

Festivales y concursos

La Asociación Uruguaya de Jinetes organiza, de acuerdo con la Federación Deportiva, los siguientes matchs para los cuales la Comisión Nacional de Educación Física ha resuelto acordar como premios una medalla de oro y dos de plata para cada concurso.

Una carrera de cintas—En la que solo pueden tomar parte los corredores que tuvieron clasificaciones altas en los campeonatos anteriores. Pista la Avenida Samayúa.

Concurso de salto (anchura)—En el paraje que se designe oportunamente.

Concurso de salto (alto)—En el lugar donde se efectúe el anterior (la playa Pocitos probablemente).

Fiesta "La Roseta"—En la Plaza de Toros de la Unión o el hemiciclo que forma la rambla en Pocitos.

"La Giskana"—En vistosas pruebas.

Estos matchs se efectuarán en el verano próximo, e independientemente de ellos, la Asociación Uruguaya de Jinetes verificará otros concursos, de acuerdo con la Comisión Municipal de Fiestas.

Sucesos brasileros

La espera del mariscal Hermes

Combate con los fanáticos

RIO JANEIRO, 19—El cambio a 12 5|6.

—Los periódicos dicen que el mariscal Hermes no irá a Europa. Ya ha entablado negociaciones para contratar médicos especialistas alemanes para venir al Brasil y curar a su esposa.

—Continúan los rumores sobre próxima huelga de chauffeurs a causa de la aplicación rigurosa del nuevo reglamento. El jefe de policía ha resuelto emplear los medios más enérgicos para impedir la alteración del orden.

—El coronel Ramalho ha telegrafiado al ministro de la Guerra que en el reciente combate con los fanáticos, en el territorio contestado, tuvieron cinco muertos y numerosos heridos. Fuéronle apresadas muchas heridos. Fuéronle apresadas muchas carabinas y winchesters.

POLICIA

AGRESION A FIERRAZOS

Un herido

El ciudadano Pedro Sequeira, que bien ajeno a lo que había de ocurrirle, estaba anoche estacionado en la esquina de las calles Maldonado y Minas, cuando fué de improviso agredido a golpes, que le aplicó con un fierro, su enemigo Carmelo Speranza, el que después de haber conseguido herir a Sequeira en el cráneo y causarle varias contusiones en el rostro, se dió a la fuga.

Sequeira, cuya herida no ofrece peligro alguno, fué curado por la Asistencia Pública, quedando luego en su domicilio, calle Gaboto 1442.

A Speranza lo busca la policía de la 8.a sección y no ha de tardar en ponerle mano.

COLADERA Y SUS CONSECUENCIAS

Menor herido

El menor Darío Carrasco, que ayer tarde iba por la Avenida 18 de Julio, al llegar a la esquina de Río Negro tuvo la ocurrencia de hacer "coladera" en un tranvía de La Comercial que por allí corría.

Cuando el travieso muchacho quiso descender, yendo el coche con bastante velocidad, pagó cara su travesura, pues cayéndose con fuerza contra el pavimento, se hirió en el costado izquierdo de la cara.

El menor Carrasco fué recogido de la vía pública y curado por la Asistencia Pública. Luego, como su estado así lo permite, quedó en su domicilio, calle Nicaragua 1203.

Intervino la policía de la 3.a sección.

OTRO MENOR EN DESGRACIA

Arrollado por un carro

En circunstancias que en la tarde de ayer, Carlos Bonino guiaba un carro por el Camino de Mendoza, a la altura del de Avegno, arrolló con su vehículo al menor Carlos Cámpora, de 3 años de edad, el que resultó con una herida en la frente y contusiones en ambas piernas, herida y contusiones de alguna consideración, y que le fueron curadas por la Asistencia Pública.

La policía de la 17.a sección, que indagó sobre cómo se produjo este accidente, ha comprobado tratarse de un hecho casual.

OTRO Y VAN...

Embestido por un carruaje

Un pequeñito, de nombre Julio Cagliani, de 3 años de edad, que ayer tarde salió de su domicilio calle Valparaíso 1321, al cruzar esa vía fué llevado por delante por un carruaje cuyo auriga no ha podido conocerse en razón de haber fugado después de ocurrido el accidente.

El menor Cagliani resultó con la pierna izquierda contusionada, suponiéndose también tenga lesiones internas. Lo curó la Asistencia Pública.

La policía de la 11.a sección se preocupa de conocer el paradero del automedonte en fuga, atribuyéndose a él la culpa de lo ocurrido.

TRANVIA "VERSUS" JARDINERA

Dos heridos

En la calle Uruguay entre las de Minas y Magallanes chocaron ayer violentamente un vagón de La Transatlántica, recorrido 12, y una jardinera guiada por Clemente Suilli, al que acompañaba como pasajero el ciudadano Juan Guerrero.

La colisión fué tan récia que los ocupantes de la jardinera fueron despedidos de sus asientos yendo a dar contra el pavimento con tan mala suerte que ambos resultaron con heridas en el cráneo, de bastante consideración.

El vagón, así como la jardinera, — principalmente esta última, — sufrieron serios desperfectos, y los pasajeros del tranvía el susto consiguiente.

Suilli y Guerrero fueron conducidos al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

Las averiguaciones que sobre este accidente inició la policía de la sección 5.a dan a Suilli como culpable del choque en el que tan mal parado quedó.

En consecuencia el motorista José Gato, que manejaba el tranvía, fué dejado en libertad.

GAJES DEL OFICIO

Albañil que cae

El operario albañil Enrique Marchetti, italiano, de 45 años, que ayer estaba trabajando sobre una escalera a cuatro metros de altura, en la casa calle Valparaíso número 1350, quiso la fatalidad que se cayera desde allí resultando con la pierna derecha fracturada.

Marchetti fué conducido al Hospital Maciel.

SIGUEN LOS PERROS

Menor mordido

En la esquina de las calles Agraciada y Tapes fué mordido ayer en el brazo derecho por un perro de Juan Paradella, el menor Duglio Dagorio, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Jujuy 2733.

La policía de la 15.a sección, que conoció lo sucedido, hizo reconocer al menor por la Asistencia Pública, aplicó al propietario del perro las penas que le corresponden, encargándose a la vez de que pase el pichicho a observación a efecto de conocer si está hidrófobo.

MAL JINETE

Golpe y sus consecuencias

Martín Peña Morales, que desempeña funciones de caballerizo en la comisaría de la 8.a sección andaba ayer a caballo por la calle Viardebó cuando al llegar a la de Porongos se asustó su cabalgadura y empezó a dar tan violentos botes que lanzó a su jinete a tierra.

Peña Morales resultó tan mal parado que cuando se le auxilio pudo notarse que tenía varias contusiones en el rostro, una herida sobre la ceja derecha y la fractura del dedo meñique de la mano izquierda. Fué atendido por la Asistencia Pública y luego conducido al Hospital Militar.

PAJARRACO APROVECHADO

Comete innumerables raterías

José Romero Machado se llama un sujeto que ayer ha remitido a la Jefatura la Policía de Investigaciones.

Este tal Romero ha resultado un pajarraco de lo más aprovechado, pues sin que hubiera podido, hasta ahora dar con él venía dejando la señal de sus garras en cuanto zaguán o vestíbulo encontraba abierto y descuidado. Entonces, como una sombra, se deslizaba sigiloso y a poco salía con algún jarrón, maceta, florero u otro objeto de parecida naturaleza, sin que tampoco escapasen a su rapacidad alfombritas, camineros o felpudos; todo convenía a tan audaz sugeto, y todo lo que bien pronto iba a dar a los bric-a-brac, sistema "Catrera" o Fernández Tablas.

Pero tanto va el cántaro, hasta que Romero dió con su humanidad en manos de un agente, que lo aprehendió en momentos que con el fruto de su última rapiña, marchaba a sacrificarlo.

Este personaje se ha declarado autor de cerca de medio ciento de hurtos de aquella naturaleza.

PERCANCE DESGRACIADO

Mecánico que sufre quemaduras

Un operario mecánico de nombre Ramón Jorge, oriental, soltero de 23 años de edad, que tiene sus tareas en la estación y talleres de la empresa de tranvías La Comercial, calle Carmen y Joaquín Requena, fué víctima ayer de un lamentable percance.

Estaba Jorge ocupado en el examen de un vagón cuando, debido a un contacto eléctrico que produjo abundantes chispas, sufrió quemaduras en la cara, poniendo en peligro la vista del obrero, pues sufrió también quemaduras en los ojos.

La víctima de este accidente fué llevado por la Asistencia Pública a su domicilio calle Numancia 74.

OTRO ACCIDENTE

Carrero contusionado

Por la calle Uruguayana y República Francesa conducía ayer su vehículo el carrero Marcelino Martínez y a esa altura resbaló la mula, que éste montaba apretándole la pierna izquierda. Martínez, en consecuencia, resultó con ese miembro lesionado. Pasó a su domicilio, calle Juan D. Jackson 866.

PARA TERMINAR LA SERIE

Otro accidente

Un chico de nombre Agustín Odizzic, de 10 años de edad, al bajar de una jardinera guiada por Antonio López, en la calle Soriano esquina Convención, lo hizo estando tan cerca de uno de los árboles que adornan aquella calle que quedó apretado entre éste y el vehículo.

La consecuencia de tal percance fué que el menor Olizzic resultara con fuertes contusiones en el brazo y hombro izquierdo contusiones que curó la Asistencia Pública la que condujo después al chico a su domicilio, calle Paraguay 1135.

Intervino la policía de la 4.a sección.

UN INFRACTOR

La Brigada del Orden Público detuvo ayer y lo envió a la Jefatura al conductor Vicente Trujillo, acusado de infracción.

Ejército y Armada

Renuncias presentadas

Se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, elevando renuncia de los cargos de Administrador y Director del Dique Nacional, los señores Eugenio Rousse y José Mirambell.

Dictando sentencia

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa seguida al sargento 1.o Julio R. Silva, por desacato, por la que se le condena a sufrir la pena de seis años de prisión.

El coronel Pintos

El Superior Tribunal Militar ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina, que ha reanudado sus tareas el Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, coronel Juan A. Pintos, que se encontraba enfermo, cesando por tal causa en el cargo de con-juez el coronel Félix Silvano.

El coronel Bauzá

Se ha resuelto que el coronel Pablo Bauzá pase a prestar servicios en calidad de agregado en el Estado Mayor General del Ejército.

Desprendimiento encomiable

Ayuda al Hospital Español

Más de una vez lo hemos dicho, que aquella benéfica institución española, cuyo radio de acción alcanza no solo a españoles, sino a cuantos de ella solicitan sus servicios, como ocurre con sus policlínicas, debe ser objeto, al igual que su funcionamiento de caridad sin fronteras, del cariño y de la protección de todos, incluso de las esferas oficiales. Por ahora y, salvo honrosas excepciones, vive el Hospital Español a expensas de sus propios recursos, aportados por la colectividad española, legítimamente orgullosa de su institución. Tócanos hoy el tributo de un aplauso a una parte de la colectividad vascongada; a la que se agrupa bajo la bandera del Centro Eúskaro Español, cuya comisión directiva acaba de hacer entrega a aquel benéfico establecimiento de la cantidad de $ 294.77, importe líquido de lo recaudado en la velada que dicho centro dió en el teatro Victoria Hall, el 12 del corriente a beneficio del Hospital Español. Dado los elementos de trabajo que integran aquel centro vasco y los difíciles momentos porque atravesamos, destácase más el hermoso rasgo de los socios del Centro Eúskaro Español, siquiera hayan tenido como colaboradoras entusiastas a la comisión de señoras y señoritas a las que rendimos la mayor parte de nuestros aplausos.

Otro noble rasgo. Lo ha tenido el señor Antonio Barreira y Pérez, miembro de la comisión directiva del Hospital Español, quien se propone costear importantes obras de reparación y ornato en el frente y dependencias interiores, que le importarán una erogación respetable.

No ha muchos días que hizo un bello gesto parecido el señor Mateo Brunet, con respecto a dicha institución.

Parece, pues, que el ejemplo cunde; y lo que es mejor, cunde entre los pudientes; y el loable movimiento ha comenzado por los mismos de la junta directiva.

Es la mejor respuesta de sus actos que pueden dar a la reciente asamblea que los ha reelegido. Para el Centro Eúskaro Español, y para estos otros benefactores mencionados, nuestro sincero parabién; y para cuantos leyeren y entendieren en achaque de caridad y filantropía, esta frase que oímos del ilustre doctor Suñer y Capdevila: "El Hospital Español deben sostenerlo los ricos".

Libros y Revistas

"El Botija"

Dentro de breves días aparecerá una revista mensual titulada "El Botija", y dedicada especialmente a tratar temas relacionados con la infancia.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Lundy" y "Campus", del Rosario de Santa Fe; "Tromp", de Villa Constitución; "Holanda", de Buenos Aires; "Mexico", de Asunción; "Nación", de Buenos Aires.

Salieron: "Lundy", "Tromp" y "Campus" para ultramar; "Zingara", para Rosario de Santa Fe; "Otto Stathatos", para ultramar; "Michelangelo", para Buenos Aires y "Comercio", para Dolores.

Almirón y Chapicuy

Comunicaciones del litoral hacen saber que se sondearon ayer 21 N. A. en el Paso del Almirón y 17 en el Chapicuy.

Permiso de construcción

La Comandancia de Marina autorizó al señor Julio C. Ríos para construir un bote en la calle Durazno 765, de las dimensiones siguientes: eslora 7 metros 25; manga 1 metro 75 y puntal 0 metro 50.

Del trabajo

Hallándose el estibador Pedro Maillou, francés, de 47 años de edad, trabajando a bordo del vapor "Amiral Rigault de Genouilly" tuvo la desgracia de causarse contusiones de alguna importancia en el costado izquierdo del cuerpo.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Desna"

Mañana llegará de Liverpool y escalas, el paquete inglés "Desna", de la Mala Real.

Conduce para Montevideo pasajeros, correspondencia y carga, debiendo operar en la dársena 1, hangar 3.

El "Macedonia"

Nuevamente se hizo a la mar, rumbo al Este, el transporte inglés "Macedonia" que desde ayer se hallaba fondeado en la rada.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 19—Amanda Romanelli, oriental, 15 días, Orillas del Plata 2190; Un feto, Cerro Largo 2111; Francisca Benítez de Rocha, española, 59 años, casada, Perez Castellanos 1268; Juan Tesitos, oriental, 49 años, casado, República 1877; Victoria Silvera, oriental, 42 años, soltera, Piedad 1421; Juan Espinosa, oriental, 45 años, casado, Colonia 1480; Ignacia Plata, oriental, 5 años y 1/2, J. Requena 1482; Dagoberto Bueno Paes Leme, brasileño, 17 años casado, Cerro Largo 1659; Eva Báez, oriental, 18 años, soltera, H. Maciel; Julia Escuna, oriental, 4 meses, San Fructuoso 1783; Judit Balenta, oriental, 1 año, General Prim 5.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Del ing. agrónomo Sr. Lezama

Las Cajas Rurales

Se insiste en sostener que la fundación de cajas rurales no es factible sin una preparación previa del ambiente, sin la base de asociaciones simples que tengan su origen en la acción sistemática de organización de las fuerzas rurales, iniciada por comisiones de fomento. Se agrega además que las cajas de crédito son organismos complejos y que por lo tanto no están al alcance de la preparación actual los pequeños productores rurales. Y por nuestra parte insistimos en lo contrario, en que no hay necesidad de una preparación previa del ambiente por medio de comisiones primero, y asociaciones simples después, porque consideramos que las cajas rurales al mismo tiempo que representan asociaciones con una perfecta organización, son sencillas en su manejo y es posible por lo tanto instituirlas como base inicial para el desarrollo de la asociación rural entre los agricultores y ganaderos hasta hoy aislados.

Cuestiones de tanta importancia como estas, llamadas á prestar positivos auxilios al productor rural, merecen tratarse y discutirse, por más que el desarrollo que ya toman las cajas, fundadas por los inspectores agrónomos, quita un tanto el interés a este tema. No es que pensemos que las comisiones o sociedades de fomento, no representen mucho trabajo adelantado para la fundación de cajas rurales y una base sólida para el avance de la cooperación agrícola. Solamente estamos en desacuerdo en que sea forzoso e indispensable pasar por tres etapas sucesivas: la de comisiones de fomento que promoverían un movimiento de las fuerzas rurales hacia la unión de los trabajadores del campo, y que, a causa de la resistencia tenaz que se encontraría en las masas rurales, tendría que ser obra de carácter sencillo y lenta; la de sindicatos, que representaría la segunda etapa—de varios años naturalmente, sino no sería etapa—en que se proseguirían los trabajos iniciados sobre una base de organización simple; y por último, la tercera, que se manifestaría por la fundación de cooperativas, cajas rurales, etc., después de una acción constante y sistemática, desplegada durante varios años, décadas. Pues bien, nosotros pensamos que esas etapas del desarrollo cooperativo no son más que las distintas fases porque ha debido pasar la asociación en el viejo continente en su período evolutivo hacia el perfeccionamiento, sin que haya razones para que nosotros empecemos por las fórmulas sencillas, precisamente las que reportan utilidades más limitadas. Los continentes nuevos deben adoptar las fórmulas de organización de los productores rurales más modernas, del mismo modo que adopta las maquinarias más perfeccionadas y no los modelos antiguos.

Por qué vamos a concretarnos á fundar una simple sociedad de fomento, si con los mismos sacrificios pecuniarios se funda una caja rural, que además de las ventajas de aquella asociación, nos proporciona el crédito, en las condiciones más ventajosas y factibles que podamos exigir?

¿Por qué hemos de dejar de lado una ley sabiamente estudiada, para adoptar nuevas fórmulas sustitutivas menos perfeccionadas?

Y que la fundación de cajas rurales es posible sin constituir primero una comisión de fomento y luego una sociedad, lo prueban los hechos. Durazno cuenta con cinco cajas fundadas, con solo el concurso de personas progresistas y de prestigio. Florida tiene dos cajas: una en Sarandí donde no había comisión de fomento y otra en Valentines donde la Sociedad de Fomento solo tenía cuatro meses de fundada, en los cuales no es dable suponer que pueda desarrollarse el espíritu progresista sobre la base de trabajos ya efectuados por la sociedad. Pero allí como en Durazno se contaba con el apoyo de personas de propósitos levantados: el presidente y secretario de la sociedad, y a ellos se debe la fundación de la caja; pero no a la sociedad que en cuatro meses no puede haber realizado trabajos que puedan servir de propaganda necesaria para la fundación de una caja. Y si con solo cuatro meses de funcionamiento es suficiente para que pueda transformarse en Caja Rural, no debe hablarse de segunda etapa, ni vale la pena decir que sea necesario la fundación de la sociedad, sin agregar a sus fines los de una Caja Rural. Puede decirse que casi se confunde en una misma fecha el funcionamiento de ambas asociaciones.

En cuanto a que haya departamentos que no cuenten con cajas rurales, ello se debe a que hasta ahora jamás persona alguna la ha ido hasta el agricultor a trasmitir la propaganda iniciada por el señor Octavio Morató desde la prensa y en publicaciones especiales. Y si lo han hecho ha sido en forma inexperta.

No queremos decir con esto que no haya dificultades cuando se hace propaganda en ese sentido. Se lucha, en efecto, con resistencias y sobre todo desconfianzas.

¿Préstamos al 4 1|2 por ciento? ¿Y hasta sin garantías? Es claro, el agricultor duda, no cree; piensa que se le engaña, que algún otro fin interesado se persigue y se resiste a formar parte de las cajas. Pero esos obstáculos se vencen con la insistencia en repetir que en efecto es así, que el Banco de la República ha creado la Sección Crédito Rural con medio millón de pesos para prestarlo al interés mencionado, que está dispuesta a facilitarles en todo la fundación de dichas asociaciones, a darles todas las instrucciones necesarias, y en fin salvarles todas las dificultades con que tropiezan, de manera que puedan funcionar y distribuir el crédito.

Todos no se convencerán; pero muchos sí. Los demás ingresarán una vez que la caja empiece a operar.

Felizmente la ley de crédito agrícola empieza a aplicarse, y es seguro que la creación de cajas se generalizará en todo el país. Las mismas sociedades, comisiones y particulares piden se den conferencias sobre dicho tema a fin de llenar una de las necesidades más sentidas entre los pequeños productores.

Y hay necesidad de crearlas. El Banco no puede hacer préstamos sin garantías al pequeño productor sin correr grandes riesgos, y en esa forma tampoco podría comprometer grandes sumas por falta de seguridad. En cambio las cajas rurales son tan bien organizadas que puede adelantarse que será difícil, talvez imposible, que se produzcan casos en que no cumplan sus compromisos con el Banco. Y esto no solo interesa a esta institución sino también a los mismos asociados ya que así mayor será el crédito de que gocen y más ventajosas las condiciones en que lo obtengan.

Miguel H. Lezama (hijo).

Contra la langosta

En Nueva Palmira

Un periódico de Nueva Palmira consigna las siguientes apreciaciones.

"Estuvo en este pueblo uno de los ingenieros pertenecientes a la Defensa Agrícola. Se entrevistó con el Comisario Gallardo, al que prometió, que de inmediato se enviaría un inspector para organizar la destrucción de la mosquita. También ofreció remitir 2000 metros de barrera y 30 máquinas a nafta para quemar la langosta. Los elementos que se ofrecen nos parecen exiguos para la importancia agrícola de esta región y sobre todo, para las colosales mangas que nos han invadido y que prometen que será aún más colosal la invasión de la saltona.

Nos parece pues que la Defensa Agrícola deberá enviar mayores elementos, sino será la lucha ineficaz y los perjuicios irreparables."

Estado de los cultivos

Comunicaciones de los agentes del Banco de Seguros

El Banco de Seguros ha recibido de sus agentes en campaña los siguientes informes sobre el estado de los cultivos:

CANELONES

Cerrillos—El estado de los trigales es espléndido. Si no viene alguna plaga, la cosecha va a reponer las pérdidas de los años malos.

San Antonio—Se ha sembrado mucho trigo, estando muy bien nacido y con mucho vigor. Se espera buena cosecha, con un rinde de 1000 a 1.200 kilos por hectárea.

Tapia—El estado de los trigos es bastante bueno, bien macollados y por lo general bastante fuertes. En algunas chacras se han echado animales. Es creencia general, si no vienen causas imprevistas, que la cosecha próxima será bastante buena, pues muchos agricultores sembraron a más del que tenían, la semilla que consiguieron por los Créditos del Banco de la República.

Santa Rosa—Los trigos vienen muy bien.

San Bautista—Las perspectivas son óptimas y hace años que no se veía tan animados a los agricultores.

San Ramón—Los datos recojidos entre los labradores, revelan un estado inmejorable de las sementeras, lo que agregado al buen tiempo hace esperar una excelente cosecha. En algunos parajes la isoca ha atacado algunas sementeras, pero los estragos no han sido mayores, habiendo desaparecido en gran parte esta plaga. Se hace notar que muchas chacras que habían sido consideradas sucias este año, presentan un estado mejor, que revela mayor contracción de parte del labrador.

San Ramón—En todas las zonas recorridas se hallan los trigos muy bien nacidos y abundantes. Se ha sembrado más que los años anteriores y creemos que será un año de abundante cosecha.

Tala—El estado de las sementeras, en general, es bueno.

Guadalupe—Las sementeras no han sufrido daño alguno, y su desarrollo es muy bueno.

Santa Lucía—El estado de las sementeras es bueno.

Progreso—Se puede asegurar que el estado de las sementeras en general, es bueno.

Mosquitos—Las perspectivas de las cosechas son buenas. El tiempo no puede ser mejor. Los trigales crecen como pasto, de manera que no se puede desear nada.

MINAS

El estado de las sementeras es muy bueno, habiendo mejorado aún más después de las lijeras lluvias de los primeros días de este mes.

José Batlle y Ordóñez—Lo poco que se ha sembrado por esta zona, está en inmejorables condiciones, contribuyendo a ello no solo las semillas seleccionadas, sino también el tiempo admirablemente bueno.

Pueblo Solís—El estado de los sembrados es muy bueno.

TREINTA Y TRES

Colonia Rivara—El estado de las sementeras es inmejorable. Siguiendo así puede esperarse una buena cosecha.

SORIANO

Cardona—El estado de los trigos es inmejorable por el momento con perspectivas de una gran cosecha, si no se presenta algún inconveniente. Linos, avena y cebada, están bien, pero estos si viene langosta, sufrirán perjuicios.

Agraciada—Con fecha 27 de Setiembre comunican: Hasta el momento la perspectiva es bastante buena. El trigo está aún en pasto. La langosta está a 50 kilómetros, en montes del arroyo San Salvador, marchando posiblemente hacia atrás, debido al fuerte viento del Sudoeste y venir aquella muy liviana.

Monzón, Setiembre 30—El estado de las sementeras en este punto es excelente, casi inmejorable, pero estamos amenazados por grandes mangas de langosta. Hasta hoy solo han venido pequeñas mangas, que se han desprendido de las grandes, pero considero difícil que escapáramos de ellas.

Nota—Octubre 12 — Mangas de langostas se han posado en algunos trigales del Perdido, dejando arrasados en manchones.

DURAZNO

Colonia Rossell Rius—Las sementeras en general bien.

Estación Yí—Los trigos estaban inmejorables. Desde el 30 del pasado ha invadido la langosta en tal cantidad, como nunca se había visto. Comen los trigos en algunas chacras que ni dejan rastros de que haya habido trigales.

MALDONADO

San Carlos—Los sembrados de trigo, en la primera, segunda, cuarta, sexta y séptima secciones se encuentran en muy buen estado.

Pan de Azúcar—Las sementeras en esta zona se presentan admirablemente bien. Creo ya no haya peligro, puesto que las heladas son muy flojas y no queman la florescencia.

La Sierra—Las impresiones sobre las sementeras, son buenas.

Florida—El estado de las sementeras en este radio es muy bueno. Se notó algo la aparición de la isoca, debido a las lluvias, pero ha desaparecido. Los sembrados vienen con mucho vicio y los trigos están bastante adelantados.

Sarandí Grande—Los datos que se pueden dar sobre los trigos, linos y avena, son buenos. Los agricultores dicen que hace años que no había tan buenas perspectivas, y creen que no puede ser un año mejor.

Fray Marcos—Sementeras inmejorables.

Puntas de Maciel—Por esta sección los trigos están especiales; lo único que les ha hecho un poco de daño es la isoca.

El estado de los trigos es muy bueno. Se teme una invasión de la langosta, que según datos de hoy (Setiembre 27) se encuentra en la Estación Molles.

Casupá—El estado de los trigos en esta zona es muy bueno. Los trigos vienen hasta con demasiado vicio.

Sarandí Grande—Las sementeras presentan muy buen aspecto y se espera abundante cosecha.

Estación Latorre—La cosecha se presenta muy bien. Nunca se ha plantado tanta cantidad de trigo.

Isla Mala—En general el estado de las siembras de trigo es bueno, salvo en algunas tierras nuevas en que la isoca está haciendo mucho daño.

Goñi—Las sementeras se presentan muy bien, con perspectivas de muy buenas cosechas, si más adelante no vienen contratiempos.

Florida — Siguen desarrollándose muy bien los trigos. Los agricultores se preparan para las siembras de maíz. No hay langosta.

COLONIA

Puerto Sauce—En esta zona las sementeras se presentan en condiciones inmejorables, exceptuando algunos sembrados que han sido dañados por la isoca, siendo opinión general que habrá un riude bueno.

Nueva Helvecia—Las sementeras en general se encuentran en muy buen estado.

Nueva Palmira, Octubre 1.o—La cosecha inmejorable. Hoy está invadiendo langosta, en poca cantidad.

Octubre 3—La langosta desapareció sin causar daños.

Octubre 6—Hay langosta en bastante cantidad en la casa Turienzo, al Nordeste y Este.

Carmelo—Hasta ahora la cosecha de trigo, etc., en general presenta muy buenas perspectivas. Todo ha sido favorable a una buena germinación y lo único que ha causado merma en algunos trigales, ha sido la isoca. Se habla que la langosta ha causado algunos daños en los trigos de la "Laguna" y "San Salvador". Por aquí no ha llegado esa plaga, haciéndose la siembra de maíz, sin pensar en la langosta.

Artilleros—Este año las siembras se han hecho en muy buenas condiciones por haber sido el invierno seco y frío, lo que ha permitido sembrar todo el terreno destinado al trigo, a su debido tiempo. Ha llovido lo necesario, así que el trigo ha germinado bien y ahora presenta un estado como no se había visto desde hace muchos años. El mes pasado algo dañó la isoca. Se teme a la langosta, pero aunque viniera como los sembrados ya están adelantados, poco daño harían y antes que la saltona estuviera en estado de hacerlo, ya el trigo estaría maduro (lino casi no se ha sembrado), así que es casi seguro que la cosecha será buena. Lo único que podría perjudicar, como ha sucedido otros años, sería el exceso de lluvias en Noviembre y Diciembre, pero parece que el tiempo es más bien de seca.

San Juan—La opinión de los agentes de esta zona es de que si no media un inconveniente de último momento, habrá una cosecha que no desmerecerá en nada, con las mejores habidas hasta la fecha. La isoca ha hecho muy poco daño.

Rosario—Las sementeras están inmejorables, si no vienen langosta y heladas tendremos una cosecha espléndida. El estado de las siembras es satisfactorio, con esperanzas de una buena cosecha; con si no fuera la proximidad de la langosta, que se encuentra en gran cantidad, en Ombúes de Lavalle, de este departamento.

SAN JOSE

Las sementeras en general son buenas.

—Las siembras de trigo en general son bastante buenas. Las últimas heladas hicieron sufrir algo, pero vuelven a reaccionar con el tiempo bueno.

—Hay mucha área sembrada, que presenta una perspectiva excelente. En cuanto al resultado, todo lo que se diga es prematuro.

Bifurcación—El trigo viene regular.

Puntas de Gregorio (camino a Libertad—Los trigos son buenos y con perspectivas de una buena cosecha. La isoca ha hecho algún daño, pero no de importancia.

Raigón—Los trigos se presentan muy bien. Haría falta un poco de agua y tiempo templado, para que tuviéramos una buena cosecha (Octubre 19|915).

Ecilda Paullier, Setiembre 30—Sementeras en muy buen estado de vegetación; solo se encuentran algunos trigos claros a consecuencia de haber sido comidos por la isoca, pero sin que este daño haga creer que no tengamos la misma producción.

Ecilda Paullier, Octubre 5—A corta distancia de este paraje hay pequeñas mangas de langosta, y según se dice en parajes de donde viene ha hecho daños en los trigos. Aquí aún nadie se queja; creo será por la poca cantidad.

Octubre 13—La langosta ha desaparecido completamente sin haber hecho ningún daño, según manifestación de todos los vecinos.

Colonia "La América" (Harraz)—Trigos: En general en estado satisfactorio, exceptuando los sembrados en tierras nuevas y fértiles, que han sufrido el azote de la isoca, la que ha comido mucho trigo.

Maíz: Los agricultores previsores guardan una parte grande de su cosecha, en pajeros, sin deschalar, para el año que viene, por si la langosta arrasara lo que empieza a sembrarse.

Estación Rodríguez — Sementeras en general muy buenas, no habiendo daños de ninguna especie. Creemos firmemente que si a última hora no aparece algún inconveniente, se podrá contar con abundante cosecha.

Nota—El inspector señor Alonso Montaño, manifiesta que la zona de Libertad recorrida por él en estos días, presenta excelentes perspectivas, tanto por la cantidad sembrada, como por el aspecto de las sementeras.

Exportación de almendras

El domingo han sido exportados para Buenos Aires mil ochocientos kilos de almendras, procedentes de las granjas del doctor Ortega y don José Zaldúa.

Es un producto de gran aceptación, en estado verde, para la fabricación de confituras, y las fábricas lo pagan a buen precio y es sabido que también maduro se utiliza grandemente, y que se importa en gran cantidad de España y Chile. Nuestros agricultores que únicamente se preocupan del maíz, trigo y lino debieran siempre y como accesorio destinar un pequeño espacio de sus predios al cultivo de frutales, en la seguridad de que aumentarían sus rendimientos.

Las granjas de los señores Ortega y Zaldúa que este año esperaban pingües resultado de sus montes frutales, ven sus esperanzas y sus esfuerzos fallidos por la langosta. No obstante nos consta que no se descorazonan y se aprestan a combatir enérgicamente esta plaga. Ojalá todos pensaran obrar lo mismo, pues así, sino anularse, se aminorarían los males que aquella ha de ocasionar.

Concurso de ganados gordos

En la gerencia de la Sociedad Rural Argentina continúa la inscripción de animales, para el concurso de ganados gordos a inaugurarse el 10 de Noviembre próximo y que la institución aludida viene celebrando anualmente desde 1911.

Las inscripciones se clausurarán el 21 del corriente, por la tarde, de acuerdo a lo que establece el reglamento de este torneo.

Este año, indudablemente, ha de tener gran interés el concurso, debido a la gran demanda de carnes que hay de varios países del viejo mundo.

El número de productos que se exhibirán se anuncia que será superior al que ha concurrido en los torneos similares, realizados en años anteriores.

Además de los premios ofrecidos de acuerdo con la ley nacional 7935, se adjudicarán los siguientes, donados por particulares e instituciones:

"The Aberdeen Angus Cattle Society", Copa de plata. Al mejor novillo Aberdeen Angus y sus mestizos, la que será adjudicada en definitiva al expositor que la gane tres años consecutivos o no, con distintos animales. En 1911 fué ganada por Enrique Brown y Hermanos; en 1912, por Ricardo Hogg; en 1913, por Enrique Brown y Hnos., y en 1914, por el señor E. J. Robertson Grant.

Premio "Hogg Ettrick Shepaherd." Copa de plata donada por el señor Ricardo Hogg, la que será adjudicada en definitiva al criador que entre concursos consecutivos o no, presente el mejor capón de cualquier raza.

Premio "La Plata Cold Storage". Copa de plata. Se adjudicará al expositor que presente el mejor grupo compuesto de tres novillos dentro de una misma raza, sin distinción de categoría.

Los animales serán premiados el 10 de Noviembre y vendidos en remate público desde el día siguiente.

Los cerdos y la sombra

Se observa que los cerdos que disponen de amplios abrigos contra el sol, son menos inclinados al fango. Esto última tendencia se debe, en efecto, al deseo de refrescarse, pues el cerdo sufre mucho con el calor. Puede conciliarse muy bien los preceptos de higiene que indiscutiblemente benefician a esta especie como a todas las demás, dotando a los animales de arboledas y bañaderos o bañaderos de agua limpia. Es un error creer que el cerdo prospera mejor en sitios sucios. Su naturaleza, como la de todos los organismos, se sentirá y desarrollará mejor en condiciones higiénicas y al abrigo de circunstancias extremas.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada continuó ayer activo, manteniéndose las cotizaciones en general muy firmes para todos los ganados ofrecidos en venta, los cuales en consecuencia merecieron precios aún más elevados que los que se obtuvieron el lunes, de manera que puede calcularse que en el curso de los dos días transcurridos la suba alcanza á oscilar alrededor de 15 milésimos por kilo en pie, sobre lo que notablemente habían ascendido ya los precios en la anterior semana, cuyas circunstancias prueban el fundamento de nuestro anuncio, al manifestar que la plaza proseguiría en situación favorable.

El Frigorífico Montevideo, prosiguió actuando con particular interés. También así los demás compradores, pero la activa competencia de aquél, hizo que poco pudieran acopiar los demás.

Por novillos especiales se pagó hasta 170 y 175 milésimos, para abasto, y por terneros hasta 145 milésimos, precios todos que, dadas las condiciones de los ganados, deben ser considerados muy remunerativos.

He aquí el detalle general de precios, por kilo en pie.

"Frigorífico Montevideo": —Bueyes: á 135, 140, 145, 165 y 170 milésimos.

Novillos: á 150, 160, 165, 170 y 175 milésimos.

"Frigorífico Uruguayo": — Novillos: á 140 milésimos.

Novillos: á 110 y 160 milésimos.

"Abasto": — Novillos: á 130, 150, 155, 160 y 163 milésimos.

Vacas: á 135, 150, 155, 160 y 167 milésimos.

Terneros: á 120 y 145 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo	1.455 reses
" Uruguayo	67 "
Abasto	509 "
Interior	86 "
Servicio particular	3 "
Total	2.120 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 99 vagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Colonia:—De J. Lastra, 60 vacas con 461 kilos, á $ 0.160, $ 73.76 c|u.

De Soriano: — De J. Jarat, 55 novillos, con 482 kilos, á $ 0.169, $ 77.12 c|u y 1 vaca con 530 kilos, á $ 0.160, $ 84.80.

De Soriano: — De P. y Gorlero, 36 vacas con 440 kilos, á $ 0.155, $ 68.20 c|u y 6 bueyes con 661 kilos, á $ 0.140, $ 92.54 c|u.

De Soriano: —De J. Araveytia, 21 novillos con 593 kilos, á $ 0.175, $ 103.77 c|u y 9 bueyes con 630 kilos, á $ 0.140, $ 78.20 c|u.

De Soriano: — De J. Araveytia, 34 novillos con 537 kilos, á $ 0.175, $ 102.72 c|u y 13 vacas con 462 kilos, á $ 0.167, $ 77.15 c|u.

De Montevideo: — De A. Piñeyrúa, 2 bueyes con 680 kilos, á $ 0.165, $ 112.20 c|u.

De San José: — De M. Echenenique, 31 novillos con 539 kilos, á $ 0.170, $ 91.46 c|u.

De Soriano: — De P. y Gorlero, 72 novillos, con 498 kilos, á $ 0.170 $ 84.66 c|u.

De Soriano: — De A. Correa, 370 novillos con 487 kilos, c|u s|p.

De Flor'da — De E. Casas, 66 novillos con 434 kilos, á $ 0.160, $ 69.44 c|u.

De Tacuarembó: — De L. Piñera, 41 novillos con 429 kilos, á $ 0.160, $ 68.64 c|u.

De Minas: — De F. y Carlos Sanguinetti, 75 novillos con 476 kilos, á $ 0.165, $ 78.54 y 20 vacas con 448 kilos, á $ 0.140, $ 62.72 c|u.

De Tacuarembó: — De V. Tejera, 38 novillos con 486 kilos, á $ 0.160, $ 77.76 c|u.

De Durazno: — De F. Pereyra, 18 novillos con 563 kilos, á $ 0.170, $ 95.71 c|u.

De Durazno: — De M. Vidart, 38 novillos con 506 kilos, á $ 0.170, $ 86.02 c|u.

De Florida: — De J. Marizcurena, 14 novillos con 402 kilos, á $ 0.150, $ 60.30 c|u.

De Canelones: — De A. Gallinal, 66 novillos con 575 kilos, á $ 0.165, $ 94.88 c|u.

De Río Negro: — De S. Amorena, 61 novillos con 476 kilos, á $ 0.160, $ 76.16.

Selección de trigos

Estudios interesantes

La sección de agricultura del ministerio de Gobierno, de Entre Ríos, ha bosquejado un plan general destinado a procurar el mejoramiento de los cereales en esa provincia, de acuerdo con lo encomendado por el ministro de Gobierno.

La sección de agricultura tiene en cuenta, que si se ha obtenido un término medio de setecientos kilogramos de trigo por hectárea, en tierras favorables a ese cultivo cree que con el mejoramiento de las semillas, la elección y selección y sistemas adecuados de cultivos, se ha de conseguir ciertamente un rendimiento mayor en la misma unidad de superficie el que podría calcularse en mil kilogramos por hectárea.

Estima que esa diferencia de producción equivale a los gastos del cultivo de la hectárea, llegándose así a soluciones económicas no despreciables y muy dignas de que los colonos las tengan en cuenta.

Con las escuelas experimentales se procura hallar el tipo de trigo de más rendimiento y más conveniente para la fabricación de harinas.

Opina la citada oficina, que es necesario dar principio a tales investigaciones tendientes a fijar el valor cualitativo de la actual producción, para establecer, en tiempo oportuno el mejoramiento del cereal. A tal efecto ha preparado una circular que será distribuida a los fabricantes de harina, y que contendrá el pedido de muestras y un cuestionario de preguntas pertinentes.

Indica, asimismo, la conveniencia de hacer otras investigaciones cuyo detalle específica para seguir una orientación práctica y científica que haga posible la obtención de variedades que estén de acuerdo con las exigencias del agricultor y del industrial, por sus condiciones óptimas de cultura y de elaboración. Señala con ese motivo la oportunidad de que el laboratorio químico provincial, reciba órdenes en el sentido de colaborar, a fin de llegar a conclusiones prácticas y exactas a este respecto.

La feria de Minas

Primeras inscripciones

En los días 24 y 25 del corriente, los martilleros Giorello, Pintos y Quirici efectuarán el segundo remate-feria ganadero en el local de exposiciones del Club Fomento de Minas, con la cooperación de la institución nombrada y el concurso de varios hacendados.

Publicamos a continuación las primeras inscripciones recibidas para este remate:

Pedro Zuasnabar, 9 toros Durham puros (Cabaña Ayala).

Vicente Fuguaga, un lote ganado cría.

Mateo Insaurralde, 80 novillos mestizos para invernada, de 2 y 1|2 años.

Gutiérrez Sampere Hnos., 12 vaquillonas puras Durham de 2 y 1|2 a 3 años, 14 vaquillonas puras de un año.

Albistur y Tellechea, 50 vacas para invernar.

Zaffaroni y Suárez, 100 vacas mestizas, dando cría, 40 vacas mestizas con 40 terneros hijos de importado.

Gil Iriarte, 400 capones cruza.

Francisco Aldabalde, un lote ganado cría.

Ibargoyen y Plada, 200 novillos para invernar, un lote vacas.

Exequiel Larrosa, 53 animales cría ganado lechero.

Los árboles frutales

Su trasplante

El árbol prospero mantiene entre las raíces y la copa una proporción relativa. Esta relación se pierde cuando con motivo del trasplante el sujeto pierde parte de las raíces, lo que no puede dejar de acontecer durante la operación. De aquí que sea necesario restituir ese equilibrio con una poda adecuada del ramaje. Por consiguiente, cuando se trasplante un árbol es necesario cortar sus ramas proporcionalmente a sus raíces; lo que se efectuará inmediatamente de plantado. Si el sujeto tiene por copa cuatro o cinco ramas, se cortarán éstas dejándoles tres o cuatro brotes, con lo que éstos, bien alimentados, se desarrollarán vigorosamente, en cambio, si la nutrición es insuficiente por falta de raíces lesionadas o reducidas por el trasplante, el desenvolvimiento será débil o el árbol se perderá.

La paja de trigo

Es uno de los materiales menos apreciados y que generalmente se quema o tira en nuestra campaña. Sin embargo, la paja del trigo es un alimento de cierta nutrición para el ganado y que con una preparación adecuada puede ser un efectivo auxiliar en las épocas de escasez de forraje. La paja de trigo, cosechada y curada adecuadamente, puede mezclarse con harinas, raíces, pulpa, etc., y así constituye un buen alimento para cerdos y otros animales. Es la más rica de todas las pajas de cereales y sirve como un buen fertilizante para preparar la tierra para las cosechas siguientes, para lo que se entierra con el arado o se deja descomponer sobre el terreno; es preferible lo primero, para evitar la evaporación parcial de sus componentes.

La crianza de ovejas

Provecho que rinde

La cría de ovejas es, indudablemente, uno de los negocios más productivos. Los rendimientos que estos animales dejan, son enormes si se les compara con la muy limitada inversión que suponen. El provecho que reportan no se reduce a la ganancia producida por la venta de los carneros, de la lana y de la carne, sino que se extiende mucho más allá. Las ovejas enriquecen las tierras donde se las tiene. Imponen al suelo un desgaste muy inferior al causado por otros animales y lo abonan de modo extraordinario. A decir de quienes son autoridad en estos asuntos, el abono de oveja, cuando es de primera clase, tiene un valor dos veces mayor que el de vaca, y está equiparado con el de cerdo.

Muy frecuentemente se observa que ciertas haciendas de tierras pobres donde se crían ovejas, dan cosechas tan abundantes que, en ocasiones, exceden a las producidas por las fincas que gozan de suelo muy fértil. Las ovejas, por consiguiente, rinden, en esta forma, un doble beneficio al agricultor, puesto que aumenta sus ganancias y hacen que el precio de sus tierras sea cada vez más grande.

Para que el provecho de las ovejas son aún mayor, lo más acertado es tener sólo animales de primera calidad.

Naturalmente, es necesario que quien a tal negocio se consagre tenga todo el cuidado y haga todos los esfuerzos que resultados tan altos exigen. Las ovejas son enemigas de las hierbas nocivas ó inútiles y contribuyen así a la mejor conservación de una hacienda. Saben adaptarse a las tierras incultas y adaptar las tierras incultas para sí. Pacen la hierba que nace en las zanjasy en tal forma limpian éstas. Trepan a los riscos más altos donde otros animales temen subir y encuentran el pasto suculento que en tales sitios crece. Así, gracias a la ayuda de ellas, ciertas haciendas de suelo pedregoso o quebrado, que, en otras circunstancias se tuvieran como propiedades muertas, pueden convertirse en útiles y productivas. Suelen las ovejas buscar las hierbas que crecen a lo largo de las cercas y por lo general son perjudiciales para éstas, con lo cual efectúan un trabajo que cuesta dinero y tiempo al dueño de la finca. No más cardos ni más hortigas, ni más enredaderas dañinas. No más zarzamoras que rasguen las ropas y hieran la carne, ni más cadillos que se adhieran a las crines del caballo o a las lanas del perro.

La oveja es un animal dócil y fácil de cuidar. Empieza a producir ganancias rápidamente y exige para su completo desarrollo una cantidad de alimentos concentrados excesivamente pequeña si se la compara con la que otros animales requieren.

Se ha dicho que, comparativamente la lana es una ganancia que da la oveja sin que cueste nada el obtenerla, puesto que este animal retiene lo que otros necesitan perder para la conservación de sus respectivas pieles. Quizá esto sea un poco exagerado, pero con toda certeza puede afirmarse, porque así lo dicen quienes á la cría de estos animales se han dedicado por muchos años, que la lana compensa el gasto de conservación de cada oveja. De consiguiente, la ganancia líquida viene a ser muy ampliada.

En todas las haciendas no existen las mismas condiciones de suelo y clima y, por consiguiente, la cría propia para un sitio dado no lo es para otro distinto. Afortunadamente existe tal variedad de razas que el agricultor puede escoger la que de modo más preciso se adapta a las condiciones particulares de la finca. Si no es posible sostener un rebaño en forma, conviene siempre que haya unas cuantas ovejas para hacer así productivos aquellos sitios de la hacienda que no tendrían otra aplicación práctica. El rendimiento de una hacienda y el valor de ella pueden hacerse aumentar con sólo el auxilio de las ovejas si el propietario acierta a concederles el sitio y el cuidado que necesitan.

La oveja es el mejor amigo del pobre. Le dá, con su lana, el vestido, con su carne, el alimento, y con su cría el dinero que ha de guardarse en el arca para cuando lleguen los días adversos que no faltan en la vida de ningún hombre.

AVICULTURA

Es una creencia errónea y un hábito perjudicial y después costoso, dejar habituar a los pavipollos a dormir sobre los árboles. Sin contar que los animales se crían salvajes y difíciles de manejar, la talla pesada contribuye a ocasionarles tumores en las patas y otros desarreglos cuando pernoctan sobre superficies ásperas y de sustentación insuficiente. El frío y las circunstancias extremas, también ejercen sobre el desarrollo dañosos efectos. Es, pues, conveniente proveer a estos animales de dormideros y perchas adecuados; estas últimas, anchas y a poca distancia del suelo al principio, se irán elevando gradualmente.

DEMANDA DE HACIENDAS

De 1.000 á 1.400 $ cada animal

Pertenece á un colega de Buenos Aires, el suelto que va á continuación.

Cada día que pasa es mayor la demanda de haciendas, la que se ha extendido a las zonas de la campaña, que es recorrida en sus diferentes regiones por innumerables acopiadores, que encuentran en estos momentos las mayores dificultades para la realización de sus operaciones, debido a los altos precios que pretenden los criadores que disponen de cierto número de haciendas en buenas condiciones.

Desde Córdoba nos llegan noticias, que se nota un interés extraordinario por la compra de novillos y vacas, especialmente estas últimas de cría, las que han alcanzado precios excepcionales. En la campaña todos son compradores de haciendas y no se puede predecir por ahora hasta donde llegará la firmeza de precios para las vacas de cría, máxime cuando se están vendiendo terneros de un año hasta a 100 pesos cada uno.

En el remate efectuado por la Ganadera del Norte en el Tandil el 12 del actual, ha vendido el señor Eduardo Molone de su cabaña en Santo Domingo, 16 toros a campo entre $ 1.000, y 1.400 cada uno término medio, $ 1.200 cada animal.

Feria Ganadera de Piedras Coloradas

El 31 del corriente, tendrá lugar, en Piedras Coloradas (Paysandú), la Feria Ganadera organizada por don Ricardo Marcheles. Según un despacho telegráfico recibido hoy, el número de animales inscriptos es ya muy crecido, augurándose un éxito á esa fiesta del trabajo.

POR LOS DEPARTAMENTOS

DURAZNO

La Comisión Departamental Colorada, invita á sus afiliados para que concurran á las sesiones que celebra.

—La Junta Electoral en última sesión y de acuerdo con el art. 29 de la Ley de Convención Nacional Constituyente,—designó á los miembros señores José F. Piquinela é Inocencio Zavala, para tomar las impresiones digitales á los ciudadanos que por cualquier razón ó trámite comparezcan ante la Junta.

—La comisaría de la 6.a sección, remitió presos á la cárcel de la Jefatura, y á disposición del señor Juez Letrado Departamental,—á los individuos Primitivo Díaz, Severo Furtado y Florencio Varela, autores de un robo de animales lanares, propiedad de don Pedro Masías.

—Salió para el interior, á recorrer varias secciones del departamento, el señor Jefe Político don Otto Schultze.

—Acaba de constituirse en la 15 a sección, un nuevo centro político, denominado "General Pablo Galarza."

Continúa, activamente, la inscripción cívica departamental.

—Regresó de campaña el señor Atahualpa Uriarte, quién había sido designado por la Junta Electoral, para ir á dar instrucciones á todas las mesas inscriptoras del departamento.

—Los elementos nacionalistas del departamento, hacen gestiones en pró de la candidatura del doctor Luis Alberto de Herrera, para la presidencia del Directorio.

—Regresó de la capital, el señor José Pedro Ramírez Areco, gerente del Banco de la República.

ROCHA

Celebró sesión el Directorio de la institución rural, constituyéndose definitivamente, bajo la presidencia del señor José M.a Llana, quedando en calidad de Vice, el señor Víctor J. Barrios; Tesorero, don José Miguel Mesías, Secretario, Rodolfo Sanz; Vocales, don Pío Justino Barrios, don Elías Uriarte y don Gonzalo Arrarte.

—La desgracia experimentada por el empleado aduanero, señor José M. Castillo, se debió á una caída del caballo que montaba, en circunstancias en que se dirigía á Castillos, por asuntos de servicio.

—El comisario seccional asistido del Teniente Alcalde del 2.o distrito, practicó un registro en el domicilio de Fructuoso Ojeda, hallándosele dos cueros lanares, 7 ovejas y un capón cuya legítima procedencia no ha podido justificar según parece, y en consecuencia, fué puesto con el hallazgo á disposición del Juez de Paz respectivo.

—Después de un tiroteo con contrabandistas en campo de don Gabino Méndez Blanco, la policía pudo tomarles 100 kilos de tabaco, una yegua y un caballo.

FLORIDA

El tren local que sale de Santa Lucía para Montevideo, al llegar á la estación Canelones, arrolló á un señor corredor, de nombre Manuel Protta, que cruzó la vía en el preciso momento que el tren entraba con velocidad. Al levantarlo, estaba con un brazo y una pierna quebrados, fuera de otras lesiones que le interesaron la caja toráxica. A las tres horas falleció. Dícese que el maquinista, no tuvo oportunidad de apercibirse del desventurado Protta, cuando atravesaba la vía y que por lo mismo la fatalidad fué la generadora de esa desgracia. El extinto era persona conocida de Canelones, dondo su muerte ha sido muy sentida.

—Varios individuos asaltaron la casa de comercio de los señores Zollo Ubal y Joaquín Pombal, con el propósito de robarla. Con todo, y apesar de la falta de policía, la intención no pasó de tentativa.

—La Comisión Departamental de Instrucción Pública, dictó resolución no haciendo lugar al petitorio formulado por el sub-inspector de escuelas, señor Alves, para que se elevara el informe que ha poco se levantó, sobre la mejor y más justa ubicación de la escuela establecida en Paso de los Novillos, 12.a sección judicial.

—La prensa local se queja del número reducido de ciudadanos inscriptos últimamente.

—Han empezado los trabajos de la nueva nomenclatura y numeración de la ciudad, bajo la dirección del contratista señor Juan P. Costa.

—Se asegura que los colorados oficialistas que renunciaron de la comisión departamental, lo hicieron con el ánimo de formar un grupo seleccionado en el que entrarían elementos desafectos á la situación.

—La inspección de zona agrícola de Florida, se halla sumamente atareada con la invasión de la langosta, que ya ha llegado hasta Polanco.

—Falleció la señorita Teresa Serrán.

MINAS

Se realizó una brillante fiesta, en el "Club Fomento" de Minas.

—La Junta Electoral del departamento, no ha resuelto aún la publicación del nuevo Registro Cívico.

—Se encuentran en la ciudad, el señor Jefe Político de Maldonado, don Raimundo Delfino, y el comisario de la 4.a sección, señor Abel Maurente

CANELONES

Ha quedado definitivamente constituída la comisión departamental de Canelones.

—La Intendencia ha resuelto la construcción de un terraplén de 469 metros de longitud por 8 metros de ancho, y una altura máxima de 0.45, en el camino nacional, en el de Paso de la Cadena, construcción de 160 metros de macadam, por 7 de ancho.

—Procedentes de la capital llegó la señora Rosario Sánchez de Carranza, en compañía de su señorita hija Maruja.

SAN JOSE

Con una sencilla, pero hermosa fiesta, fueron clausurados en la mañana de ayer, los cursos industriales que, durante mes y medio, estuvieron aquí a cargo de la señorita María Espíndola y Espínola, que como se sabe, hizo estudios especiales en las universidades de Norte América.

—La directiva del Club Unión, ha resuelto celebrar una fiesta partidaria el 23 del mes corriente, en la que habrá una conferencia.

—Los colorados anticolegialistas del departamento, han decidido formar un centro partidario en San José.

—Hace ya ocho días, la Junta Electoral del departamento, se dirigió al Poder Ejecutivo, solicitando los útiles necesarios para la instalación de una nueva mesa inscriptora en la sección ciudad. Sin embargo, hasta este momento, el Poder Ejecutivo, no ha contestado en ningún sentido, y por esta causa, dicha corporación, al resolver la instalación de dos mesas en vez de una, se ha visto en el caso de reiterar su solicitud.

—A pedido del señor Quartino, gerente de la sucursal del Banco de la República, se llevarán á cabo algunas reformas en el edificio de la misma.

—En gira de inspección por la campaña se halla el señor Jefe Político, comandante don Secundino Benítez.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 19

2123 RESES VENDIDAS

113 bueyes
1561 novillos
368 vacas
81 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 102.30
»	novillos	» 102.83
»	vacas	» 77.24
»	terneros	» 24.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: remitidos por D. Arabeytí 34 novillos con 587 k. clu. y vendidos a 175 m. $ 102.83, 4 bueyes con 660 k. clu. a 155 m. $ 102.30 y 13 vacas con 462 k. clu. a 167 m. $ 77.24 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Montevideo: remitidos por Juan Raggio, 1 vaca y 1 ternero con 255 k. clu. a 110 m. $ 28.05 para abasto.

De Montevideo: remitidos por Jacinto Rodríguez 2 bueyes con 670 k. y vendidos a 115 m. $ 77.05, 1 buey con 660 k. a 115 m. $ 75.90 y 1 buey con 530 k. a 0070 m. $ 37.10 para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Tacuarembó: remitidos por Lorenzo Piñera 41 novillos con 429 k. clu. y vendidos a 160 m. $ 68.64 y 3 vacas con 360 k. clu. a 135 m. $ 48.60 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Flores: remitidos por Rosendo Díaz 95 novillos con 447 k. clu. y vendidos a 165 m. $ 73.75 mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por Felipe Sanguinetti 75 novillos con 476 k. clu. y vendidos a 165 m. $ 78.54, y 20 novillos con 448 k. clu. a 140 m. $ 62.72, para frigorífico.

Justo García—

De Tacuarembó: remitidos por Esteban Vega, 38 novillos con 18.480 kilos y vendidos a plr. mestizos para Frigorífico Montevideo.

De Canelones: remitidos por C. Miranda, 8 bueyes con 555 k. clu. y vendidos a 110 m. $ 61.05 mestizos, para interior.

De Canelones: remitidos por J. P. Torres de la Llosa, 2 bueyes con 625 k. clu. y vendidos a 145 m. $ 90.62 y 1 ternero con 200 k. a 120 m. $ 24 mestizos, para Frigorífico Montevideo y abasto.

Alfredo O. Gulchón—

De Florida: 18 bueyes remitidos por D. Pintos y vendidos a plr. mestizos, para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Río Negro: 59 novillos remitidos por J. Amorena y vendidos a $ 16 k. para frigorífico.

De Canelones: 9 novillos, 31 vacas, 41 terneros remitidos por F. Miranda y vendidos a $ 155 k. n. y v., 145 k. t., para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 34 novillos remitidos por M. Bidart y vendidos a $ 17 k. b. y n., para saladero.

De San José: 31 novillos remitidos por M. Echenique y vendidos a $ 17 k., para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 16 novillos remitidos por F. Pereira y vendidos a $ 017 k. b. y n., para frigorífico.

De San José: 42 vacas remitidas por J. Ordey y vendidas a $ 155 k., para abasto.

De San José: 2 vacas remitidas por Andriguetti Hnos., y vendidas a $ 10 para servicio particular.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por A. Alvarez y vendidos slp. para interior.

De Canelones: 21 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos slp. para interior.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por B. Valdez y vendidos a $ 2135 k., para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 2 bueyes, 22 novillos, 3 vacas remitidos por P. Trigo y vendidos a $ 105 k. b. n. y v., para abasto e interior.

De Canelones: 16 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 47 novillos, 10 vacas, 5 terneros remitidos por J. Mariscurrena, y vendidos slp. para abasto, saladero e interior.

De Canelones: 56 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos slp. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 57 novillos, 22 vacas remitidos por J. Da Silva Lemos y vendidos slp. n., 123 k. v., para abasto y saladero.

De Soriano: 264 novillos, 42 vacas, 29 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto y saladero.

De Río Negro: 40 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidos slp. para abasto.

De Soriano: 78 novillos, 56 vacas remitidos por J. Peirano y vendidos slp. n., 155 k. v., para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 vacas, 1 ternero remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 6 novillos, 34 vacas remitidos por F. Moreira y vendidos a $ 015 k. n. y v., para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por A. V. Piñeyrúa y vendidos a $ 105 k. b., 110 k. v., para abasto y saladero.

S. Pereyra—

De Soriano: 9 bueyes, 24 novillos, 21 vacas remitidos por F. Arabeyty y vendidos slp. b. y n., 016 k. v., para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por S. Gutiérrez y vendidos slp. para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 55 novillos, 1 vaca remitidos por J. Garat y vendidos a $ 016 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Colonia: 60 vacas remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidas a $ 016 k., para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Florida: 66 novillos remitidos por E. Casas y vendidos a $ 216 k. para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 7 bueyes, 23 novillos remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos slp. b., 163 k. n., para abasto e interior.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 14 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a $ 016 k., para interior.

A Comisión—

De Soriano: 376 novillos remitidos por A. Correa y vendidos slp. para frigorífico.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 19—Horas 17

La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura con fuertes variaciones. Dominan vientos moderados y fuertes del Oeste al Sur en el Río de la Plata, Uruguay y suaves en la costa del Atlántico, parte central y Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 822 kilómetros. Cielo seminublado en la parte Sur del Río Negro y despejado al Norte. Lluvias y garúas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo 1|2, Rocha 12 y en Rivera 11. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro: 757.70. Temperatura. Normal, 16.030; a la intemperie, 14.050; Máxima, 18.010, a la intemperie (Sol- 20.050; Mínima, 14.020; a la intemperie, 12.010; Viento O. S. O., 46 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 kilómetros a las 15 h. 45 m.; Tensión del vapor de agua, 10.050; Humedad relativa 0|0, 76.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 17.000.

Salsedumbre, gramos por litro, 2.91.

Altura de las aguas, 1 metro sobre cero.

Estado del mar, algo agitado.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

EXPOSICIONES Y FERIAS

OCTUBRE

24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

24 y 25—10.a Feria de Ganadería en Estación Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

24, 25 y 26—Gran Exposición-Feria en Melo, organizada por la Asociación Rural de Cerro Largo.

31—Gran Remate-Feria en Estación Merinos, F. C. M. por Ponce de León y Dutra.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 19 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . 62.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . 81.50 0|0

Empréstito Brasilero

$ 2.000 para mañana . 80.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.600 para mañana . 95.00 0|0
1.000 al contado . 94.90 "
2.000 para mañana . 95.00 "
5.000 idem idem . 95.00 "
5.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 84.20 0|0
5.000 para el 21 . 84.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 84.30 0|0
5.000 idem idem . 84.30 "
5.000 fin de Noviembre 85.10 "
1.800 para mañana . 84.40 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	521|2	525|8
París	5.99	6.09
Italia	6.55	6.55
España	5.40	5.41
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.60	97.49

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 13|16	52 3/16
Francos	5.935	5.945
Francos (Amberes)	—	5.945
Liras		6.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.815
Marcos	4.555	4.815
Pesos americanos		98.10
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	527/8	12 1/4
Francos	6.00	5.95
Francos (Amberes)		5.95
Liras		6.58
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.35
Marcos	4.80	4.82
Pesos americanos		98.00
Francos suizos		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro 20:150.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 1.90 o|o.
Girador: 1.60 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 5|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 18 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

En el orden de los negocios con valores la semana ha comenzado en forma que tiende a proseguir con la firmeza de la anterior, pues con esa tendencia se realizaron casi todos los títulos y acciones.

Por lo que respecta a los negocios, fueron de regular importancia, notándose síntomas de reaccionar el movimiento con títulos de empresas forestales.

Las Cédulas Argentinas y las de primera serie bajaron 20 centavos, a 94 y 94.40, respectivamente.

En la Deuda Santa Fe de 1893, se operó con suba de 40 centavos.

Mejoró 10 centavos el Empréstito Interno de 2 1|2 por ciento, serie B.

Descendieron 30 centavos los bonos de Pavimentación, semestrales.

Las acciones Quebrachales Fusionados se cotizaron con alza de un punto.

Las de Puerto Sastre, quedaron con aumento de cinco centavos.

Subieron un punto las acciones del Banco de Galicia.

Por lo que respecta a los cereales, lanas y cambios tuvieron plaza firme y con tendencias de alza.

VALOR DE LOS CAMPOS

He aquí las últimas ventas efectuadas:

$ 19.150, campo en Navarro, a una legua al Norte de la estación Carboni, compuesto de 86 hectáreas, 36 áreas y 99 centiáreas. Equivale a $ 221.72 la hectárea.

$ 14.784.91, campo en San Luis de 4.224 hectáreas 26 áreas, situado en el partido de Chosme. Equivale la hectárea a $ 3.50.

CAMBIOS

Tipos que rigieron para los cambios bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 5|16, 1|4 y 3|16, según banco.

Francia: 5.49, 50 y 51, según banco.

Italia: 5.98, 6.00, 6.01, 5.96 y 5.97, según banco.

España: 4.97, 96, 94 y 92, según banco.

Estados Unidos: 106, 105.80 y 106.50.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 19 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.90
Id id, Ley 9155, 94.30.
Id L, 96.
Crédito Argentino 1905, 87.
Consolidadas 6 o|o, 3.a serie, 77.50.
Pavimentación Semestral, 72.90.
Puerto Sastre, fin de mes, 2.65.
River Plate, 135.
La Frigorífica Argentina, 115.
Banco Español, 112.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres á los tipos siguientes:

Día 1 . . . . . 61.25 o|o
" 5 . . . . . 61.25 "
" 8 . . . . . 61.25 "
" 12 . . . . . 61.375 "
" 15 . . . . . 61.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 19—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 5|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.47 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 553 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por por libra esterlina, 30.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.82 pesetas.

Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 4.69 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.66 1|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.80 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.95 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.60 liras.

LONDRES, 19. — Descuento en Londres, por letras a 90 días vista, 4 5|8 por ciento.

Génova sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.82 pesetas. 100 francos, 109.60 liras.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior . .	234.166.607.808
Entraron . . .	29.768
Suma . . .	234.166.637.576
Salieron . . .	
Existencia caja .	234.166.637.576

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	71.080.189.160
Encaje total . .	305.246.826.736

Dinero sobre Hipoteca

$ 4.117 acumulados.
" 1.130 "
" 268 "
" 5.000 cuenta corriente.
" 3.000 al 90 por ciento mensual
" 550 sin interés.
" 18.000 al 7 por ciento anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Tacuarí 2.a sección del departamento de Cerro Largo de 467 hectáreas 8175 metros con plazo de 6 años y renta de $ 50.20 anuales.

Fracción de campo situada en la Cuchilla del Paraíso 2.a sección de Cerro Largo 467 hectáreas 5370 metros plazo de 6 años $ 317 anuales.

Fracción de campo en Fraile Muerto 7.a sección de Cerro Largo com puesta de 50 hectáreas 5382 metros plazo de 4 años renta anual de $ 106.

Campo de pastoreo en la 7.a sección de Soriano 197 hectáreas 1182 metros plazo de 5 años $ 935 anual.

Fracción de campo en la 6 sección de Rivera 724 hectáreas y una partida de ganado lanar y bovino, plazo de 3 años $ 700 por año.

Fracción de campo situada en Sarandí de los Amarales 2.o sección de Rocha 576 hectáreas plazo de 4 años $ 921.60 por año.

Marcas de Fábricas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado trámite a las solicitudes siguientes:

A la Sección de Marcas de Fábrica—Gestión de la Legación de Francia sobre renovación del registro de la marca de fábrica de la Regie Française, de la etiqueta especial extracto de tabacos ricos en nicotina y de palabra "Scaferlati".

—Se concede vista al representante de la National Lead Company de Nueva York, señores Barbosa Caravia y Cía., en el expediente sobre registro de la marca "El Pintorcito".

—A la Cámara de Comercio—Expediente sobre registro de la marca "Apiario", del señor Rafael Celli.

—A la Escribanía de Gobierno y Hacienda—Expediente sobre anulación del registro de la "Etiqueta Especial" de la Berner Chocolade Fabrick Tobler y Cía., de Suiza.

La ruina del capital emigrado

Consideraciones de actualidad

Ocupándose de este tema con relación a España, dice el publicista señor Castilla en la "Economía Nacional" de 15 de Setiembre último que se publica en Madrid, lo siguiente:

Todos sabemos que la guerra ha producido una perturbación económica general, pero en España esa perturbación es hoy mucho más intensa, mucho más honda, mucho más grave que si la guerra hubiera estallado algunos años antes, cuando la corriente emigratoria no había tomado las proporciones de los últimos tiempos.

La emigración forzosa tiene su origen, no solo en la falta de trabajo, sino también en la carestía de la vida, que todo el mundo sufre y lamenta, pero que nadie trata de atajar y corregir, y como las cuestiones sociales envuelven siempre un problema económico que se hace presente con la muda elocuencia de los números, si hay quien lo resuelva, se resuelve él solo, porque el estómago no tiene espera y la emigración resolvió de plano el problema del hambre, planteando a la vez otros, que tampoco fueron resueltos científicamente, pues es tal la complejidad de errores, desaciertos y abandonos acumulados por la ineptitud de nuestros políticos, por su incuria, por su ignorancia y por sus apetitos y concupiscencias, que nuestra economía es una verdadera madeja, cada vez más enredada.

Comenzó el despueblo nacional, y surgió como consecuencia, la Junta Superior de Emigración, siendo la creación de este organismo parasitario el único acto político realizado para atajar tan grave mal, porque la empleomanía ha sido siempre la constante preocupación de las clases directoras, no para mejorar los servicios, sino antes bien para perjudicarlos con la arbitrariedad tantas veces simbolizada en una credencial.

Pero el mundo anda con arbitrariedades y todo, y la realidad nos sale al paso a cada instante, desarrollándose los acontecimientos que nos cogen siempre desprevenidos.

Eso sí, cada calamidad pública tiene en España su negociado y su expediente.

La oficina que no falte.

El capital, siempre medroso y vigilante, venía observando la formidable corriente emigratoria, y pensó sin duda en el grave peligro que corría al faltarle los brazos que elaboran sus rentas.

Este fué el nuevo problema que planteó la solución espontánea del hambre, resuelto, como hemos visto, por sí solo, huyendo nuestros obreros en busca de trabajo a extrañas tierras.

Medidas de buen gobierno, actos políticos de alta sabiduría, sentimientos de ascendrado patriotismo que atajarían un mal tan grave y vergonzoso, no se vieron por parte alguna; y el capital, satélite obligado del trabajo, cristalización de todas sus energías y nervio generador de su existencia, tomó a su cargo también la solución de este problema, convencido de su desamparo por la ineptitud y por el abandono de los de arriba que es donde está siempre la culpa, en lo alto, pues no fuera justo hacer al pié responsable de sus tropiezos, sino a la cabeza que no supo advertir los obstáculos para salvarlos.

Y el capital emigró. Fué un éxodo obligado y tan reciente, que está en la mente de todos, pues fracasadas las industrias que se establecieron con mejor intención que acierto, el dinero, después de duros quebrantos, se refugió en la Bolsa buscando colocación en los valores cotizables, y principalmente en los del Estado, lo que produjo tan fuerte demanda, que los precios subieron inusitadamente, hasta el punto de bajar la capitalización a tipos inferiores a 4 o|o anual.

Es decir, que a medida que emigraban los brazos, las rentas descendían, siendo éste un hecho claro evidente y positivo.

Nuestros gobernantes se entusiasmaban con el alza formidable de la Bolsa, atribuyéndola a una superior estimación del crédito nacional.

Pero no era así.

Nuestros capitalistas, por su parte viendo que se les achicaba la renta que el cupón les venía corto, empujados por la necesidad, comenzaron a realizar sus valores, y el dinero traspasó las fronteras en busca de otros signos de mayor renta y representativos de oro a la sazón.

Las sumas exportadas al extranjero fueron considerables, favorecidas por la baja de los cambios iniciada en aquella época.

Hecho este trasiego, que descentró y no poco nuestra economía, comenzaron a recibirse del exterior buen número de cupones, produciéndose en nuestro mercado una oferta de papel extranjero, que, unida a la falta de necesidades de oro, contribuyó a la baja de los cambios, único beneficio obtenido del capital emigrado cuya ausencia ha hecho bien notoria el fracaso reciente del empréstito nacional en obligaciones del Tesoro, a gran interés.

La merma del capital emigrado, sufrida con motivo de la guerra, es espantosa, pues solo en el cambio de la moneda tiene un quebranto que puede apreciarse en 25 o|o, calculando que salió de España cuando los cambios se cotizaban a 115 y teniendo en cuenta que ahora solo valen 90 por ciento. Si a esto se agrega otro 25 por ciento por la baja de los valores extranjeros en que aquellos fondos fueron invertidos, se comprende fácilmente que no es aventurado atribuir al capital español que traspasó la frontera, una pérdida total, en los momentos presentes, de alrededor de 50 o|o; es decir, que se ha quedado reducido a la mitad y talvez a menos.

He aquí los resultados de la política de abandono y de desaprensión que rige los destinos del país.

Productos de saladero y frigorífico

Del Frigorífico Montevideo se han vendido 8000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, al precio de $ 43, y 2.000 de vaca de 22 id. a $ 42.75.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 19	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45 877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 19	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	67	4.258
Frigorífico Montevideo	1.155	13.971
Cabezas	1.522	18.229

En igual fecha de 1914, 7.837.

Para Abasto

Entraron 509 cabezas de ganado.

Mercado lanero argentino

Precios firmes hasta $ 20 los 10 kilos

Pertenece á "El Diario", bonaerense, el suelto que subsigue:

Conversando hoy con uno de los más fuertes consignatarios de frutos del país respecto al interés que se perfila en la plaza por la adquisición de lanas, nos manifestó que desde luego el interés es evidente, pero como los compradores procuran realizar las operaciones en una forma tal que pueda producirles el mayor número de ventajas fingen hallarse retraídos, pues en este género de transacciones existe su estratégica, de ahí que los interesados finjan un estado de vacilación, precisamente para evitar un alza más considerable de la que ya se ha producido.

La maniobra es evidente: se compra en pequeña escala procurando desorientar a los consignatarios, pero nosotros, agregó nuestro informante, no nos damos por aludidos, convencidos de que la lana tiene que pagarse este año muy bien por la gran demanda del producto, no solo para satisfacer las necesidades normales, sí no que todas las naciones beligerantes a pesar de que ya están en plena estación de los fríos, se aperciben que tienen que prepararse con la debida anticipación para el otro invierno, sin contar que en Europa este año poco tienen que esperar de la producción de Australia, Nueva Zelandia y el Canadá.

Al requerir quiénes son los compradores que más se caracterizan en sus operaciones, nos manifestó que en general.

Los americanos é ingleses que tienen necesidades de adquirir grandes lotes, andan por el mercado Central de Frutos como meros expectadores, a la espera de operar en momento oportuno.

Los precios, sin embargo, se mantienen firmes.

Los de la semana pasada han oscilado opara los de la cruza de Lincoln tina entre 17 y 20 pesos de los 10 kilos.

—¿En cuanto a los ingresos de la semana?

—La entrada total ha sido de 1.888.866 kilos.

Exportación de carnes congeladas

"Brodliffe", vapor inglés.

Para Burdeos: 15.076 cuartos vacunos congelados.

"Amiral Jaureguiberry", vapor francés.

Para Burdeos: 12.139 cuartos vacunos congelados.

Mercado de lanas

Transcurrió el día dentro de la mayor calma, en el mercado de este textil, pues los compradores manifiestan que sus límites no pueden alcanzar a satisfacer las pretensiones de los vendedores. De ahí que sólo alguno que otro pequeño lote de lana cruza se haya vendido, obteniéndose de $ 7.30 a $ 7.40 por los 10 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: De Guichón á Helguera y Goicoechea 21 bolsas; De Porvenir a Nicolás Inciarte 112, a Balparda y Cía. 6, a Rodella y Cía. 21, a Taranco y Cía. 31; De Nico Pérez á Luis S. Martín 43 bolsas, á L. Cadenas y Cía. 3, a Viuda de M. Rodríguez 20, a Varela y Gómez 6; De Illescas a C. y Magariños 23 bolsas, a S. Sosa 5; De Tupambaé á R. Abella 59 bolsas lana; De Mercedes á Federico P. Arrosa 14 id; De Arroyo Grande a J. M. Verdier 24 bolsas, á Balparda y Cía 20, á Tellechea y Lessa 48, a Balparda y Cía, 23; De Drabble a J. Etchemendi 10 bolsas, á Arrosa B. y Doll 20 id; De Biurcación a Pesquera y Cía. 25 bolsas, á Balparda y Cía. 23; De Molles a Luis S. Martín 18 bolsas; á Balparda y Cía. 33, a Tellechea y Lessa 8; De Pampa á E. Armas y Cía. 40, a C. y Magariños 39; á V. de Aguerre 30; De Tambores a L. Rubio 6 bolsas á A. Bonilla 4, a Loepoldo Casas 3, á Grela y Goñi 32; De San Luis a Helguera y Goicoechea 126 bolsas.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para mercadería buena el mercado estuvo corriente y algo más sostenido. En cambio la gran existencia de cueros con garrapata cuenta con dificultades para su salida, siendo además muy castigados en sus precios. Cotizamos:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . .	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata . .	" 5.00 " 5.30
Id pesados é inservibles . . .	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata . . .	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata.	" 2.75 " 2.80
Id nonatos al barrer.	" 5.50 " 5.60
Id id de vientre é inservible . . .	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . .	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.68 " 5.70
Id id regulares, id. .	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto.	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id . . .	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares . . .	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algunos compradores operaron algo en este artículo, obteniéndose de $ 7.20 á $ 7.30 por los cueros superiores de vaca.

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 8.40 á 8.60
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.50 " 7.60
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.) . .	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . .	" 6.40 " 6.60
Terneras de 10 á 14 id id id id .	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos. .	" 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares .	" 0.60 " 0.65
Id id vientre . .	" 0.10

CUEROS LANARES

Se ha producido un pequeño movimiento en las operaciones de estas pieles, mejorando por tal motivo el límite de las cotizaciones. He aquí los que rigieron hoy:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana, s|conjunto .	$ 0.345 á 0.355
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto .	" 0.280 " 0.300
Id. mal desechos	" 0.080
Id. pelados . .	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal desechos . . .	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto . . .	" 0.430 " 0.440
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal desechos	" 0.080
Id. pelados . .	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal desechos . .	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana s|conjunto	" 0.330 " 0.340
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto .	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal desechos . .	" 0.080
Id. id. pelados. .	" 0.170 " 0.200
Id. id. mal desechos . .	" 0.050
Corderitos sanos .	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Siguen colocándose á estos precios:

	10 kilos.
Sanos	$ 3.85 á 3.90
Mal desechos . .	" 1.95 " 1.95
Inservibles. . .	" 0.95 " 0.97
Salados. . . .	" 2.60 " 2.70
Potrancas . . .	" 115 " 1.20
Potrillos . . .	" 0.10

CERDA

Pequeñas operaciones se efectuaron rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra .	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rigen los siguientes precios.

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.60
Regular, id . . .	" 3.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

En el mismo tono anunciado ayer, continuó el mercado. Los precios actuales son los siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.15 á 7.20
Buenos id id. . . .	" 7.00 " 7.10
Regulares.	sin cotización
Superiores del interior	" 7.15 " 7.30
Buenos id id. . . .	" 7.00 " 7.10
Regulares.	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . .	nominal
Id id regulares. . .	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á Arrosa Boocking y Doll 231 bolsas, a E. Bonilla y Cía. 147, a R. E. Butler 35, a Della Cella y Cía. 46.

Por Vía Fluvial: a J. Storace 456 bolsas, a Molino Cooperativo 463 id.

MAIZ

La demanda fué activa, cerrando el mercado sostenido á estos precios:

	100 kilos
Cuarentino, nuevo, seco.	$ 2.25 á 2.35
Morocho, bueno á superior. . . .	" 1.90 " 2.00
Morocho, regular. .	nominal
Común, buenos a superiores, secos . .	" 1.90 " 1.95
Común regulares . .	" 1.85

ENTRADAS

Por Estación Central: a Luis S. Martín 100 bolsas, a R. E. Butler 376, á A. Achard 158, a H. y Goicoechea 470, á E. Storace 26, a A. y Possi 107 a J. Canesa 25, a Molina y Cía. 49, a Tellechea y Lessa 26, a Viuda de Aguerre 243, a José G. Mallarini 42, á Taranco y Cía. 1003, a Storace y Cía. 112, a José M. Suárez y Cía. 238.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 150.

LINO

Colócase á estos precios:

	100 kilos
Base 4 %, cuerpos extraños para exportación .	$ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central: Arrosa Boocking y Doll 6 bolsas, á R. E. Butler 27, a E. Storace 2215.

FORRAJES

Para las operaciones efectuadas hoy rigió la siguiente cotización:

Alfalfa especial . .	$ 3.10 " 3.30
Idem buenas . . .	" 2.60 " 2.80
Mezclas especiales .	" 1.90 " 2.00
Idem buenas . . .	" 1.20 " 1.50
Pastos primavera especiales . . .	" 1.60 " 1.80
Id id buenos. . .	" 1.00 " 1.40
Id. cuchilla y bañado	" 0.60 " 0.70
Pajas, según clase. .	" 0.50 " 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 kilos. . . .	$ 1.14
Id Extra id id, id id. .	" 1.08
Id 1.a id id, id id. .	" 1.04
Id 2.a id id, id id. .	" 0.94
3d de maíz, id id. . .	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. .	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id .	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id . . .	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 18

Por Estación Central: 882 bolsas lana, 1456 atados y 438 fardos lanares, 19.521 cueros vacunos secos, 177 id id salados, 394 cueros potros, 239 atados y 503 cueros becerros 214 atados corderos, 3 atados y 11 cueros vacunos, 81 bolsas cerda, 8 id pluma, 462 bolsas trigo, 2923 id maíz, 33 lino, 22 alpiste, 17 id avena, 72 tabaco.

Por Estación Bella Vista: 150 bolsas maíz, 2215 id lino.

Por Vía Fluvial: 919 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Viuda de Aguerre 10.668 cueros vacunos secos, 345 cueros potros, 41 atados, 67 fardos y 20 cueros lanares, 4 bolsas cerda, 31 atados y 3 cueros varios, á Helguera y Goicoechea 486 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, 3 atados becerros, a E. Armas e hijos 18 atados lanares, 340 cueros vacunos secos 5 atados lanares, 340 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, a Balparda y Cía. 1444 cueros vacunos secos, 56 atados becerros, a Taranco y Ca. 9 atados y 5 fardos lanares, 327 cueros vacunos secos, Balparda y Cía. 246 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 7 atados becerros, a Taranco y Cía. 450 cueros vacunos secos, a Mateu y Prados 12 fardos lanares, 260 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 5 atados becerros, á A. Bonilla 5 atados y 17 fardos lanares, 438 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 5 atados becerros, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, á L. Cadenas y Cía. 37 atados y 30 fardos, 167 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado y 2 cueros varios, á Varela y Gómez 12 fardos lanares, 179 cueros vacunos secos, 18 cueros potros, a Viuda de Rodríguez 4 fardos lanares, 103 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Taranco y Cía. 70 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 9 cueros id; a Juan y José Ortiz 5 fardos lanares, 294 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 2 atados corderos, á S. Sosa 173 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, a Juan Llaguno 145 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 23 atados corderos, a S. G. Aguerrebere 309 atados lanares, 186 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Taranco y Cía. 179 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Balparda y Cía. 293 cueros vacunos secos, 43 cueros potro, 15 atados becerros, a A. B. y Dall 5 atados lanares 171 cueros vacunos secos, á La Uruguaya 24 fardos lanres, 338 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 3 atados becerros, a Pesquera y Cía. 58 fardos lanares, 186 corderos, 3 cueros potro, 24 atados corderos, á H. R. Rodríguez 60 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 10 cueros potro; a E. Rivero y Cía. 30 atados lanares 119 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 34 cueros becerros, a Juan D. Barragué 15 fardos lanares, 295 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, a A. Bonilla 6 atados lanares, 111 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a J. C. Gómez 31 atados lanas, 224 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 4 atados becerros, a Mateu Brunet y Cía. 139 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, 2 atados corderos, a Balparda y Cía. 44 atados lanares, 346 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 72 cueros becerros, 1 bolsa cerda 1 id id pluma; á Juan D. Barragué 457 cueros vacunos secos, 3 cueros potro; a J. C. Gómez 31 atados lanares, 224 cueros vacunos secos, a Juan Granara y Cía. 8 fardos lanares, 170 cueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 450 cueros vacunos ssecos, 250 cueros becerros, a Viuda de Aguerre 21 atados lanares, 2215 cueros vacunos, a Ramón Vidaurreta y Cía. 27 atados, 210 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 atado y 8 cuero varios, 6 bolsas cerda, 16 atados corderos.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 160	fr. 250
Barcelona	fr. 85	fr. 75	fs. 180	—	fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

—Durante la semana última, el total de buques de ultramar llegados a Buenos Aires, comprende 107.893 toneladas de registro neto, contra 100.165 en la semana anterior.

El detalle de las operaciones realizadas es el siguiente:

"Frank Parish", 4.100 toneladas, 10 0|0, Noviembre, Buenos Aires Reino Unido, cereales, 56 chelines 6 peniques.

"Rosina", 4.300 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales 62 chelines ó peniques.

"Black Prince", 7.000 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales, 60 chelines.

"Patagonia", 2.200 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Barcelona, cereales 63 chelines.

"Valentia", 5.000 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales 65 chelines.

"Southwite", 5.000 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Nueva York, lino, 36 chelines.

"Pagassari", 4.500 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales, 6 chelines 9 peniques.

"Commonwealth", 5.000 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 68 chelines 9 peniques.

"Yolo", 5.500 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 70 chelines.

"Tempus", 4.000 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales, 70 chelines.

"Kathlen", 5.600 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo Mediterráneo, cereales, 70 chelines.

"Othen Stathatos", 4.600 toneladas, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 68 chelines 9 peniques.

"Penhale", 5.200 toneladas, 10 0|0, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 67 chelines 6 peniques.

"Trowbridge", 5.500 toneladas, 10 0|0, Noviembre, Rosario Reino Unido, cereales, 65 chelines.

Cubierta vapor "Barbara", Octubre, Buenos Aires, La Pallice, caballos, libras 9.10.

Cubierta vapor "Brodholme", pronto, Buenos Aires, Francia, caballos, libras 9.10.

Vapores á llegar

OCTUBRE

"Divona", francés, el 21 de Burdeos.

"Infanta Isabel de Borbón", el 21, de Barcelona.

"Byron", inglés, el 23, de N. York.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 23, de Génova.

"Hollandia", holandés, el 23, de Amsterdam.

"Hawauan", norteamericano, el 24, de Nueva York.

"Orita", inglés, el 24, de Liverpool.

"Cavour", inglés, el 30, de Génova.

"Highland Piper", inglés, el 30, de Londres.

"Araguaya", inglés, el 30, de Liverpool.

Vapores á salir

OCTUBRE

"Hilarius", inglés, el 20, para Liverpool.

"Orita", inglés, el 24, para el Callao.

"Highland Glen", inglés, el 27, para Londres.

"Verdi", inglés, el 28, para Nueva York.

"Hollandia", holandés, el 29, para Amsterdam.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

"Sirio", brasileño, el 30, para Río de Janeiro.

Entradas de ultramar

Día 19

Vapor SWESDISH PRINCE

Londres, el 20 del corriente, de bandera inglesa y toneladas, capitán Johnson y 40 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

Cassarino Hnos., 50 tambores y 2 cascos pintura.

Nocetti Ratti y Crosta, 200 tambores aceite de linaza.

Consulado Inglés, 1 cj librería.

Valentín Martínez, 1 cj cigarros.

Pastori y Cía., 50 tambores aceite de linaza.

W. Cooper Nephieus, 2 cjs impresos.

Aguas Corrientes, 1 cj repuestos para motores, 10 id cisternas, 1 id perchas para lavatorios.

A. Franchi y Cía., 39 cjs pólvora.

Carlisle Crocker y Cía., 200 cjs pólvora.

Castro y Gómez, 8 bultos mercancías.

A. Hareau, 2 cjs impreso.

Barreiro y Cía., 13 cjs papel impreso.

A la orden: 1 cj sombreros de paja, 1 id id id, 99 tambores arsénico.

Nota: Este vapor no ha llegado aún al puerto.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, el 18 del corriente vapor argentino "Berlín" de 956 toneladas, capitán Karstulovich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Peluffo y Cía., 671 bolsas trigo.

Compañía General de Envases, 176 fardos botellas.

Pedro Gil y Cía., 2 cjs pelo de conejo.

Sociedad Bally Lda., 500 bolsas extracto de quebracho.

Casa Amar, 2 cjs y 3 cascos mosaicos.

J. García Conde, 41 fardos cueros lanares.

Frigorífico Montevideo, 528 bultos, 2.200 cjs desarmados.

Banco Alemán Transatlántico, 1 cj palitos y pantallas, 4 id pantallas.

Galimberti y Cía., 10 cascos caña.

S. M. Arteaga, 1 auto.

Expreso Villalonga, 4 cjs calentadores.

G. M. Martínez, 10 cjs tabaco, id cigarrillos.

Regusci y Voulminot, 25 bolsas remaches.

Manuel Guelfi y Cía., 30 cjs aceite mineral.

Francisco E. Anaya, 79 bolsas avena.

Domingo Rilla, 111 bultos fruta y verdura.

Molino Cooperativo 841 bolsas trigo.

Pedro Ferrés y Cía., 1 cj aceite.

Frigorífico Montevideo, 700 cjs hojalata.

Encomiendas:

Varios: 7 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 131 pasajeros en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapores "Limdy" y "Campus". Dejaron práctico.

Villa Constitución, vapor holandé. "Tromp". Dejó práctico.

Buenos Aires, vapor argentino "Holanda", a Christophersen Hnos. en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 18

...vapor griego "Aeon", por Vinda de Braga, de tránsito.

...vapor inglés "Thunbau", por el capitán, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 18

Colón (R. A.), barca italiana "Lucia", por el capitán, en lastre.

La Paloma, vapor nacional "Cabo Polonio", por Vidal y Battestin, con carga.

Salto, vapor nacional "Heraldo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor sueco "Mercator", por Wilson Sons y Cía., con carbón mineral.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 58 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner Bernitt, con 101 pasajeros y carga.

San Nicolás, vapor inglés "Karthleen", por el capitán, de tránsito.

Embarque de exportación

Día 19

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 31 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez y C.a: 31 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Carlos Dobal: 19 cajones fruta con 10 kilos c|u., 19 canastos verdura con 50 kilos c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por F. González Vega: 28 bultos maquinarias.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel", por Minelli González y C.a: 15 fardos cueros becerros secos con 7.124 kilos, 5 id id id con 2.391 kilos, 1 id lana con 65 kilos, 1.200 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por F. Lagemann y C.a: 2.043 cueros becerros secos con 8.900 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Minelli González y C.a: 1.400 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés "Herminius", por Staudt y C.a: 4.756 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel", por Milhas y C.a: 400 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor francés "Liger", por A. E. Magariños: 46 fardos lana con 20.141 kilos.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Corrie", por Frigorífico Montevideo: 1.112 cuartos vacunos congelados delanteros con 63.628 kilos, 1.091 id id id traseros con 70.101 kilos.

Charleston, vapor inglés "Honorius", por Frigorífico Montevideo: 105 bolsas sangre seca con 6.798 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por Frigorífico Montevideo: 214 tercerolas estearinas con 46.697 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por A. E. Magariños: 5.000 cueros novillos salados.

Despachos judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por prevaricato, Incidente sobre jurisdicción. J. Rovello con Sucesión C. E. Bazzi, tercería J. Herrera y Obes, G. Aparción con J. I. Suárez, incidente D. Larra con A. del Campo sobre cobro de honorarios, J. Casaravilla con [illegible] daños y perjuicios. Una causa por homicidio, R. de Casación, 9 providencias en causas criminales acusadas.

Administrativo: — Solicitud de licencia del Juez Letrado Departamental de Artigas. El Ministerio de R. E. comunica haber dado dirección a cuatro exhortos que le han sido remitidos para las autoridades uruguayas, argentinas y brasileñas. El Juez del Crimen de 2.o turno solicita se reemplacen varios jurados que han sido exonerados. Exposición del Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres relativa a un cuenta adeudada a "El Comercio" local. Queja de C. Bogóa con el Juez de Paz de la 18.a sección de la capital. Idem de A. Nin con el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó. Tres expedientillos relativos a liberados condicionales que han violado el artículo 47 del Código Penal. Cinco penados de esta capital solicitan libertad condicional. Relación de depósitos judiciales por Setiembre correspondiente a los Juzgados de San José, Maldonado, Artigas y Soriano.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 7, a estudio 6, Oficios librados 6. Relaciones quincenales 43. Cuadernos de Protocolos agregados y rubricados 13, Legalizaciones 3.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Verdeño y Durán.

Trámite: — Buezzedin con Noffa, R. Citraro de Giudice con J. Citraro, J. de R. A. Perinat con L. Demichelis, A. P. Montebruno y otros con la sucesión de A. Pereda.

Interlocutorias: — R. Borges con la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — S. Ferrere con J. M. Nicoll. Un sumario por homicidio J. A. Torres denuncia. Concurso de M. Costas. C. Ferrarini con J. Alfaro, Bellmunt Golorons con Posé y Varela.

Interlocutoria: — Una en causa criminal.

Definitiva: — Anaya e Irigoyen con Maumus y Dodero, Cuinat de Alvarez. Incidente honorarios doctor Berinduague.

Nota: — En la audiencia de la fecha tuvo lugar el informe in-voce en los autos Acquarone con Muñoz con la concurrencia de los Abogados Dres. Terra y Payssé.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión M. F. de Barbieri. Sucesión J. B. Astiz, C. T. Olivera contra la sucesión de A. V. de Carrera, Ciudadanía M. R. García, Testamentaría de R. Artigas, incidente de la Sociedad de San Vicente de Paul, Sucesión de C. P. de Godoy incidente relativo a la incapacidad de la heredera M. C. Godoy, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Vargas, Concurso P. O. de Urueta, P. y T. Bañales contra R. S. de García por sí y por sus menores hijos M. Z. E. F. A. y N. García, Incapaz J. de la Fuente, C. I. Prosper contra la sucesión de J. Valva, J. J. Gran contra J. Lindiu, Sucesión J. P. Irigoyen, Banco de Crédito contra F. Casalla, Banco de Crédito contra E. C. de Casalla y F. Casalla, Sucesión L. P. del Campo, M. F. Rosas contra M. U. Islas. Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno en autos Banco de Crédito con Tabrisque, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Tabrisque y E. de Capilla, Sucesión E. L. Branco, C. E. Casaravilla Vidal con M. Cervetti Vachin, Sucesión S. de Campo o Decampo E. o Decampo Estefan, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. L. Isola, Sucesión R. A. Macía, Ciudadanía H. García, Sucesión E. P. Gil, Banco de Crédito contra R. Canals, Incapacidad V. Casares, V. C. de Barone con Wenz y Cía., Sucesión A. Costelo, Sucesión Santana y Bauzá, Sucesión M. L. de Vachin.

Definitivas: — Intestado F. Ghiliini incidente de E. Pepe, Sucesión M. B. de Beheregaray.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de J. C. de Latorre. Sucesión de A. González Mallo, Sucesión de E. Pelaez M. B. de Arijón, M. Fernández (hijo) con B. Viera, J. J. Bergalli con A. M. R. de Gianelli, Sucesión de P. M. Delgue, La Caja Obrera con Ache Hnos., R. Puppo con Sucesión de C. Delfino, Sucesión de M. Bengoa, J. Sierra Curranza con B. Bauchert, incidente, C. Mistler con E. Koninkx (2), Sucesión de E. dos Santos incidente (2), O. P. de Cabrio con M. Abrissi, Sucesión de P. Scasso, R. Peña y Piñero con C. Carve Urioste, Testamentaría de B. Canstatt, J. S. Gascue con C. Laurenzo, D. Vignale y otros, A. Díaz Arnesto con C. Ferreira Netto (2), A. Artagaveytia y otro con Sucesión de J. A. Valdina J. M.a Llana, A. Costa, Banco de la República con Testamentaría de M. Muñoz, Sucesiones de M. G. D. de Carleo y otra, Concurso de M. Abadi, J. Harraz, A. A. de Ferrer, Banco I. del Uruguay con R. Rivas y otra, J. de la S. de Fernández, A. Calcagno tercería autos A. Gebelin con C. Cáceres, Concurso de F. Ney Aguilar, Sucesiones de J. Etcheverry y otra, La Comercial con La Compañía Telefónica de Montevideo, Sucesión de M. A. Bsté, Sucesión de J. Mariscano, A. B. de Castro y Correas, D. Bascuas, M. Cobos, J. Guimellini, Sucesión de I. Hernandorena, Sucesión de J. E. de Zalba.

Interlocutorias: — M. I. de González con A. González, Sucesión de S. M. de Soza de da Costa, O. Moalli con A. Baston, R. Pascale con La Transatlántica, A. Ponsolle con C. Vallaro, M. A. de Clave con C. V. Toucón, Concurso de E. Pérez Nieto, J. Ruiz con J. García Conde, Concurso de J. Balboa, M. M. de Machado con R. Irrazabal y otro (5).

Definitivas: — C. Panizza con P. Salvo, E. F. Sóñora de Antón.

Reservada: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones J. Deávila y otros, Sucesión M. Castro, G. Santalucía, N. Montico, J. A. Bucierno, J. Berriol y otra contra D. Burgos y otra, E. Legrand, C. Copozzoli, A. Ronzatti de Calandria, Amoroso y Posi con F. Rodríguez y otro Sucesión J. M. de Wilson, Sucesión M. Z. de Carli, Sucesión A. Cabral, Sucesión S. Banchini, Sucesión A. Russi, Sucesión J. B. Core, Sucesión F. Larrañaga, Sucesión M. M. Fernández Echenique de Costa, Banco Hipotecario del Uruguay con R. A. de Méndez Alcain, L. Barcos, J. A. Bauzá con J. Cazot, L. G. Grafigna con sucesión M. I. Barboza de Band, Sucesión P. M. de Brignardello, E. Rubio y otros contra J. Romeu, Banco de P. Inmobiliarios con sucesión A. Deferrari, Sucesión E. J. Cánepa, I. Rodríguez Candiota de Silva, C. Rodríguez de Rodríguez, J. B. de los Santos con L. Giménez, J. B. de los Santos incidente, Sucesión P. Cazenave, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Banco Español del Río de la Plata con sucesión de E. L. Isola, J. Heron y otros, A. A. de Aonso con E. Aonso, A. Soto con A. Artigas, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Florida, Banco Popular del Uruguay contra C. Berro, Testamentaría F. D. Montero, Testamentaría J. Morando.

Interlocutorias: — Banco Popular del Uruguay contra A. Ministeri, Banco Popular del Uruguay contra L. Priccola y otros, Banco Popular del Uruguay contra A. Muñoz Silva, Testamentaría M. I. Barbosa de Band, Sucesión A. Q. de Fonseca, Testamentaría I. P. de Rocchiotti, Banco Popular del Uruguay contra C. Berro.

Definitivas: — B. Delfino contra M. W. de Jalabert, Sucesión A. Colombo, B. P. de Lay, P. C. Facio contra A. Stagnaro, R. J. y M. Rodríguez, Sucesión M.P. de Datagni, Sucesión B. D. Dotta.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez.

Trámite—T. Alvarez de Calderón contra el Fisco, por cobro de pesos; C. González de Acevedo, auxiliatoria de pobreza; J. Rodríguez contra la Intendencia Municipal de Montevideo (Apelación del Juzgado de Paz de la 5.a sección-); A. Strozzi contra el Fisco por reforma de cédula de pensión; Dirección General de Aduanas con F. Pintos y otros; A. L. Ramasso y Antonio Rodríguez Martín en autos E. Sánchez denuncia un bien fiscal, incidente por costas; La Dirección General de Aduanas con los agentes de la lancha "La Virgen"; El Fisco con L. Pueyo, reivindicación; El Fisco con M. Almezcla, reivindicación; El Estado con varios por reivindicación de terrenos en los Pocitos; El Fisco con M. E. de Platero; Sucesión F. Ossola y otros; El Fisco con la Sociedad Comercial de Montevideo.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Arno Hasweg contra Szulc y Raedlers (Exhorto Alta Corte), Rapallini concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Registro de Embargos e Interdicciones Judiciales en autos C. Vitola contra G. Carzolio, Lamaison y Villemur contra Prieto y Elizalde, C. Vitola contra G. Corzolio, Ornelli y Cía. contra J. L. y López, P. Garino y Bruzco contra M. López Gayol, Stórace y Cía. contra L. Chiappesoni, P. Piedra Cueva incidente por cobro de honorarios en los autos J. M.a Navarrete y Cía. concordato preventivo extrajudicial, V. Casarotti contra A. Pintos, E. Mackinnon y Coelho contra Herrera y Cabrera, R. Acos ta contra A. García, L. Cadenas y Cía. contra A. Olivera, Banco de Cauciones y Créditos contra J. L. Seijas; A. Rovira contra C. Galbiati (hijo); Pesquera y C.a contra R. Fernández; E. Ruiz contra A. Masa nés y C.a; S. Gravagno, concordato preventivo extrajudicial, incidente cobro de honorarios; G. Weill y C.a contra A. B.Peluffo; L. Cadenas y C.a contra Santos y Gutiérrez; P. Garino y Bruzco contra M. López Mayol; F. Susena contra C. Castelli Salvo, Campomar y C.a contra J. Galnem; Liga Defensa Comercial, solicitando se declare en quiebra a la firma social Dellachá y González (Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Maldonado); Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Rivera relativo al Registro Público de Comercio. Oficio del Tribunal de Apelaciones en autos C. Piaggio contra P. Guidobono. L. Cirio y C.a, concordato preventivo extrajudicial; R. Rodríguez contra A. Artagaveytia (hijo).

Interlocutorias—A. Montagne, incidente por cobro de pesos en los autos E. Casaretto y C.a proponiendo concordato preventivo extrajudicial; D. Percontino e hijos con A. Mautone; Castillo Michalowicz y C.a con J. Delmonte.

Definitivas—L. S. Rayarres y C.a concordato preventivo extrajudicial; R. Liesac con C. de Castro y J. de Castro.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Guro y Sanjurjo

Trámite—E. Barth y C.a con T. Facció; Banco de la República con A. P. Sosa; A. Díaz de Souza, quiebra; Incidente promovido por J. Tabordo; L. Ramos de Donelly con M. Suárez y M. Rizi, juicio arbitral; Hijos de G. A. Gamberoni con C. Gerález; A. Russo, quiebra; H. Jover con J. C. Pérez Alvarez; L. C. Caviglia con J. Viccini; Pesquera y C.a con A. Romay e Hijos; E. Risso é hijos, quiebra (2); Sociedad Anónima G. Johnston y C.a inscripción de sus estatutos; Banco Español del Río de la Plata con M. Echevarría; Colomar, Ferreyro y C.a, concordato preventivo extrajudicial; G. Menendez con R. Aicés y Caamaño; C. Laydez con J. Shaw; A. A. Ramos, concordato preventivo judicial; Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno en autos S. T. Milans con F. Giménez; Martínez Hnos., concordato preventivo judicial; Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres; S. T. Milans con F. Giménez; E. Strobach con Razetti Hnos; Peyrano y Laurino: concordato preventivo extrajudicial; R. Bravo con F. Lagarmilla; Blas Rodríguez, concordato preventivo judicial; Exhorto del Juez de lo Civil de primera instancia en autos Reisia Goeicher de Kruner Scheltemberg con. Schuml Kruner; Exhorto del Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina en autos U. Navarro con T. M. Calistro; J. M. Navarrete con L. de León; Buch y C.a con V. Tancolino; E. Harley con A. Quijano; Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con J. Gregorio.

Interlocutorias — Chiarino Hnos con P. Arcos y M. Lauraz.

Libros rubricados—M. Brunet y C.a (4); L. G. Fernández; Mirc Hnos.; Carlos Bellmunt Golorons.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. Uccelli con J. Crosi reconocimiento de firma, A. Brun incapacidad, J. M. Vidaor y otra sucesiones, J. Pérez antecedentes, A. Paredes información, Unión Cosmopólita de Mozos solicitando una notificación a A. Sant y otros, M. Gurméndez con E. Caprario, F. Montaldo ciudadanía, J. Barros ciudadanía, M. Osorio ciudadanía, V. A. Vega con F. A. Lemonier alimentos, J. Brugnini con J. Barofio, J. Lorenzo con P. Della Casa, M. Lamas ciudadanía, L. Jegonitz ciudadanía, C. Miguez ciudadanía, J. M. Vareta con C. Bonzos divorcio, S. Talvi ciudadanía, A. Moreira ciudadanía, J. Clians ciudadanía, F. Dubra ciudadanía, A. Brun ciudadanía, N. Agrimaco ciudadanía, J. García Torrano sucesión, N. Isnaldi con A. S. Ravera divorcio por la sola voluntad de la esposa, P. Alvarez Menéndez incapacidad, L. Barattini con sucesión M. Q. de Balzarini cobro de pesos, L. Estevo con M. Prespo y J. Crespo, reconocimiento de firma, M. E. Tossoni con J. E. Nandean divorcio, F. Rimoldi con Arderige Angelini divorcio por la sola voluntad de la esposa, J. Steggel ciudadanía, J. Puchino ciudadanía, Oficio de la Intendencia Municipal sobre rúbrica de libros, A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias reconocimiento de firma, J. Municipal con A. Campanella de Negro, Exhorto de Colonia número 264, M. R. de Silva por el menor S. Crite, M. del C. Castro con F. Pérez Nolasco, P. Saavedra ciudadanía, J. Ramponi sucesión, J. Ruchino ciudadanía, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, J. Pérez menor antecedentes.

Interlocutorias: — P. Crovetto Coniglieri sucesión, J. A. Vega con F. A. Lemonier, G. C. Latorre con J. B. Puciarelli daños y perjuicios, R. Carballera con M. Parra apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, A. C. Camera contra L. J. Gustavino divorcio.

Definitivas: — A. Paredes información, M. T. Orgas solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. Caplisky ciudadanía, V. Mayans ciudadanía, D. Albechi ciudadanía, J. Peluffo y J. Lognana sucesiones, P. Alvarez Menéndez incapacidad, F. Littera ciudadanía, A. Fernández con A. M. R. de Gianelli reconocimiento de firma, N. Piñeiro con C. García desalojo.

Reservada: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel U. Silva

Trámite: — Aguilera L. auxiliatoria de pobreza, Caviglia Hnos. contra C. M. de Olascoaga reconocimiento de firma, Medeiros L. inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil, Biglino E. inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil, Delmira M. contra L. A. Lasseray divorcio, Ithurralde A. contra A. Brussoni divorcio, Justo F. contra J. Servetti tercería Morrinson cobro de pesos, Comunicación de la Exma. Alta Corte de Justicia, Morini F. incapaz, Weigle de Ochinger B. contra L. Cabrera reivindicación, Marius D. C. contra L. G. Rozes divorcio, Seoane D. contra J. Asthz divorcio, Paulós de Paulós R. contra J. F. Paulós divorcio, por la voluntad de la esposa, Tarbes J. contra P. Dellacasa reconocimiento de firma, Boccone F. contra A. Tarduendo divorcio, Díaz D. contra M. H. Castro divorcio, Pérez D. inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil, Salaverry y Cía. contra J. N. Negro reconocimiento de firma, Archelabala de Rodríguez E., Tempone M. sucesión, Del Pino P. J. contra C. Pintos alimentos, Ziganago E. contra M. Crispoyre medidas preventivas, Blanco D. contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica daños y perjuicios, Escolas M. contra C. Laurente cumplir el artículo 113 del Código Civil, Herten G. contra A. G. Frenedoso rescisión de compraventa, De la Fuente y Greco contra F. Puig cobro de pesos, Sciaffino de Loaces T. contra P. Loaces divorcio Lago I. contra G. B. García D. Vidal y otros cobro de pesos, Solar de Castro R. contra A. Cáceres desalojo, Silva A. auxiliatoria de pobreza, Franza F. contra M. Odomet divorcio, Dolley F. testamentaría.

Ciudadanías: — Navarro M., Sánchez J., Chiarello T., Guzmán A., González Pereiro J., Gómez A., Deslándolo L., De Joaquín A., Brustuan Laran, Pereira L., Murjk E., Martínez F. Pérez Candiota L., Díaz B., Salvio M., Vignol Reyes S., Barone V., Cropedes G., Cropedes M., Martínez M., García de Angela J., Degracia E., Avila Rodríguez A., Bonilla J., Muiña F., Novatti L., Valverde E., Martínez H., Freitos J., Balducci F., Cánepa J., Bosevan Pérez J. J., J. Méndez, Lucero P. B.

Reservadas: — Dos providencias.

Definitivas: — Olivera A. contra I. Caffera alimentos, J. Horé contra A. B. de Chicheri cobro de pesos Lorenzo E. contra F. Macchi desalojo y cobro de alquileres, Almada Susano contra E. Giuria desalojo y cobro de alquileres.

Eduardo Routin, Actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 19 de Octubre de 1915 · · premio mayor 20.000 pesos

Los billetes con biografiados sobre papel blanco, tinta violeta, reverso [illegible], numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 19 de Octubre.

[illegible]

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: 150,000 PESOS

REMATES

bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
3420-Nv.24.

HOY DOS GRANDES REMATES DE ALHAJAS

Sobrante de las detenidas en la Aduana en Mayo pasado en la :: ::

CALLE ITUZAINGO

entre Rincón y 25 de Mayo :: :: :: :: :: :: ::

Vaya todo el mundo

a inspeccionar la Alhaja que se desee, antes de comprarla.

Se dán la más amplias garantías á todo comprador y hay que vender forzosamente.

Hoy de 4 1|2 á 7 p. m.

se dará principio á la venta, continuando de

Noche á las 8 1|2 p. m.

3418-Oct. 20.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

HOY DE NOCHE

A las 8 1|2

El Miércoles 20 del corriente

MUEBLES y ARMAZONES

1 juego sala Luis XV, juegos de comedor, 1 buen juego dormitorio matrimonial, nogal macizo, otro todo roble, 1 juego escritorio 9 piezas, tapizado con cuero, escritorios roble, biblioteca, cajas de hierro, sillas, camas, aparatos luz eléctrica, e infinidad de muebles sueltos.

TRES superiores armazones de haya con puertas de cristal corredizas y con 12 cajones cada una, mostrador con vidriera y 3 vitrinas, vidrieras.

Al mismo tiempo, 1 coupé en muy buen estado de conservación.

Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. 3403-Oc.20.

Eduardo J. Palmer

HOY

Muebles, Café, Billares

3 Máquinas para café expreso

El Miércoles 20 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

En mi casa Zabala 1122, entre 25 y Rincón

Un comedor francés con sillas de cuero, un dormitorio Luis XV 3 cuerpos, uno id id de un cuerpo, matrimonial, ricos juegos de sala, espejos finos fantasía, galería de moaré, sillas fantasía, un escritorio, 1 biblioteca americana, 1 ropería pino tea puertas corredizas, sillas de escritorio, juego de vestíbulo, camas de fierro, roperos con espejos, cómodas, lavatorios sillas, mesas, aparadores, roperiros pino tea, relojes de comedor, lozas, porcelanas, cristales, máquinas de coser.

Al mismo tiempo

Una buena mesa de billar para Casin y carambola, con sus útiles, un buen armazón, un lindo mostrador para despacho, varios mostradores grandes y chicos, una fidelera pino tea, una heladera, un lote tejido de alambre con piques para cerco.

3 máquinas nickeladas para servir café Expreso, para 1 y 2 tazas.

Se exije seña. 3398-Oc.20.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 20 de Octubre

A las 2 de la tarde.—En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.

De muebles usados

SALA—1 piano perpendicular marca "Forster", 1 juego tapizado, lámpara de pie, sillitas, galerías y otros.

DORMITORIO—1 juego de matrimonio compuesto de cama 2 plazas, mesas de luz, ropero de 3 cuerpos, psiché, todos lunas biseladas y mármoles color, varios otros juegos, 1 lindo juego de niña (haya), compuesto de camita, cómoda, lavatorio y ropero, sillones, sillas, cuadros etc.

COMEDOR—1 rico juego (nogal), compuesto de mesa, aparador de 3 cuerpos, trinchante, sillas tapizadas cuero, 2 cristaleros, carpeta, reloj de pared, etc.

1 hermoso billar de carambola con 15 tacos, bolas marfil, pizarra, etc., juego de vestíbulo (mimbre), 1 caja hierro (Argentina), heladera, mostradores barandas, escritorios, mesas para médico, mesitas, baño de hierro, prensa de copiar, juguito de dormitorio (pino de tea), 2 hermosas vitrinas de roble y gran cantidad de otros muebles.

Nota—En Exposición todos los días. La entrega una vez concluído el remate. 3352-Oc.20.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su "Tattersall", calle Agraciada 1733, esq. Cuareim

2 padrillos raza Percherón, 3 y 4 años, tordillos negros, puros pedigree no inscribible.

1 yegua raza Percherón 3 años, tordillo negro, puro pedigree no inscribible.

1 toro Hereford 2 1|2 años, puro de pedigree inscribible, importado de Inglaterra.

1 toro Durham, 2 1|2 años, puro de pedigree, inscribible, importado de Inglaterra.

1 toro Durham puro por cruza, 3 años, 1|2 galpón y 4 carneros Lincoln 1|2 galpón.

1 break nuevo para 4 personas y 1 idem usado y 1 tonneau de paseo.

Nota—En Exposición todos los días, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m.
3408-h.n.o.

Antonio S Zorrilla

En el Departamento de Montevideo.— A 1 hora del Centro de la Capital

Hermosa Chacra en plena producción

Propiedad del Gral. Dn. Ricardo Estevan

28 hectáreas 2.387 metros de tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas.

Con magnífica casa de material, espaciosos galpones, cochera, cuartos para peones, gallineros, etc. Pozo surgente con molino y cañería, que distribuye el agua a todo el establecimiento. Lindo jardín con valiosas plantas de adorno y quinta de verduras con cañerías de riego. Montes de naranjos, manzanos, durazneros, olivos, membrillos, etc., e inmensa cantidad de árboles maderables, 4 hectáreas, más o menos, de alfalfa nueva y monte natural.

Tiene frente a 2 caminos y costas sobre el Arroyo Toledo.

Dista 2 kilómetros del macadam del Camino Artigas y del conocido "Almacén de Pensado" y está rodeada de los establecimientos y propiedades de los señores Luciano Rodríguez, Sucesión Aguiar (hoy Manuel Bravo), G. French, doctores Nieto y Vecino y otros.

Facilidades de pago: 1|2 al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, a 1 y 2 años de plazo, con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 21 de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta hermosa chacra con títulos garantidos y al mejor postor. Escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.
mejor postor.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3366-Oc.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO

Al mejor postor

El Lunes 25 de Octubre

A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 80, 82 y 84, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 65 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Articalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá, sale una línea recta con rumbo Sud-Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55 hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandia y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros: Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal rGande, 1q90. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784; 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor e el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravámen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2.880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3.361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10.083.17.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
3274-Oct. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.
3188-nov.3.

Manuel B. Comesaña

EN LA ESTACION REBOLEDO

Gran venta de 300 solares y chacras — A grandes plazos. Venta en los mismos. Tren expreso que saldrá de Central a las 6.45 de la mañana. Regresa a las 6.50 de la tarde

EL DOMINGO 24, a las 14 horas, daré principio a la venta en remate al mejor postor, a largos plazos, por cuenta y orden de su propietario domiciliado en la calle Nicaragua número 1803, Montevideo, de los expresados lotes. Los compradores pueden escriturar de inmediato. Los títulos son de primer orden, los que se hallan en la Escribanía de don Agustín Morztorio, Misiones y Sarandí.

Consignación: $ 10 por los solares y 10 o|o por las chacras. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Por planos y datos ocurrir a Nicaragua 1803, al Este de la calle Sierra.
3427-oct.24.

F. de NAVA

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Dos preciosas casitas con espléndida ubicación, a 1|4 de hora del centro

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Constante Panizza contra Pedro Salvo ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Octubre a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero Félix de Nava asistido del Alguacil y actuario del Juzgado a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado con la letra L en el plano levantado en Noviembre de 1911 por el agrimensor don Lisandro J. Freire situado a inmediaciones de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesto de una superficie de 359 metros con 92 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Oeste, separada con una servidumbre de paso de los terrenos de propiedad del señor Fernández Etcheique 40 metros 60 centímetros en el Nord-Este lindando con la fracción M, 42 metros 20 centímetros en el Sud-Oeste lindando con la fracción K y 8 metros 61 centímetros en la línea del fondo al Sud-Este lindando con don Agustín Silva. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 8 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
3308-oct.25.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado:"Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo. Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423 de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana Deferrari contra Simón Elgue y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía, y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.
3275-Octub. 22.

Francisco Artigas

JUDICIAL--Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garibarino y Víctor Bernasconi contra Blas Ferraro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 589 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 57 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 2 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
3426-nov.3.

L. Gonzalez Vazquez

Judicial

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández.

N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belveder y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.383 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 30 centímetros de frente al Camino Real del Miguelete a Las Piedras, 50 metros 86 centímetros en el lado Este, lindando con don E. Cledón 39 metros 59 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte confina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3339-Oc.31.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, armas, bicicletas, un diccionario enciclopédico, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de todo el mes de Julio y de Agosto hasta el 15 inclusive de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
186115, 189768, 197754, 198847,
203591, 203612, 203616, 203639,
203648, 203666, 203672, 203684,
203685, 203686, 203719, 203720,
203721, 203722, 203723, 203744,
203747, 203778, 203800, 203801,
203806, 203808, 203809, 203847,
203849, 203860, 203868, 203874,
203980, 204048, 204061, 204064,
204065, 204069, 204076, 204077,
204078, 204084, 204086, 204111,
204125, 204143, 204168, 204170,
204227, 204231, 204232, 204233,
204235, 204251, 204267, 204278,
204295, 204299, 204302, 204303,
204317, 204375, 204376, 204434,
204437, 204455, 204457, 204504,
204505, 204510, 204528, 204529,
204591, 204596, 204619, 204623,
204624, 204625, 204626, 204631,
204632, 204633, 204636, 204674,
204676, 204678, 204679, 204706,
204711, 204712, 204714, 204750,
204752, 204760, 204761, 204793,
204797, 204804, 204809, 204816,
204829, 204835, 204836, 204837,
204841, 204854, 204869, 204873,
204892, 204893, 204896, 204922,
204923, 204928, 204930, 204965,
204979, 204985, 204991, 205008,
205029, 205030, 205033, 205054,
205058, 205063, 205069, 205078,
205079, 205090, 205091, 205092,
205112, 205113, 205114, 205134,
205144, 205165, 205175, 205179,
205191, 205203, 205204, 205208,
205233, 205236, 205257, 205258,
205267, 205292, 205293, 205308,
205321, 205329, 205337, 205377,
205378, 205379, 205395, 205403,
205404, 205409, 205414, 205439,
205457, 205466, 205498, 205505,
205506, 205512, 205517, 205519,
205522, 205536, 205561, 205568,
205573, 205586, 205601, 205617,
205629, 205632, 205641, 205646,
205664, 205683, 205698, 205700,
205711, 205712, 205734, 205738,
205739, 205740, 205742, 205743,
205757, 205760, 205763, 205766,
205776, 205778, 205781, 205815,
205831, 205841, 205845, 205852,
205853, 205868, 205869, 205870,
205877, 205885, 205891, 205900,
205912, 205914, 205921, 205961,
205968, 205969, 205975, 205981,
205992, 205994, 206003, 206019,
206037, 206042, 206043, 206051,
206053, 206068, 206078, 206085,
206086, 206094, 206105, 206120,
206121, 206136, 206143, 206183,
206203, 206205, 206219, 206225,
206228, 206268, 206270, 206271,
206292, 206293, 206294, 206295,
206304, 206322, 206323, 206325,
206336, 206346, 206361, 206364,
206391, 206392, 206398, 206402,
206411, 206420, 206427, 206430,
206455, 206473, 206498, 206515,
206533, 206541, 206554, 206555,
206557, 206597, 206598, 206611,
206613, 206649, 206674, 206676,
206686, 206703, 206704, 206705,
206714, 206724, 206743, 206746,
206756, 206775, 206794, 206795,
206798, 206799, 206825, 206830,
206842, 206870, 206875, 206882,
206899, 206901, 206907, 206910,
206911, 206922, 206930, 206940,
206941, 206950, 206955, 206958,
206959, 206965, 206978, 206979,
206997, 207005, 207007, 207009,
207011, 207012, 207013, 207014,
207015, 207016, 207034, 207035,
207036, 207037, 207050, 207051,
207052, 207058, 207065, 207075,
207076, 207083, 207086, 207106,
207107, 207109, 207120, 207124,
207128, 207130, 207139, 207140,
207141, 207143, 207167, 207168,
207169, 207172, 207177, 207181,
207184, 207187, 207197, 207199,
207202, 207203, 207204, 207207,
207209, 207210, 207211, 207214,
207222, 207226, 207227, 207228,
207230, 207231, 207232, 207233,
207234, 207236, 207237, 207238,
207239, 207248, 207251, 207253,
207259, 207262, 207273, 207278,
207293, 207294, 207300, 207302,
207303, 207304, 207305, 207312,
207316, 207317, 207319, 207327,
207330, 207335, 207336, 207341,
207351, 207354, 207355, 207356,
207357, 207358, 207359, 207360,
207361, 207371, 207384, 207386,
207387, 207388, 207393, 207406,
207421, 207427, 207432, 207433,
207434, 207440, 207453, 207455,
207463, 207464, 207465, 207466,
207467, 207479, 207480, 207481,
207482, 207483, 207484, 207485,
207486, 207487, 207488, 207489,
207490, 207491, 207492, 207493,
207499, 207500, 207501, 207507,
207517, 207518, 207519, 207538,
207541, 207542, 207546, 207549,
207550, 207551, 207552, 207553,
270554, 207555, 207556, 207557,
207558, 207566, 207567, 207576,
207578, 207579, 207584, 207587,
207588, 207589, 207590, 207592,
207594, 207595, 207598, 207599,
207602, 207603, 207608, 207609,
207610, 207612, 207616, 207617,
207618, 207620, 207623, 207624,
207625, 207626, 207629, 207632,
207633, 207634, 207638, 207633,
207640, 207641, 207642, 207643,
207645, 207646, 207647, 207650,
207652, 207659, 207660, 207661,
207662, 207663, 207664, 207666,
207673, 207675, 207676, 207677,
207678, 207679, 207682, 207685,
207687, 207689, 207695, 207696,
207697, 207714, 207719, 207721,
207722, 207726, 207738, 207745,
207747, 207750, 207763, 207767,
207769, 207777, 207778, 207784,
207782, 207784, 207785, 207786,
207789, 207794, 207796, 207805,
207820, 207825, 207826, 207827,
207828, 207836, 207837, 207838,
207839, 207840, 207841, 207847,
207854, 207855, 207856, 207857,
207858, 207859, 207860, 207878,
207880, 207882, 207883, 207885,
207886, 207887, 207893, 207901,
207902, 207903, 207905, 207906,
207907, 207912, 207913, 207916,
207920, 207921, 207923, 207924,
207925, 207931, 207934, 207936,
207937, 207938, 207939, 207942,
207946, 207947, 207962, 207961,
207978, 207985, 207993, 20799[illegible].

Serie C—1, 5, 6, 8, 33, 36, 46, 55, 68, 69, 79, 88, 91, 102, 128, 145, 147, 150, 161, 166, 167, 171, 173, 185, 189, 196, 204, 216, 227, 229, 238, 239, 241, 243, 244, 254, 256, 258.

De muebles:

28240, 28329, 28340, 28347, 28349,
28351, 28360, 28362, 28369, 28370,
28376, 28380, 28399, 28400, 28414,
28422, 28428, 28432, 28433, 2843[illegible],
28439, 28443, 28444, 28447, 28449,
28452, 28453, 28457, 28463, 2847[illegible],
28483, 28488, 28492, 28493, 2849[illegible],
28498, 28500, 28501, 28503, 28511,
28517, 28518, 28521, 28531, 28536,
28539, 28545, 28546, 28553, 28560,
28561, 28566, 28576, 28577, 28578,
28581, 28585, 28587, 28590, 28599,
28600, 28603, 28617, 28625, 28631,
28635, 28639, 28640, 28646, 28651,
28654, 28657, 28658, 28660, 28661,
28663, 28669, 28673, 28675, 28683,
28689, 28691, 28694, 28699, 28701,
28711, 28718, 28722, 28723, 28730,
28731, 28733, 28742, 28743, 28747,
28748, 28749, 28752, 28759, 28760,
28767, 28768, 28775, 28781, 28787,
28788, 28789, 28801, 28802, 28804,
28805, 28809, 28810, 28812, 28818,
28821, 28827, 28832, 28835, 28838,
28839, 28844, 28850, 28851, 28856,
28858, 28859, 28860, 28861, 28862,
28863, 28864, 28875, 28876, 28877,
28878, 28879, 28880, 28881, 28882,
28883, 28884, 28885, 28888, 28891,
28896, 28899, 28902, 28905, 28908,
28909, 28913, 28915, 28917, 28918,
28919, 28921, 28926, 28934, 28940,
28944, 28946, 28949, 28952, 28961,
28966, 28969, 28972, 28973.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.
3318-oct.22.

Manuel García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 24 del corriente

A LAS 4 P. M.

De la finca camino Millán 322, 240 metros más afuera de 2.a Rivera: eléctrico de 4 centésimos. Produce 3[illegible] pesos de alquiler. Asegura 1 o|o de interés. 10 m. 30 frente al Este por 43 m. 35 de fondo. Consta de 7 piezas, algibe, manantial, parral, casa de comercio al frente, w. c., 2 cocinas, adoquinado y portón de hierro al exterior, etc. El comprador entregará 9 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Títulos buenos. Otros datos: Paysandú 1196.
3374-Oc.24.

Pascual Quartino

Por liquidación

De todas las existencias de la tienda "La Chrisanthème", calle 18 de Julio N.o 1190, entre Plaza Libertad y calle Cuareim.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda y con intervención de la Liga de Defensa Comercial, procederé a la venta de todas las existencias de esta mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas al contado. 3396-Oc.22.